LOS NUEVOS MINISTROS HABLAN PARA "EL ORDEN"

BUENOS AIRES, diciembre 31.—Con el fin de conocer las orientaciones que seguirá el nuevo ministerio, entrevistamos en nombre del diario EL ORDEN a los nuevos ministros, quienes nos declararon lo siguiente:

El Dr. Roberto M. Ortiz, designado ministro de Hacienda, nos dijo que era contrario a toda violencia política o de finanzas.

Agregó que lo más importante que hay que hacer ahora es acompañar al presidente de la nación en su anhelo pacificador del país.

El Dr. Miguel Angel Cárcano, que desempeñará la cartera de Agricultura, nos dijo que es prematuro formular apreciaciones sobre el ejercicio de una función pública que abarca tan variados y complejos problemas, como son los que se relacionan con las fuentes básicas de nuestra riqueza nacional. Reiteró que sus propósitos más íntimos son los de seguir la orientación impresa por su antecesor a la industria agropecuaria, desarrollando su función de acuerdo con el pensamiento de gobierno del primer magistrado.

El Dr. Ramón S. Castillo que reemplazará en el Ministerio de Instrucción Pública al Dr. Manuel M. de Iriondo, nos hizo algunas manifestaciones de gran interés.

Nos dijo que sin hacer apreciaciones determinadas adelanta que desarrollará una amplia acción en el sentido de estudiar bien a fondo la organización judicial, procedimientos y leyes de fondo, materias sobre las cuales existen proyectos ya estudiados por congresos jurídicos, que sólo falta metodizarlos para formular los proyectos respectivos y someterlos al Congreso.

En lo que respecta a la autonomía económica de la Universidad, agregó que pondrá especial atención en su estudio, porque considera dicha autonomía como una parte indispensable de progreso.

PINEDO YA ESTA CONTRA JUSTO

Un Violento Editorial Del Diario "La Libertad"

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 1°. DE ENERO DE 1936. — AÑO IX — No. 2754

EL GENERAL JUSTO ENVIO UNA CARTA A SU EX-MINISTRO CON ELOGIO PARA SU COLABORACION

Se han presentado numerosas renuncias de funcionarios, motivadas por el cambio de los ministros

LA IMPRESION ENTRE LOS RADICALES

BUENOS AIRES, diciembre 31. — El Presidente de la Nación, General Justo, firmó un decreto encargando transitoriamente del ministerio de Hacienda al Dr. Saavedra Lama, hasta tanto se haga cargo de ella el nuevo titular doctor Roberto M. Ortiz.

Se Presentaron Varias Renuncias

Poco después de retirarse el Dr. Pinedo del ministerio, presentó su renuncia el subsecretario de Hacienda Dr. Eduardo Ocantos Acosta, funcionario que cuenta con más de 30 años de servicios en el ministerio.

Sin embargo, quedará algunos días hasta tanto asuma el doctor Ortiz su nuevo cargo y designe personal de su confianza.

También presentó su renuncia el Inspector General de Enseñanza Secundaria, Prof. Juan Mantovani. Esta renuncia fué rechazada.

Otro funcionario que renunció fué el subsecretario de Agricultura, Dr. Carlos Brebbia, pero su renuncia fué rechazada por considerarlo de absoluta necesidad en ese Departamento.

El Gral. Justo Envió una Carta a Pinedo

En los círculos bien informados se asegura que esta tarde el General Justo envió una carta al doctor Pinedo, elogiando calurosamente su gestión financiera y agradeciéndole al mismo tiempo la colaboración prestada a su gobierno.

El Socialismo Independiente se Retira del Gobierno

El diario "La Libertad", órgano del Socialismo Independiente publica hoy un editorial y entre otras cosas dice:

"Al aceptar el Sr. Presidente la renuncia del Dr. Pinedo, queda de hecho desvinculado del Socialismo Independiente el gobierno, al que contribuyó a elegir y al cual prestó su apoyo invariable desde el 20 de febrero de 1932".

Este violento editorial vendría a confirmar las versiones que circularon hace algún tiempo sobre un presunto enfriamiento de las relaciones del primer magistrado y el sector político representado en el gabinete por el doctor Federico Pinedo.

El alejamiento definitivo de este político del gobierno vendría a poner punto final a esa situación que en definitiva quedaría planteada con la absoluta desvinculación del Socialismo Independiente con las fuerzas que apoyan al gobierno.

La Impresión en los Círculos Radicales

En el campo radical las nuevas designaciones han sido recibidas con reservas haciéndose solamente elogios de la designación del doctor Roberto M. Ortiz, aun cuando no se cree que ello sólo pueda producir variaciones de importancia entre las relaciones de aquel sector político con el actual gobierno. Para ello sería necesario que el gobierno emprendiera nuevas orientaciones a su política interna y especialmente reviera el resultado de las elecciones de Buenos Aires.

La Opinión del Dr. Repetto

El líder socialista, diputado nacional Dr. Repetto, al comentar las nuevas designaciones sostiene que el cambio de ministros parecería indicar que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de variar su política general.

Apareció el Concejal que Secuestraron en San Martín

SE INCENDIO UN ARBOL DE NAVIDAD

Ello produjo la muerte de ocho niños

KEFLAVICK (Islandia) diciembre 31.—En una casa de una aldea donde se celebraba el año nuevo, se incendió un árbol de navidad pereciendo carbonizados ocho niños.

Además han desaparecido otras seis personas, entre ellas cuatro niños, creyéndose que también han muerto en el gran incendio que se produjo.



FIRMO LA RESOLUCION



El presidente de la delegación interventora del radicalismo doctor José Luis Cantilo que firmó la importante resolución que se publica en página dos.

DISOLVERAN LAS CORTES ESPAÑOLAS

El decreto aparecerá el 2 de enero

MADRID, diciembre 21.—El Consejo de Ministros que se reunió hoy, resolvió publicar el 2 de enero los decretos disolviendo las Cortes y convocando a elecciones generales.

El mismo día será suprimida la censura a la prensa y se restablecerán las garantías constitucionales en las provincias donde subsisten los estados de alarma y prevención.

Declaró Ante la Policía

También fué revisado por un médico

UNA DETENCION

SAN MARTIN (B. Aires) diciembre 31.— El Concejo Deliberante se ha vuelto a reunir sin lograr quórum, manteniéndose la situación primitiva.

En cuanto al concejal socialista Pomilio, hasta el momento no ha aparecido. La policía redobla sus esfuerzos, asegurándose que por lo menos continúa sin prestar su cooperación para compeler a los inasistentes.

APARECIO POMILIO

SAN MARTIN, enero 1o. [illegible] horas).— Poco después de las 21.30 horas apareció caminando por una calle situada a una cuadra de la Municipalidad, el concejal socialista don Tomás Pomilio, que fué secuestrado el sábado a la madrugada.

Inmediatamente de aparecer el mencionado concejal fué conducido a la comisaría de acuerdo a las instrucciones recibidas de la Gobernación.

Allí el comisario inspector señor Conde le tomó declaración y fué examinado por un médico de la policía, comprobándose que estaba en perfecto estado de salud.

Inmediatamente dio a conocer los pormenores del secuestro y dió la filiación de los individuos quienes serían autores del secuestro. Inmediatamente se ordenó la captura de los mismos realizándose varias diligencias en San Martín, Caseros y otras localidades vecinas. Momentos después fué detenido José Sangregorio, argentino de 29 años, con antecedentes policiales y autor de un homicidio que ha intervenido en el secuestro.

A la una de la madrugada el Concejal Pomilio se retiró a su domicilio. Mientras tanto en el Concejo Deliberante se lograba quórum a raíz de la renuncia de un concejal Demócrata Disidente que fué reemplazado por un Demócrata Nacional González Antúnez, designándose inmediatamente Intendente Municipal al Sr. Guglielmeli.

PINEDO SE DESPIDIO DE SU PERSONAL

Fué saludado por personalidades de la banca

BUENOS AIRES, diciembre 31.— Como adelantáramos ayer el doctor Federico Pinedo, concurrió esta tarde a su despacho con el propósito de despedirse del personal del Ministerio y de los dirigentes bancarios que lo acompañaron en su laboriosa gestión al frente del Departamento de Hacienda.

Con tal motivo concurrieron a saludarlo las personalidades más destacadas de la banca, el comercio y la industria. También estuvieron presentes numerosos legisladores nacionales entre ellos Santamarina, Patrón Costas, González Iramain y otros.

Al entrar Pinedo en su Ministerio fué saludado con una salva de aplausos. El Dr. Pinedo saludó uno por uno a todos sus visitantes, terminando la sencilla ceremonia en media hora sin pronunciarse ninguna clase de discursos.

LA PRORROGA DEL MANDATO EN CORDOBA

El Dr. Latella Frías se presentó ante la justicia

CORDOBA, diciembre 31.—El intendente municipal Dr. Donato Latella Frías, concejales y miembros del tribunal de cuentas radicales, presentaron un escrito al Superior Tribunal impugnando la ley de prórroga de los mandatos de las autoridades provinciales y solicitando sea declarada inconstitucional.

Una notificación al gobernador Frías

CORDOBA, diciembre 31.—Esta tarde el gobernador Frías fué notificado de la presentación del partido Radical ante el Superior Tribunal de Justicia, solicitando la declaración de inconstitucionalidad de la ley que prorroga el mandato de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia.

Una Sección de la Cruz Roja Sueca Ha Sido Destruída Ayer

Nueve miembros de la misma y tres etíopes resultaron muertos en el bombardeo de los aviones italianos y un médico gravemente herido

ADDIS ABEBA, diciembre 31. — Se sabe en esta capital que varios aviones italianos bombardearon una unidad de la cruz roja sueca a 80 kilómetros de Dolo. Las noticias llegadas a ésta sobre dicho ataque anuncian que la cruz roja sueca estuvo a punto de ser destruída totalmente en el bombardeo de que fuera objeto. El comandante Hylanda estuvo a punto de ser muerto en la acción pues recibió una herida en la cabeza que a poco le cuesta la vida.

Posteriormente llegó una nueva información sobre este asunto, diciendo que la sección sueca de la cruz roja bombardeada por los aviones italianos, se hallaba instalada en un paraje aislado, con una señalación claramente determinada.

Un aeroplano piloteado por un aviador sueco está pronto a salir rumbo al lugar de la catástrofe con el objeto de traer a esta capital al comandante médico doctor Hylander que se halla gravemente herido y estimar, de paso, la magnitud de los daños causados en la cruz roja por los aviadores peninsulares.

MAS DETALLES DE LA CATASTROFE

ADDIS ABEBA, diciembre 31 — La cruz roja de Suecia anuncia que en el bombardeo de ayer resultaron muertos nueve suecos y tres etíopes.

La misión sueca puso su bandera a media hasta en señal de duelo. Se sabe igualmente que el equipo quirúrgico de la cruz roja sueca, fué destruído en el bombardeo que relatamos. Sobre esto último el gobierno etíope dió un comunicado que ha sido trasmitido a todos los diarios y agencias noticiosas europeas.

EL Dr. ALVEAR PARTIO PARA MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, diciembre 31.—Partió para Mar del Plata el Dr. Alvear, el que fué despedido por numerosos amigos políticos.

El mencionado dirigente nos confirmó que regresará inmediatamente que la comisión de A. Políticos del Comité Nacional se pronuncie sobre el memorial enviado por los organismos bonaerenses cosa que se producirá a fines de la primer quincena de enero.

CONTINUA LA HUELGA EN B. AIRES

Ayer se cumplieron 70 días de huelga

BUENOS AIRES, Diciembre 31 — Hoy se cumplieron 70 días desde que se inició la huelga de los obreros albañiles, sin tener miras de terminar de solucionar el conflicto, no obstante los esfuerzos realizados por el Departamento nacional del Trabajo y otras entidades.

Tanto los obreros como los patrones se mantienen intransigentes. No existe hasta el momento ninguna perspectiva de solución y por el contrario los organismos obreros se alistan para ir a la huelga general.

JURARON LOS SENADORES DEMOCRATAS

LA PLATA, Diciembre 31 — Se reunió esta tarde el Senado, tomando juramento a los nuevos miembros electos por las secciones segunda, cuarta y séptima, asistiendo solamente los Diputados Demócratas Nacionales, menos tres que no pudieron hacerlo por diversas causas.

En dicha reunión estuvieron también ausentes los nuevos legisladores radicales, los que cumpliendo resoluciones de la Convención Nacional no asistirán a las reuniones que celebre la Legislatura, por considerar que no han sido electos en los comicios fraudulentos del 2 de Noviembre.

Tiene Ahora Presidente Venezuela

Fué electo para el cargo el general López Contreras

CARACAS, diciembre 31. — El congreso eligió hoy por unanimidad presidente de la república al general López Contreras, quien inmediatamente juró el cargo.

Poco después de posesionarse del gobierno el general López Contreras dirigió una circular a los gobernadores de Estados, solicitándoles que sea organizada con prontitud la policía rural para perseguir a los bandoleros y terminar con ellos, en vista de que en los últimos tiempos causaron serios perjuicios a la economía nacional.

NACIONALIZACION DE LA ESCUELA COMERCIAL

El Poder Ejecutivo de la Nación aprobó el convenio suscripto por los señores Aguirre y Mantovani

BUENOS AIRES, diciembre 31.— El Poder Ejecutivo prestó su aprobación al convenio ad referendum del Congreso de la Nación y de la Legislatura de Santa Fe, firmado por el señor Juan Mantovani, delegado del Gobierno de la Nación y por el profesor Raúl Emilio Aguirre, delegado del gobierno santafecino, en virtud del cual Santa Fe cede al Gobierno de la Nación la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de la ciudad de Santa Fe, con su actual dotación de muebles y útiles.

A su vez el gobierno de la Nación se compromete a tomar a su cargo el funcionamiento de la citada Escuela, a partir del 1o. de abril, con sujeción al plan de estudios que rige en la Escuela similar de Tucumán.

Por otra parte el convenio establece que los alumnos regulares de dicha escuela que hayan aprobado sus estudios en la misma, hasta el curso escolar de 1935 y los exámenes complementarios correspondientes serán promovidos en las condiciones reglamentarias dándose por válida su situación anterior.

También establece que a partir del 1o. de abril de 1936 quedarán sin efecto las incorporaciones de dicha escuela, acordados a los institutos particulares por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Los colegios que deseen obtener aquellos beneficios en el orden nacional, deberán solicitar la incorporación en las condiciones establecidas por la reglamentación en vigor.

Juramento de Nuevos Jueces en la C. Federal

BUENOS AIRES, Diciembre 31 — Esta tarde prestaron juramento los nuevos Jueces doctores Emilio Uren y Miguel Etchegaray y el Fiscal Dr. Ramón Vásquez.

SE CUMPLE UNA DISPOSICION DE ADOLFO HITLER

BERLIN, diciembre 31. — Las familias hebreas despidieron de los servicios a las personas de raza aria menores de 35 años, que prestaban servicios, en vista de que a partir de esta noche a las 24 horas, entra en vigor la ley que prohibe el trabajo de mujeres arias para familia o personas de raza hebrea.

30 MUERTOS POR LAS INUNDACIONES HABIDAS EN ESPA[illegible]

MADRID, diciembre 31 [illegible] Causaron más de 30 muertos [illegible] inundaciones en distintas [illegible] de España.

Los daños causados por [illegible] mismas son de consideración [illegible]

Mosca Realizará Una Jira por Santa F[illegible]

Visitará San Justo, San Jerónimo y la ciudad de Rafaela

BUENOS AIRES, diciembre 31.—El Dr. Enrique M. M[illegible] candidato a gobernador por el radicalismo santafecino, partirá el día 3 de enero para Santa Fe, para realizar una jira por los departamentos de San Justo, San Jerónimo y la ciudad de Ra[illegible] para encontrarse de regreso en la capital federal el día [illegible] enero, a fin de presidir la reunión de la comisión de Asuntos Políticos, que iniciará el estudio del memorial enviado por el ra[illegible] lismo bonaerense.

FUERA DEL PARTIDO LOS CENTROS RADICALES

LA COMISION INTERVENTORA DIO A CONOCER LA RESOLUCION

EN DIEZ DIAS DE PLAZO DEBERAN DEFINIRSE LOS ADHERENTES A LA "ACRA"

Los amigos del doctor Miguel Angel Cello, entienden que éste no desistirá de su actitud

ES UN HECHO LA SEPARACION

BUENOS AIRES, diciembre 31.—La junta interventora del radicalismo de Santa Fe, dió esta tarde su anunciada resolución la que textualmente dice lo siguiente:

"Considerando: Que la organización de un núcleo partidario denominado "Asociación Centros Radicales Alem", constituido en la ciudad de Santa Fe y cuyo programa públicamente expuesto se basa en el desconocimiento de las facultades inherentes al Comité Nacional y en consecuencia de los decretos de su mesa directiva y de la delegación interventora que actúa en su representación;

"Que la organización de la Asociación Centros Radicales Alem, subsigue a los decretos de la delegación interventora de fecha 8 del corriente, en los cuales deja esta expresamente resuelta su permanencia al frente del organismo partidario, la subsistencia de las juntas del Norte y del Sur, cuyos componentes pertenecieron a los cuatro núcleos disueltos después de la lucha interna, el mantenimiento de las candidaturas elegidas por el voto directo de los afiliados y la verificación de nuevas elecciones para llenar los cargos vacantes;

"Que tal organización aún cuando se llevara a efecto con el propósito ostensible de actuar dentro del partido, está reñida con una disposición terminante de la carta orgánica de la Unión Cívica Radical del distrito de Santa Fe, la cual determina en su artículo 57 la prohibición absoluta de que los afiliados del partido utilizando su nombre constituyan otras agrupaciones y que quienes violaren estas disposiciones perderían su carácter de afiliados;

"Que retrotraer el conflicto de poderes suscitado en la Unión Cívica Radical, determinante de la intervención decretada por el Comité Nacional y en presencia de la gravedad de la situación creada por la intervención federal, significaría mantener una dañosa confusión, por cuanto no se trata de instalar comités o subcomités más o menos esporádicos, sino de una organización que pretende extenderse a toda la provincia, evidentemente destinada a perturbar la marcha del partido avocados a nuevas elecciones internas, a elecciones nacionales y de renovación de los poderes provinciales;

"Que no es concebible ni tolerable que afiliados o grupos de afiliados se alcen con cualquier motivo y pretexto contra resoluciones emanadas de la autoridad legítima elegida por el partido, de acuerdo con sus disposiciones estatutarias o se alcen sobre todo contra la voluntad de la mayoría libremente expresada en las elecciones presididas por la representación del Comité Nacional;

"Que los derechos de las autoridades dignas sin duda de la mayor consideración, cuando se ajustan a la carta orgánica no le autorizan para efectuar una propaganda pública tendenciosa y perjudicial para el partido, y mucho menos para organizarse sistemáticamente, porque ello no pondría dañar a la agrupación consciente e inconscientemente y aliarse con los adversarios, aflojando vínculos sin los cuales toda comunidad política es imposible;

"Que según lo estatuye la carta orgánica vigente en Santa Fe en su artículo 29, que dice: "Los afiliados de la Unión Cívica Radical tienen obligación de cumplir y hacer cumplir su carta orgánica, acatar las resoluciones de las autoridades directivas y por todos los medios propender al prestigio y a las finalidades del partido, haciendo conocer sus programas y difundiendo las ideas que lo orienta;

"Que es primordial deber de la delegación interventora, de acuerdo con disposiciones y precedentes notorios vigilar la disciplina partidaria impidiendo su relajación;

"Que es indispensable adoptar un temperamento que oriente con claridad a los correligionarios en la emergencia producida, la delegación interventora de la U. Cívica Radical en la provincia de Santa Fe, resuelve:

Artículo 1o.—Descalificar a la Asociación Centros Radicales Alem y declarar que no forman parte integrante de la Unión Cívica Radical.

Art. 2o.—Recordar a los afiliados las disposiciones de la carta orgánica vigente, artículo 57 que dice: "Queda absolutamente prohibido que afiliados del partido, utilizando su nombre, constituyan comités y otras agrupaciones. Los que violaren esta disposición perderán su carácter de afiliados."

Art. 3o.—Emplazar a los correligionarios erróneamente inscriptos en la Asociación Centros Radicales Alem, para que en el término de diez días, a contar desde la fecha de la presente resolución, definan su posición respecto del partido.

Art. 4o.—Disponer que las autoridades de la Unión Cívica Radical fijen esta resolución en un sitio visible en los comités departamentales, seccionales y de distritos y lleven a conocimiento público que la permanencia de los afiliados a esta u otras agrupaciones similares importara la cancelación de sus afiliaciones en cumplimiento de los mandatos de la carta orgánica.

Art. 5o.—Comuníquese al Comité Nacional y a las autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y publíquese.

Firman esta resolución el Dr. José Luis Cantilo, como presidente, y los señores Delfor del Valle, Julio C. Borda, José A. Leiva y Alejandro Maino, como vocales.

UN ACTO EN EL PUERTO EN CONSTRUCCION



Un aspecto del público concurrente a un reparto de ropas a los pobres de la ciudad, realizado en el puerto de Sta. Fe (en construcción). Hoy se conmemora el XXV aniversario de la habilitación del puerto, hecho auspicioso para el progreso de nuestra provincia.

Bruschann no Ofreció a Solá Ninguna Cartera

Recién pasado mañana conversará con el presidente Justo sobre estas designaciones

BUENOS AIRES, diciembre 31.— Esta noche entrevistamos al nuevo Interventor Nacional de Santa Fe, Dr. Carlos R. Bruschmann, quien nos manifestó que todavía no había formulado ningún ofrecimiento de Ministerios y que en consecuencia eran inexactas las noticias procedentes de Santa Fe, que lo hacían aparecer como ofreciendo una cartera al actual ministro Dr. Juan E. Solá.

Confirmó que piensa estar en Santa Fe el día 8 de enero y que recién pasado mañana posiblemente, se entrevistará con el presidente Justo para informarle sobre la designación de sus colaboradores, aunque tiene plena independencia para hacerlo.

'El Orden'

Con motivo de las fiestas de fin de año y en el deseo de dar al personal un merecido descanso, la dirección ha resuelto que este diario no aparezca mañana. Con ese motivo nos despedimos del público hasta el día 3.

SE DECRETO LA PRISION A M. BAYLIN

Se dispone la libertad de su esposa

LA PLATA, diciembre 31. — El Juez doctor Cotti de la Lastra, dictó una resolución disponiendo la prisión preventiva de Mauricio Baylin, asesino y descuartizador de la menor Yolanda Aguirre, hecho ocurrido en el mes de julio en la localidad de Calypole (Bs. Aires).

Además dispone la inscripción del fallecimiento de dicha menor en el Registro Civil, a pesar de que su cuerpo no ha sido encontrado.

La misma resolución dispone la libertad de la esposa Señora Hortensia Tamayo de Baylin y manda trabar embargo de los bienes del matrimonio para responder a las responsabilidades civiles que pueden surgir del proceso.

La Concesión a la Empresa Anderson y Cia.

S. DEL ESTERO, diciembre 31 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto vetando la ley sancionada recientemente por la Legislatura, por la cual se concedía una concesión a la firma Anderson, Clayton y Compañía, para establecer una fábrica de aceites vegetales en la provincia, eximiéndola del pago de impuestos y derechos por el término de 20 años.

EL JURAMENTO DE MAGISTRADOS EN ROSARIO

ROSARIO, diciembre 31 — Prestaron juramento el nuevo miembro de la Cámara Federal Dr. Morcillo Suárez y los Jueces Federales Dres. Tasada y Cáceres y el Fiscal Dr. Raúl Cepeda.

Críticas al Presupuesto de San Juan

SAN JUAN, Diciembre 31 — Los diarios locales critican severamente el presupuesto sancionado para 1936, por cuanto el mismo contiene aumento de sueldos para altos funcionarios mientras disminuye sensiblemente los de maestros.

Nuevo Presidente de la C. de Adquisiciones

BUENOS AIRES, diciembre 31. — El Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto designando presidente de la comisión de Adquisiciones en el extranjero al coronel Carlos E. Márquez, en reemplazo del general Pertiaé, que actualmente desempeña esas funciones.

Regresan Exilados a Uruguay

Las medidas de seguridad han sido levantadas por el gobierno

MONTEVIDEO, diciembre 31.— Esta mañana el gobierno uruguayo dió una resolución en oportunidad de las fiestas de primero de año, según la cual los exilados podrán volver al país en mérito a haber levantado las medidas de seguridad dictadas en ocasión de la última revolución.

El decreto contiene los siguientes términos:

"Como una manifestación de sincero deseo que anima al Poder Ejecutivo de que cesen definitivamente las causas de perturbación pública que motivaron la implantación de las medidas de carácter extraordinario que estaban actualmente en vigencia, y que fueron adoptadas en ejercicio de las facultades que al Poder Ejecutivo acuerda el inciso 18 del artículo 158 de la Constitución de la República y como una exhortación para que la sensatez y el patriotismo guíen a los políticos opositores al gobierno, que tanta resistencia han demostrado a adaptarse al régimen constitucional que la inmensa mayoría de la nación recientemente ha sancionado, el presidente de la República en consejo de ministros, decreta:

Art. 1o.) Déjase sin efecto el decreto de fecha 28 de noviembre de 1934, declarándose derogada cualquier medida de carácter extraordinario que estuviese actualmente en vigencia.

Art. 2o.) Comuníquese a la asamblea general, publíquese, etc."

El presente decreto refrendan todos los ministros.

LA ANGUSTIOSA ECZEMA DESAPARECE PRONTO

Un aceite sanativo, potente e innocuo ha asombrado a los que la sufren

He aquí un maravilloso aceite antiséptico, que ahora está de venta en las farmacias, que es más eficaz en la eliminación de enfermedades cutáneas que cualquier otro remedio conocido.

Su acción es casi mágica. La picazón cesa instantáneamente y muy pronto la angustiosa eczema desaparece. Lo mismo ocurre con la herpe o tiña tonsorial, la dermatosis reumática y otras enfermedades irritantes de la piel.

El Aceite Remarkable Moone puede obtenerse en todas las farmacias modernas. No hace daño y es casi imposible que deje de ser eficaz en las enfermedades de la piel.

¡MUY BUENOS DIAS MUCHACHOS!

Hemos estado esperando tu llegada, amontonando ilusiones y esperanzas, por no perder la costumbre.

Con vos, ya son unos cuantos los años que hemos visto aparecer doblando el codo de la media noche. Todos han hecho su entrada del mismo modo; entre risas, campanas, sirenas, cohetes y hasta pistoletazos, bien batido todo con música de jazz y esencia de botellas diversas y exquisitas.

Cuando nacen las criaturas, siempre ocurre lo mismo. Mucho desorden, mucho tropel, muchos proyectos para el futuro.

Después, comienzan las preocupaciones. Pero el buen momento del arribo, fugaz y luminoso, desplaza toda inquietud. ¿Quién piensa en desgracias al nacer?...

ENERO
1
MIÉRCOLES
La Circuncisión de N. S. J. C.

Pero algunos, ya estamos quemados. Por uno bueno, hubo muchos malos. Este último, el tal 1935, por ejemplo, que acaba de despedirse, no ha sido de los mejores. Los hubo terribles... 1914, 1915, 1916, 1917, 1918... La humanidad sintió entonces conmovidas sus fibras solidarias por el hondo y terrible drama de la guerra.

Después, vino el renacer de los pueblos. Ocurrió como ocurre a menudo con dos que pelean en la calle, hasta rendirse de fatiga. Ponen punto final a la lucha, pero solamente para reponerse. Cuando recuperan las fuerzas, se buscan otra vez.

Así ha ocurrido con muchos pueblos de Europa. Agotados los hombres, se detuvieron en la masacre. ¡Dejemos que las madres críen a sus niños y los hagan hombres!... Entonces, se los pediremos otra vez y seguiremos haciendo la guerra.

En estos últimos tiempos, la guerra se ha elaborado lentamente. La mirada de las multitudes escudriña el horizonte. Vuelve a estar de actualidad la pregunta de Lloyd George: ¡Vigía, qué ves en el horizonte!...

Nubes de tormenta hacia todos los rumbos.

Brumas, pesadas brumas, que envuelven las conciencias y que ocultan a los ojos la verdad.

* * *

Este año que llega, debe traernos reposo para la constante y afiebrada inquietud popular que en todos los sectores se manifiesta, poniendo al descubierto la desconfianza creciente de nuestro pueblo, en los programas de gobierno que le fueron exhibidos como símbolos de buena voluntad y de normalidad institucional.

El país espera poder consagrarse al trabajo, libre de otras preocupaciones que aquellas que puedan ser originadas por su naturaleza y espontáneo anhelo de progreso.

El año que llega, no lo traerá por sí solo. Pero la línea divisoria que marca en el tiempo el comienzo de esta nueva etapa, al mismo tiempo que suele servir para hacer un recuento de valores ganados o perdidos, sirve también para pesar los recursos con que habrá de hacerse frente al año que se inicia. Y a menudo, el sólo paso de la línea divisoria, puede ser buen pretexto, o justificativo, para enmendar direcciones equivocadas. Para comenzar de nuevo, en una palabra.

* * *

¡Ya estás aquí, muchacho!... ¡Muy buenos días, de todo corazón!... Que no debamos lamentarte; que no nos defraudes; que no derribes tú también las esperanzas y las ilusiones que el ánimo optimista levanta porque sí, ya que ésta, es la suprema razón de todos los optimismos.

Confiamos en que al llegar a tu último día, podremos sentirte partir con verdadero pesar y podremos decir de ti, lo que se dice de los seres queridos cuando se alejan:

—Tu memoria perdurará, con recuerdos de bondad, en todos los corazones.

Graves Cargos en la Quiebra de la Fed. Agraria

Se comprueban balances falsos y pagos indebidos

ROSARIO, diciembre 31.— Los contadores designados por la justicia en la quiebra de la Federación Agraria Argentina, prosiguen su labor, habiendo comprobado gravísimos cargos contra el expresidente don Esteban Piacenza, apareciendo balances falsos, destino indebido de fondos, etc.

Se cree que recién en febrero se presentará el informe definitivo de este gran proceso.

RECAUDACION DE IMPUESTOS DURANTE 1935

BUENOS AIRES, diciembre 31.—La recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos de la Nación, ascendieron en 1935 a la suma de pesos 239.054.881.55.

SE HUNDIO UNA CHATA AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Diciembre 31 — Esta mañana en el dique número 2 de la Dársena Norte, se hundió una chata cargada con cuatro mil fardos de bolsas vacías. No hubo que lamentar víctimas.

Renunciaron Funcionarios en San Luis

SAN LUIS, diciembre 31. — Por motivos que se ignoran, han presentado sus renuncias el jefe de Policía y su secretario señores Enrique Cuello y Victor Morrion.

RETIRO YA SU DIMISION EL ING. DEHEZA

CORDOBA, diciembre 31. — El ministro de Obras Públicas Ing. Deheza, resolvió no insistir en su renuncia.

El gobernador desmintió que retirara los asuntos que dieron lugar a la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura.

LOS CONCEJOS DELIBERANTES BONAERENSES

LA PLATA, diciembre 31 — Hasta el momento no se han constituído 11 comunas, debido a la falta de quórum a raíz de la ausencia de los radicales.

En caso de no lograrse quórum para esta noche a las 24 horas el Poder Ejecutivo designará Interventores para cada comuna.

EL PERIODO LEGISLATIVO EN TUCUMAN

Se aprobó un premio en favor del turismo

TUCUMAN, diciembre 31. — La Legislatura de la Provincia finalizó sus sesiones de prórroga, habiendo sancionado numerosos asuntos, entre ellos el Presupuesto para 1936.

También aprobó un proyecto instituyendo un premio de 3.000 pesos para el periodista que durante el año próximo, dentro o fuera de la provincia, realice la mejor campaña en favor del turismo en Tucumán.

NO HA DISMINUIDO EL JUEGO

¿Por qué no se Cumplen las Ordenes del Jefe de Policía?

EL ESPECTACULO QUE SE TRATO DE EVITAR, SIGUE AVERGONZANDO LA CIUDAD

Las sanas inspiraciones de un Jefe de Policía ejemplar, son interceptadas y no surten efecto

ESTO ES LO QUE HAY QUE CREER

Hubimos de aplaudir hace pocos días, la decidida actitud del señor jefe de Policía, don Alfredo Bello, quien dispuso las medidas necesarias para que se terminara con las jugadas por dinero en kermesses, círculos recreativos, parques, ramblas, etc.

Se había llegado a incurrir en verdaderos excesos, pues se dió el caso de que hasta se jugara en la calle, lo cual no es ni mucho menos una manera de decir; las personas que hayan transitado en los últimos días por la Avenida Freyre, habrán podido comprobarlo sin mayor esfuerzo.

La Prohibición del Juego

La presencia en la jefatura de Policía de la capital de un funcionario de las condiciones morales de don Alfredo Bello, era suficiente para que se considerara inminente la terminación de tal espectáculo.

En los primeros días de su gestión, se confirmó esta creencia. El nuevo jefe de Policía, enterado de lo que estaba ocurriendo, prohibió terminantemente los juegos y dió las órdenes correspondientes para que la prohibición se hiciera cumplir sin excepciones.

Pero el mecanismo policial, tiene muchos resortes. Y ocurre a menudo que a pesar de las directivas honestas y bien intencionadas que se imparten, estas no pueden llegar a convertirse en realidad, por la mediación de elementos inferiores, que no responden como deberían, a las exigencias del servicio.

Se ha Continuado Jugando

El sábado pasado y días subsiguientes, ha sido posible comprobar que el juego continuaba como en los días anteriores a la prohibición. En algunos lugares, el dinero, que hasta ese momento se había exhibido impúdicamente sobre las mesas, fué reemplazado con fichas, pero en forma que no engañaba a nadie. Cualquiera podía comprobar cuál era el valor de las fichas y qué significado tenían las apuestas.

Resulta evidente que las disposiciones emanadas de la jefatura de Policía, han sido quebradas entre los encargados de hacerlas cumplir. Situación de gravedad, que es necesario que se conozca, por cuanto tenemos la absoluta seguridad de que el señor Bello, habrá de tomar ahora las medidas indispensables, para que no sean burlados los ejemplares propósitos que animan su gestión.

Hay que Fijar Responsabilidades

Consideramos que se hace necesario fijar responsabilidades directamente, impartiendo órdenes desde la jefatura o determinado número de empleados para que estos sean los encargados de impedir que se juegue en los lugares donde se viene infringiendo la prohibición. Dichos empleados, destacados en esos lugares, serán responsables ante la jefatura del cumplimiento o incumplimiento de las órdenes que se les hayan dado y la jefatura podrá, con una rápida y periódica jira de inspección, comprobar si dichos empleados cumplen o no a conciencia con su deber.

El empeño puesto por el señor Bello en lograr que sus tareas al frente de la policía de la capital se desenvuelvan en forma beneficiosa para la ciudad, debe ser estimulado y merece toda clase de colaboración.

El público debe comprender esto y debe prestar, sin que le sea pedida, esa colaboración tan necesaria, para que la lucha contra el juego, pueda constituir un motivo de éxito para las autoridades que lo combaten.

Reflexiónese sobre las innumerables y dolorosas consecuencias de ese vicio, y compréndase que se trata de un deber de orden social, con el cual están obligados todos los ciudadanos.

UNA SOLUCION QUE NO DEBE POSTERGARSE

Tanto en las buenas como en las malas épocas del Estado tiene la obligación de economizar sobre lo superfluo, pero no sobre las necesidades reales de la población. Decimos esto en presencia de lo que con respecto a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos viene ocurriendo en esta ciudad. Tanto en la oficina central como en las distintas sucursales se observan los inconvenientes y molestias que ocasionan al público esas mal entendidas economías de la ya citada repartición nacional; pero en ninguna parte las cosas llegan al extremo de lo que pasa con la sucursal que funciona en el local de la Bolsa de Comercio. Por su ubicación céntrica, esta oficina postal se ve sumamente concurrida a toda hora, circunstancia que hace más notoria la urgencia de aumentar su personal y buscar para la misma un local más adecuado que el que ocupa actualmente, cuyas dimensiones no pueden ser más reducidas, pues funciona en el "hall" de la institución ya referida, quien, por lo demás, lo ha cedido gratuitamente al Estado.

Nunca como ayer ha podido notarse los perjuicios y contratiempos que acarrea al público el excesivo espíritu de economía de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos. Largas esperas debieron soportar las numerosas personas que acudieron a la sucursal de la Bolsa con el propósito de despachar los mensajes de cordialidad y buenos augurios a que da motivo la entrada de un nuevo año. El cronista pudo ver allí a mucha gente que se veía precisada a escribir sobre las rodillas, en razón de no existir en esa sucursal, en esa oficina, ni una mesa o pupitre destinado a tal objeto.

Como quiera que estos hechos se repiten a diario, huelga decir el agrado con que se vería la adopción de medidas que tiendan a dar un corte definitivo a la ingrata situación que dejamos expuesta.

ESTAMPA DE AÑO NUEVO

LA BALA PERDIDA

Madame sonrió a su esposo con la mejor de sus sonrisas. Una sonrisa de uso externo, para dar envidia a quienes pudieran contemplar semejante espectáculo de felicidad.

Era medianoche. Sonaban las campanas, las sirenas, las bocinas de los autos y el choque de las copas. Todo el mundo estaba henchido de cosas dulces, física y espiritualmente.

Madame tendió su manecita pintada, a través de la mesa. Oprimió suavemente la del esposo y ambos se dijeron de este modo una rápida sucesión de mensajes de mutua felicidad.

Entre las risas, los brindis y el desborde de las botellas, acompañado todo por las notas de "Tangón", hizo su entrada a la sala, nuestro héroe.

II

Un hombre efectivamente cansado. No demasiado serio y, desde luego, que nada, absolutamente nada alegre.

¿Ebrio?... Algo ebrio, sí.

Se detuvo en la puerta, con una oscilación amenazadora. ¿Me caigo o no me caigo?... ¡No me caigo!... Y dió su primer paso hacia el mostrador.

Todo el mundo infinitamente tolerante en ese momento. Por lo demás, nuestro héroe no se hacía ver en ese estado por primera vez. ¡Qué esperanza!... Ya lo conocían así. Al contrario, hubo quienes se sorprendieron de verlo entrar menos ebrio que de costumbre.

Lo cierto es que hubo una inesperada e inexpresable emoción de simpatía orientada hacia él. De todos los rincones, pareció que partía un mismo mensaje:

—¡Pobre!... ¡También él celebra su noche de Año Nuevo!...

III

¿Quieren saber que hizo el "pobre"?...

Anduvo por entre el oleaje de su mundo distante y presente, con signos inequívocos de un mar de fondo capaz de espantar a cualquier viejo lobo de mar.

Navegaba sobre un mar caprichoso. Unas veces eran pronunciados rolidos de proa y otras veces inexplicables bandazos de babor. Cuando el naufragio parecía inminente, su barco recobraba la línea y el "pobre" sonreía dichoso. ¡No había caído!

Las mesas eran inquietantes escollos que eludía con habilidad. ¡Este hombre había bebido en todos los puertos del mundo!... Le vieron Singapore y Bahía Blanca; le vieron Baltimore y Port Said; le vieron Hamburgo, Bremen y Marsella.

No naufragó nunca. Pero ahora, en medio de la rotunda alegría de las gentes, estaba próximo a perder el timón.

A pesar de todo, sonreía...

IV

Llegó al largo mostrador, deteniéndose frente a las niqueladas e inextinguibles canillas de la cerveza. Quiso hablar y no pudo. Sonrió entonces, quebrándosele apenas la sonrisa, en un ademán de viejas amarguras.

Pero no necesitaba de ningún idioma. El barman, experimentado y cortés, se dió vuelta hacia las botellas, tomó entre sus manos una de Old Parr, la puso al alcance del "pobre" y luego le tendió un vaso mediado de hielo y le remitió, patinando, una jarra de agua helada.

—¿Hecho?...

El "pobre" dijo que sí con la cabeza. Destapó la botella y completó la carga del vaso. Pero se olvidó del agua...

—¿Agua?... No. Esta noche no. Agua no...

Al oírse, se acordó de algo. Estaba muy enfermo. Le traían hielo en un plato y en medio de la fiebre creyó que iban a darle de comer. ¡Se espantó de semejante disparate!... ¿Comer?... No por favor. Y en su delirio comenzó a protestar: ¡Sopa no!... ¡No... sopa no!...

Volvió a sonreirse. Aquello no fué nada. En cambio ahora... ¡Arriba las copas!...

V

Con el vaso vacío se volvió hacia la sala. ¡Muy lindo... verdaderamente, muy lindo!...

Colores, luces, risas, música... ¡Hermosas mujeres!... Siempre hay hermosas mujeres. En el pasado, en el presente y tal vez en el futuro, pese a estas cuatro caras, que no tienen mayor importancia.

Por ejemplo, allí está Madame; todavía hermosa; todavía feliz; sonriendo y oprimiendo la mano de su esposo; que buen ejemplo dan en esta noche, cenando así, juntitos. Bueno... bueno... ¿Y Pedro?... ¿Qué hacemos Pedro con este vaso vacío?...

El barman asiente. Se ha descuidado un momento... perdón...

Y llena el vaso.

El "pobre", alza su vaso y lo va a llevar a la boca. En la calle suenan algunos tiros. Un grupo de jóvenes alegres, hacen fuego con sus revólveres. ¡Se divierten!...

Todos miran hacia la calle por las amplias vidrieras abiertas y algunos aplauden. Siga... siga el fuego.

De improviso, el barman advierte que "el pobre" se ha puesto pálido. Intensamente pálido. Parece que ya no está ebrio. Por el contrario, lo invade una actitud de dignidad. Lentamente comienza a aparecer sobre la pechera de su camisa una mancha de sangre. ¡Está herido!, exclama el barman.

La voz se corre, multiplicándose:

—¡Está herido!... ¡Han herido a un hombre!... ¡Basta... basta, no tiren más!...

Madame ve la mancha de sangre, da un grito de espanto y se desvanece.

El "pobre" alza su copa. Vuelve a sonreír. Bebe.

Después dice en medio de un silencio repentino:

—No es nada señores. ¡Apenas una bala perdida!... ¡Ya somos dos!...

Termina su vaso, se lleva la mano al pecho, y luego sale. Pero ya no va borracho.

Ahora camina erguido, sereno, hasta orgulloso.

Ahora tiene quien lo acompaña en su noche de Año Nuevo. Cuando llega a la vereda, se desploma.

El Horario en los Tribunales Santafecinos

Para el mes de feria judicial que se inicia, el Superior Tribunal de Justicia ha establecido el siguiente horario: de 10 a 12 horas.

Ello será para todas las oficinas que dependen de la administración judicial a las que se les ha comunicado esa resolución para su cumplimiento.

Actividades de la Casa de Gobierno

Fué modificado el decreto de patentes dado anteayer

Fué un día de intensa actividad el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el Interventor Nacional, señor Alvarado y sus Ministros de Gobierno doctor Solá y de Instrucción Pública, doctor Foster.

El interventor recibió la visita de conocidas personas.

JURADO DE PATENTES

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el que se modifica el jurado de patente para el departamento La Capital. En lugar del señor Juan J. Lazzeno se nombra para integrar el jurado al señor Luis Guzmán Ruiz, secretario del Centro Comercial y en lugar de Inocencio Martínez al señor Dámaso Romero para el jurado del departamento Constitución.

NO SE ACEPTO UNA RENUNCIA

El capitán de la Guardia de Seguridad, José Pezzo, presentó al Ministerio de Gobierno su renuncia de su puesto. Se dió un decreto por el cual no se le acepta.

PAGO DE HABERES

En el día de ayer se ha continuado pagando los haberes al personal de la Administración provincial correspondiente al mes de diciembre último. La mayoría de las oficinas han cobrado.

EL M. DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, doctor Foster, salió ayer para la Capital Federal. Se ha anunciado que estará de regreso el lunes próximo.

LA CARTERA DE I. PUBLICA

Salió para Rosario el Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster. Ha de regresar en el día de la fecha.

ESTADISTICA JUDICIAL

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial ha dado a conocer en el día de ayer el movimiento registrado en su Juzgado durante el año 1935.

Es el siguiente: En la 1a. secretaría entraron 528 expedientes, se dictaron sentencias y autos interlocutorios 611; En la segunda secretaría entraron 1051 expedientes y se dictaron sentencias y autos interlocutorios 682.

VIAJE DE LOS BACHILLERES

Por el vapor que hoy sale de nuestro puerto a las 9 horas, se embarcarán los bachilleres del Colegio Nacional egresados en 1935, acompañados por un núcleo de profesores del establecimiento.

Se trata de un viaje de estudio y de recreo, al mismo tiempo. Visitarán las ciudades de Buenos Aires, La Plata y Montevideo, donde excursionistas las podrán admirar el progreso de esas grandes capitales y recoger múltiples y gratas impresiones.

El regreso se realizará dentro de algunos días.

En Diversas Zonas Ha Caído Agua

En varios puntos las precipitaciones fueron escasas

Informaciones que se han recibido en el día de ayer hacen saber que han caído en las últimas 24 horas, lluvias en las siguientes zonas agrícolas ganaderas.

Datos del Central Norte.—

Llovió Arroyo Aguiar 4 mm.; Laguna Paiva 2; Manucho 3; Cabaña del Cisne 1; Casablanca 1; Eusebia 6; Sebber 3; La Paquita 4; Colonia Alta 3; Altos de Chipión 7; J. Curiel 7; Balnearia 7; Arocena 2; Lorena 3; San Cristóbal 1; Santafecino 1; La Cabral 2; Las Avispas 5; Esteban Rams 7; Campo Garay 5; Portalis 9; Independencia 2; Tostado 8; Fortín Inca 3; La Guardia Escolta 1; Bandera 2; Sanavirones 3; Averías 2; Tacañitas 5; Añatuya 4; Melero 5; Matará 6; Tobas 4; Suncho Corral 7; Clodomira 1.

Datos del F. C. Sta. Fe.—

Josefina 6; Carrilobo 4; Quebracho Herrado 3; Pilar 2; Rafaela 2; Humboldt 3; Capivara 2; San Cristóbal 4; Nelson 4; Llambi Campbell 3; Vera 2.

Datos del Correo. —

Tostado 3; Nelson 5; Susana 4; San Jorge 4; Sunchales 2.

EL NUEVO INTERVENTOR



El doctor Carlos A. Bruchmann, senador nacional por Santiago del Estero y nuevo interventor a nuestra provincia en reemplazo del señor Manuel R. Alvarado. El doctor Bruchmann llegará dentro de breves días a Santa Fe.

El Horario de los Bancos de Esta Ciudad

Conforme lo hemos anunciado en otra edición desde el día de mañana, 2 del corriente los Bancos de esta capital pondrán en vigencia el nuevo horario.

Será de 8 a 12 horas, todos los días menos los sábados que será de 9 a 11 horas.

Propuestas de Seguros del Personal

Varias fueron presentadas al Departamento de Vialidad

La Dirección de Obras Públicas llamó, hace un tiempo, a licitación para el seguro del personal del Departamento de Vialidad.

Ayer se han dado a conocer las propuestas que se han presentado. Ellas son las siguientes:

Compañía de seguros La Segunda: Ofrece cubrir el seguro obrero de $ 400.000 por una prima de 36, por mil igual a la suma de $ 14.400.

Compañía Unión Gremial, quien siguientes condiciones: Salarios $ ofrece cubrir el seguro en las 400.000 al 20 por mil, importa 8.000 pesos, asistencia médica y curación cuarenta por ciento importa $ 3.200, responsabilidad civil 15 por ciento que importa $ 1.200 recargo tres por ciento por pago fraccionado que alcanza a $ 372. Importe total $ 12.772.

Compañía La Comercial: Ofrece cubrir el seguro en la siguiente forma: Sobre pesos 400.000 de salarios provisorios al 20 por mil que suman $ 8.000, por asistencia médica y material de curación el 40 por ciento que importa $ 3.200, responsabilidad civil el 15 por ciento o sea la suma de $ 1680 y recargo por fraccionamiento el 3 por ciento que alcanza a la suma de $ 386,40 totalizando $ 13.286,40.

EL 25 ANIVERSARIO DE LA HABILITACION DEL PUERTO LOCAL

Los Festejos se Realizarán Con Gran Entusiasmo

Numerosos actos han sido programados por la comisión pro homenaje al fundador del puerto, doctor Rodolfo Freyre

Como lo hemos anunciado en diversas ediciones, se inician en el día de la fecha los actos conmemorativos del 25 aniversario de la habilitación del puerto de Santa Fe, preparados por las comisiones designadas pro homenaje a Freyre.

No cabe duda que todo el pueblo recordará dignamente la fecha de hoy y mañana en que, como una consecuencia de la constancia del extinto gobernador doctor Freyre, la ciudad capital habilitó su estación de ultramar que hoy es fuente de trabajo y de riqueza.

Los festejos dieron comienzo en el día de ayer en Alto Verde. De acuerdo a lo que establece el programa, y resuelto por la comisión, se procedió a la distribución de víveres y juguetes a la población.

LA FIESTA DE MAÑANA

Prometen asumir grandes proyecciones los actos que se realizarán mañana dos del corriente. La comisión central ha dictado todas las providencias para ello, contando con el apoyo de las autoridades respectivas.

EL PROGRAMA

En el día de mañana, a la salida del sol, salvas.

A las 10 horas: Misa en la Iglesia Catedral Metropolitana en memoria del ex-gobernador doctor Freyre y demás colaboradores fallecidos.

A las 11 horas se depositará una ofrenda floral en la tumba del ex gobernador, Dr. Freyre.

EL PUERTO DE CABOTAJE

Un número del programa que merece destacarse es el acto que se llevará a cabo en el puerto de cabotaje. Se procederá a la inauguración de una sección del mismo.

El interventor nacional, señor Alvarado, inaugurará la obra. Asistirán los ministros, las autoridades del puerto, representantes de la banca, el comercio y las industrias, que han sido especialmente invitados. La banda de policía dará mayor realce al acto.

ALMUERZO CRIOLLO

A las 12 y 30 del día de mañana tendrá lugar el almuerzo criollo en el depósito No. 4 del dique No. 1. Asistirán el interventor nacional, señor Alvarado, los ministros de Gobierno, doctor Solá, de Instrucción Pública, doctor Foster, los miembros del directorio del puerto, los directores de Obras Públicas, el director general de Escuelas, comercio, personal de la administración e invitados.

FUEGOS ARTIFICIALES

A las 22 horas del día 2 tendrá lugar la quema de fuegos artificiales en la plaza Colón.

BAILES POPULARES

A las 22 y 30 se dará comienzo a los grandes bailes populares en la intersección de las avenidas 27 de Febrero y Leandro N. Alem iluminado por potentes amplificadores y amenizado por la banda del Regimiento 12 de Infantería.

Todos los actos, como lo dejamos dicho, prometen obtener gran brillo.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 4.25 bajo 0.36.

Calado máximo admisible del Puerto

Canal de acceso e interior puerto 20 pies 4 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario

Paso Tragadero 12 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 8.1.936

Puerto 20 pies 5 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario 12 pies 3 pulgadas.

¡Adios, Viejo!

¡Qué mal te has portado, viejo 1935!... No has dejado barro por hacer y ahora, como si tal cosa, te marchas en el tiempo, tirándonos la herencia de todos tus desatinos.

¡Te has portado como un viejo de mala bebida!...

Es cierto que el otro, 1934, te dejó también un lindo "balurdo" de líos y complicaciones. Pero algunos se hubieran podido arreglar con un poco de tino y buena voluntad. Desgraciadamente, y hablando bajo la mirada protectora de los sagrados manes de la Real Academia de la Lengua, ¡no has echo más que macanas!... ¡Y qué macanas!...

Vamos a ir sacándote la cuenta, para que te despidas bien servido.

* * *

Comenzaste con un florecimiento estupendo de las legiones armadas, a las cuales debieron oponerse los partidos democráticos con toda energía, pero a costa de algunas víctimas, inmoladas alevosamente y con absoluta impunidad.

Seguiste con un etapa de promesas de "normalización institucional" que nos llevaron gradualmente a perder las esperanzas en un buen propósito del gobierno nacional, hasta que nos



detuvimos en las jornadas de aquel famoso debate sobre el comercio de carnes, que sirvió para que el país se enterara de que se estaba haciendo un gran negocio para el extranjero, con una de nuestras principales riquezas. Con motivo de ella. En este debate, fué asesinado miserablemente el senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere, levantando en toda la República una ola de protesta que no fueron suficientes para alejar de sus carteras a dos ministros acusados por la opinión pública.

No terminaron allí las cosas. Se gestó, entre gallos y medianoche, una intervención a nuestra provincia. Se nos mandó un interventor... ¡Bueno, eso ya merece un capítulo aparte!

Hubo elecciones. ¡Y qué elecciones!... Hasta en el extranjero se tuvieron que agarrar la cabeza al conocer los detalles del fraude más grande que se haya cometido en país alguno.

La provincia de Buenos Aires, fué escenario de una farsa inicua y vergonzosa. Se mancilló la dignidad cívica de los ciudadanos y se burló la soberanía de la voluntad popular.

Después de Buenos Aires, Córdoba siguió el ejemplo. A pocas semanas. Las fuerzas opositoras, tuvieron que pelear a balazos y espadas para llegar al comicio y para que el país despertara y comprendiera lo que estaba ocurriendo.

A pesar del fraude, a pesar de las maniobras delictuosas comprobadas por la Junta Electoral y a pesar del repudio de todo el país, ¡fueron consagrados triunfantes los beneficiarios de esa farsa!... ¡Allá ellos!...

* * *

En medio de todo esto, no se dejó de hablar de elecciones libres, de conciliación nacional, de propósitos honestamente enderezados a salvar al país de sus inquietudes, cada vez más justificadas.

Y como complemento, alarmas, sobresaltos y otras exteriorizaciones del descontento o del ánimo inseguro de los que tienen motivos para temer que su sueño sea interrumpido.

* * *

Mal año, has sido, sí. Mal año en todo sentido y nada nos ha dejado que podamos agradecerle o que pueda ser motivo de un recuerdo feliz para él.

Posiblemente haya alguno, entre nosotros, que pueda sentir nostalgias sentimentales, por alguna de sus horas que se fueron. Pero eso, ya es harina de otro costal.

Lo cierto, lo dolorosamente exacto, es que nuestro pobre país llega jadeando al fin de 1935 y con muy pocas energías de reserva para afrontar el 1936, que tendrá que ser muy bueno, para que no nos invada el desaliento y abandonemos la partida.

Un Comerciante Radicó una Denuncia por Hurto de Dinero y Objetos, en la 2a.

Sospecha que sea autora una fámula que la tarde anterior abandonara su trabajo

Con motivo de una denuncia que un comerciante de la Sección 2a. radicara en esta Seccional, las autoridades policiales han iniciado las investigaciones pertinentes a fin de dejar aclarado un hurto por valor de seiscientos pesos nacionales.

A estar a lo expresado por el damnificado, las sustracciones — consistentes en objetos y dinero en efectivo —, se habrían cometido en forma reiterada, sospechándose que sea autora una fámula que hasta anteayer estuviera prestando servicio en la casa del denunciante.

SUSTRACCIONES REITERADAS

El Sr. José Palacios, propietario de una importante casa de comercio establecida en nuestra ciudad en calle San Martín No. 2315, había notado, desde mucho tiempo atrás, la desaparición de algunos objetos y mercaderías como así también diversas sumas de dinero. Recién en el día de ayer y con motivo de haber descubierto otra sustracción, cayó en sospechas que las sustracciones debían ser cometidas por una persona que se encontraba en la casa.

Estas presunciones se ahondaron más con motivo de haber abandonado sus servicios la fámula que prestaba servicio en la casa de familia del Calcio, la tarde anterior.

LA DENUNCIA

En mérito a estas circunstancias el damnificado se presentó ayer a las 11 horas a la Comisaría 2a., radicando la denuncia correspondiente y estimando el total de lo sustraído — dinero y objetos —, en la suma de seiscientos pesos.

De acuerdo a los detalles que suministrara en su denuncia el damnificado, la policía procura ahora la detención de la fámula, lo que espera llevarse a cabo de un momento a otro.

El Pago de Impuestos Municipales

El intendente municipal comisionado, doctor Menchaca, ha firmado un decreto por el cual se aceptan bonos de la ordenanza 3442 para el pago de la tasa de inmuebles atrasados hasta el 40 por ciento del monto de cada deuda.

Como se sabe la finalidad que se lleva es mantener la cotización de los referidos bonos y dar facilidades al contribuyente.

En "La Pequeña Bolsa"

Nunca este acreditado establecimiento ha alcanzado con los productos que elabora especialmente para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, un éxito tan categórico como el que acaba de demostrarse.

Durante los últimos días, la casa de don Secundino García, ha sido una de las más preferidas por el público santafecino.

El exquisito pan dulce malteado ha tenido una demanda sin precedentes; como que se trata de una elaboración superior y propia de "La Pequeña Bolsa".

Si a este artículo se agrega la excelente calidad de los turrones, mazapanes, peladillas, garrapiñadas y otras confituras que allí se venden, fácil es explicarse la especial preferencia de nuestras familias.

Telefónicamente pueden hacerse los pedidos a los números 2589 y 11456 de la Unión y S. Telefónica, respectivamente.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS. — Amoroso Domingo Argentino Monteverde con Pilar García, argentinos; Vicente Puchol, con Nélida Saya, argentinos; Francisco Santandreu, con Lucía Jerónima Siria, arg.

NACIMIENTOS. — Luisita Clori hija de Cayetano Gesualdo y de Carolina Eschini; Edmundo Pablo, hijo de Adelino Bianchi y de Sara Teresa Lescano. Norma Haydée, hija de Liborio Lacorte y de Ramira Maillo; Oscar Nicolás, hijo de Ricardo Félix Bernal y de Restituta Ojeda.

DEFUNCIONES. — Rosa del Luján Martínez, argentinos 1 año; José Guillermin, español 47 años; Liberata Morales de Gaydou, argentina 82 años; Leonor Ojeda, argentina 22 años; Camilo Espinosa, arg. 22 años; Felipe Biganotti, italiano 75 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS. — Mery Elda, hija de Eustaquio Lezcano y de Antonia Cornaza; Lady Eris, hija de Tranquilino Domingo Torres y de María Virginia Ambrosio.

DEFUNCIONES. — Juan Bibilone, español 56 años; Isolina Reyt Beitas, arg. 23 años; Luis Milocco, italiano 74 años.

En un Accidente Fatal Perdió la Vida un Vecino

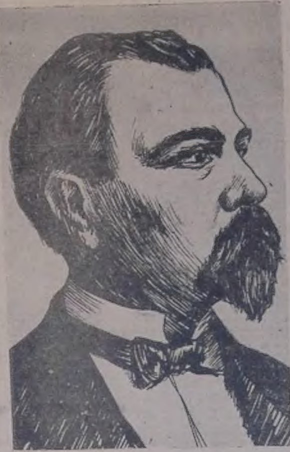
Noticias procedentes de La Gallareta, departamento Vera, informan de un lamentable accidente ocurrido en esa localidad, en un establecimiento de campo situado a dos leguas del pueblo.

Días pasados, Federico Williams, argentino de 18 años de edad, montó un caballo de su propiedad, dirigiéndose hasta un potrero. Al querer levantar la tranca, el animal se asustó y al retroceder cayó al suelo, arrastrando en su caída al jinete.

El joven Williams resultó con golpes en la cabeza que le determinaron una conmoción cerebral y a raíz de la cual dejó de existir horas después.

La policía del lugar ha dado cuenta de lo ocurrido a la Justicia de Instrucción.

EL Dr. RODOLFO FREYRE



El doctor Rodolfo Freyre, gobernante santafecino, fué el gestor y realizador de la gran obra del puerto de Santa Fe, cuyo habilitación se realizó hace un cuarto de siglo. Ayer se inició el programa de homenajes a su memoria.

Balances de Sociedades Anónimas

El inspector de sociedades anónimas ha informado en el día de ayer al ministerio de Gobierno que corresponde autorizar la publicación del balance anual de las sociedades siguientes: "Arijón Limitada", Bugnone y Cía. Ltda., La Mutua Limitada y Minetti y Cía., todas de Rosario y La Progresista Santafecina, de esta capital. Todas han llenado los requisitos que la ley establece.

Matadero Municipal

Movimiento de ayer

Animales faenados:	
Vacunos	219
Lanares	154
Porcinos	31
Animales entrados:	
Vacunos	205
Lanares	122
Porcinos	33

LE HURTARON 46 PESOS A UN VECINO

En la comisaría 1a. se presentó anoche el vecino Luis Pillero, argentino de 46 años, domiciliado en calle Jujuy 3120, dando cuenta que en circunstancias que se encontraba divirtiéndose con varios amigos, al despedirse de estos notó la desaparición de 46 pesos que guardaba en un bolsillo.

EL INFORME SOBRE LOS C. ESCOLARES

La Dirección General de Escuelas dió ayer una resolución en la que dice que habiendo la comisión redactora del informe relativo a la actuación de los Consejos Escolares de la Provincia dado cumplimiento a la misión que le fuera especialmente encomendada por la Dirección, en forma que ha satisfecho ampliamente a la misma, desempeñándose con sinceridad, eficacia y acendrada laboriosidad y dedicación digna de estímulo, resuelve:

1o. Expresar su satisfacción y reconocimiento a los integrantes de dicha comisión, inspectores seccionales señora Angelina A. de Novoa, señorita Clotilde Carara, señores Justo Dehesa, Alfredo Dall' Aglio y Felipe Hanz, por su meritoria labor.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la descarga. — Vapor alemán Ludwigshafen, importación, Carlos Barsotti e hijo; vapor griego Aspasia, varios, F. C. S. F.

A la carga. — Vapor alemán Ludwigshafen, mijo, Bunge y Born; vapor griego Themoni, rollizos, Juan Giammaria; vapor holandés Hilversum, cereales, L. de Ridder; vapor griego Thetis, cereales, Bunge y Born; vapor inglés Cerpton, cereales, Bunge y Born; vapor [illegible], cereales, L. Dreyfus, vapor alemán Osna, cereales, L. Dreyfus.

DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha Arg. María y Pilar, mercaderías varias.

Se Iniciará la Incorporación de conscriptos

Se acerca la fecha en que debe iniciarse la incorporación de los ciudadanos que prestarán servicios en las filas del ejército.

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Perlinger, ha dictado todas las medidas que corresponden.

La incorporación se iniciará el día de mañana. El plazo para hacerlo termina el día 12 del corriente. Aquellos ciudadanos que no lo hagan serán considerados infractores.

Educacionista Fallecida

Ha tenido dolorosa repercusión en el seno de la familia del magisterio santafecino, el deceso de la educacionista señora Isolina Reyt de Beitas ocurrido ayer. La extinta, pertenecía al personal docente de la Escuela Juan de Garay que dirige la señora Carmen V. de Bosantti.

Con motivo de tan lamentable suceso, la dirección de la nombrada escuela adoptó ayer la siguiente resolución:

1o. Comunicar este deceso a la Dirección General de Escuelas y a la C. D. de la Sociedad Cooperadora.

2o. Invitar al personal docente para que se turne y vele el cadáver y a concurrir al acto del sepelio.

3o. Enviar una corona de flores naturales a nombre del personal directivo y docente.

4o. Designar a la maestra señorita Elena Calabrese para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

5o. Invitar a los alumnos a concurrir al acto del sepelio.

6o. Enviar a la familia nota de pésame con transcripción de la presente resolución.

rias varias. Lancha Arg. [illegible]

Vapor Arg. Washington, mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible], mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible] Italia, mercaderías varias. Lancha Arg. María [illegible], mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible], mercaderías varias.

A la descarga. — Lancha Arg. [illegible], mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible], mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible], mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible], mercaderías varias. Lancha Arg. [illegible]. Lancha Arg. Don Pepe, madera. Lancha Arg. Próspera Argentina, cereales. Lancha Arg. Brisas del Plata, cereales. Lancha Arg. Fioravanti M., cereales. Lancha Arg. [illegible], cereales. Lancha Arg. [illegible], cereales. Lancha Arg. [illegible].

EL JUEZ PUIG RAMOS DEBE CONTINUAR DESEMPEÑANDO SUS FUNCIONES EN VERA

Así lo Resolvió el S. Tribunal de Justicia, Ayer

Después de prolongadas deliberaciones adoptó tal medida el Tribunal, resolviendo también recomendarle que debe guardar estilo en lo sucesivo

TEXTO DE LA DISPOSICION

Son conocidas las incidencias planteadas entre el juez de instrucción Dr. José M. Puig Ramos y las autoridades policiales del departamento Vera, lo que dió lugar al decreto de la intervención nacional, que en nuestra edición anterior hemos publicado, por el cual se suspende a todo el personal de la mencionada jefatura.

Damos ahora las últimas informaciones sobre estos hechos.

EL PERSONAL SUSPENDIDO

Como lo hemos anunciado, el Inspector General de Policía, en cumplimiento del decreto de la Intervención Nacional, en las horas de la madrugada del día de ayer acompañado del personal necesario, cuya nómina ya hemos dado a conocer, se trasladó a Jobson.

De inmediato se hizo cargo de la Jefatura notificando a todo el personal que estaba suspendido. Se labró el acta de práctica procediéndose a organizar el trabajo distribuyendo a los empleados, agentes y soldados del Escuadrón que lo acompañan en las distintas oficinas de la Jefatura.

COMUNICACION OFICIAL

El Inspector comunicó oficialmente al señor Ministro de Gobierno, doctor Solá, que se hizo cargo de la Jefatura de Policía, que dictó las medidas correspondientes para organizar todos los servicios y guardar el orden.

Hace saber así mismo que ha iniciado el pertinente sumario que le ha encomendado la Intervención a los fines de aclarar todos los procedimientos de la policía citada acusada por el Juez de Instrucción.

REUNION DEL TRIBUNAL

En las horas de la tarde del día de ayer se reunió el Superior Tribunal de Justicia para tratar lo ocurrido en Vera, y que denunció el señor Juez Seccional. Después de largas deliberaciones que terminaron cerca de las 17 horas se dió a conocer la resolución que damos más abajo.

EL PEDIDO DE GARANTIAS

La resolución dada por el Superior Tribunal de Justicia dice así "Visto; el despacho telegráfico del señor Juez de Instrucción Seccional de Jobson, departamento Vera, doctor José M. Puig Ramos en el que manifiesta: Que las autoridades policiales en franco desacato constituyen serias amenazas para su seguridad personal, por lo que pide garantías y hace presente que en defensa de la investidura reaccionará como las circunstancias lo exijan, en cualquier terreno y sean cuáles fueran las consecuencias; hace saber que denuncia los hechos al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Gobierno y pide se le designe reemplazante, alegando que no puede ser Juez de Instrucción en un Departamento donde la policía prepotente pone en práctica procedimientos de 30 años atrás.

"Y considerando: Que es un deber de todo funcionario de la administración judicial plantear con ecuanimidad las cuestiones ante las autoridades competentes guardando el estilo de práctica en todas las actuaciones judiciales, las que en ningún caso, pueden tener otro objeto que la comprobación de los hechos y aplicación del derecho.

"Que a dicha norma no se ha ajustado el señor Juez de Instrucción Seccional de Jobson, por saberse dirigido a autoridades a quien la ley no atribuye conocimiento y resolución del asunto, empleando un estilo inadecuado a los funcionarios judiciales. Esto ha sido agravado por la publicidad dada a las comunicaciones, la que sólo corresponde cuando se trata de sentencias definitivas o autos con fuerzas de tales; Que habiendo la presidencia del Tribunal hecho saber al Sr. Interventor Nacional los términos de la denuncia y tomado el señor Interventor medida que el Tribunal considera suficiente, es innecesario por ahora adoptar otra resolución al respecto, debiendo el señor Juez continuar ejerciendo las funciones que le son propias en virtud del cargo que inviste.

Por todo ello resuelve: 1o. Hacer saber al señor Juez doctor José M. Puig Ramos, que debe continuar ejerciendo sus funciones.

2o. Hacerle saber, así mismo, que en lo sucesivo debe guardar el estilo y la mesura adecuada e inherente a todas las manifestaciones de la autoridad judicial.

EL CARACOL DE LA PAZ NO LLEGARA NUNCA



Con una lentitud desesperante se mueve el caracol de la paz, acudiendo donde lo necesitan. Tenemos la impresión de que no llegará nunca. La diplomacia no le da velocidad suficiente y es explicable que fracase sin remedio.

EL FERIADO DE LA FECHA

Como consecuencia del año nuevo, no habrá actividad alguna en ninguna dependencia nacional, provincial y municipal.

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, en el día de ayer, a las 11.30 horas, tuvo lugar en la Bolsa de Comercio un acto que ha de dejar en todos los asistentes los más gratos recuerdos. Se sirvió un lunch con que las autoridades de la citada entidad obsequiaron a sus asociados, cerealistas, exportadores, molineros, representantes de la banca y del comercio local, así como de las industrias.

Con ello se ha despedido el año y se han hecho votos para que el que se inicia sea de prosperidad.

Un Dictámen Dió Sobre Avalúo el Fiscal de Estado

Se refiere a la gestión iniciada por una sociedad inmobiliaria que posee un extenso campo en el norte santafecino

TERRENOS BAJOS Y ANEGADIZOS

Por el interés que tiene para todos los propietarios, damos a conocer el dictamen del señor Fiscal de Estado, Dr. Cafferata, en la gestión iniciada por la Sociedad Inmobiliaria Schaffausen sobre revisión del avalúo de un campo de su propiedad ubicado en el norte de Santa Fe.

LA LEY 2080.—

Dice el Fiscal de Estado:

Los avalúos fijados en virtud de la ley 2080 tenían el carácter de definitivos y no podían reverse bajo pretexto alguno.

El particular que tenía un bien con porciones anegadizas e inundables no podía obtener una revisión del avalúo para el pago de la contribución directa por el motivo apuntado.

El 3 de septiembre de 1934 se promulga la ley 2375 que facultaba al P. E. a rever los avalúos para el pago de la Contribución Directa de todos los inmuebles que tuvieran porciones de lagunas, cañadas, terrenos inundados e inundables aprovechables para la agricultura o ganadería, si las porciones representaban una porción no menor del 10 o|o de la totalidad del inmueble, previo pago de los impuestos adeudados, presentación de planos, informes técnicos de Comisión de Fomento, departamento de Obras Públicas, debiendo resolver la Dirección G. de Rentas y con apelación ante el P. E. (Arts. 1, 2, 4 y 6 ley 2373).

El 1o. de octubre de 1935 se dicta la ley No. 2500 que deroga expresamente la 2080 y la 2373. Precisa que la avaluación de la propiedad raíz se hará cada cinco años.

Según nota de fecha 4 de diciembre de 1934 con entrada en la Sección Dirección G. de Rentas en 31 de mayo de 1935 el señor Emilio C. Lamas solicita en nombre de la Sociedad Inmobiliaria Schaffausen retasación del campo de su representada en el departamento Vera de 33.173 Ha. por tener fracciones bajas y anegadizas. Entiende que pese a la ley 2500 su solicitud debe ser considerada por haber estado en el tiempo en que fué presentada vigente la ley 2373 y tener en consecuencia derechos adquiridos.

NO PUEDE PROSPERAR. —

El dictamen termina así:

Caso indiscutiblemente interesante plantea el problema sobre si tal ley que otorgaba revaluaciones en los casos ya puntualizados puede tener aplicación en la actualidad que rige otra denegatoria por el hecho de haberse presentado en tiempo que tenía vida.

El principio general es que la ley se aplica cuando está vigente sin q' esto importe desconocer que hay casos en que la ley aplícase después de su derogación pero es menester que los actos efectuados reunan todos los requisitos; se hayan cumplimentado todos los requisitos que la anterior estipulaba para que queden perfectos, intocables.

De exprofeso enuncié todos los requisitos que la ley 2373 precisaba y es de hacer notar que uno de los más necesarios "pago previo de los impuestos adeudados" no fué cumplimentado por los recurrentes y así en su nota primera expresan que "en cuanto al pago del impuesto de contribución directa del año actual me comprometo formalmente a pagar en los primeros días del año entrante". Para que la 2373 empezara a producir sus plenos efectos legales tal cosa debió cumplirse.

Además no se trata de derechos adquiridos como se enuncia sino de meras expectativas la aplicación del art. 3o. del título preliminar del Código Civil al caso no viene y el lo dispuesto en el 4044 y 4045 del mismo cuerpo de leyes. Falta la comprobación plena de que el campo en una proporción no menor del 10 o|o de su total sea inaprovechable para agricultura o ganadería, comprobación que debió ser urgida en tiempo y forma. El pedido debe desestimarse.

COMPROMISO FORMALIZADO

A una lucida y animada reunión social dió margen la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Aurelia Galeano con el Sr. Dalmiro Quirici, pareja que goza de múltiples afectos en esta capital.

Con este motivo los prometidos recibieron los plácemes de sus numerosas relaciones.

PROXIMO FESTIVAL DEL CLUB FERROVIARIO

La sub comisión del Club Ferroviario Santa Fe en su última reunión resolvió efectuar un festival danzante, en su campo de deportes, el día 5 de enero a las 22 horas. Los prestigios de la institución organizadora aseguran desde ya el éxito del festival que dejamos anunciado.

COMPROMISOS ::

En el día de hoy quedará formalizado el compromiso de la señorita Luisa Teresa Fantini con el señor Juan Barceló. Celebrando este acontecimiento, en el domicilio de la señorita Fantini se efectuará una reunión de la que han de participar los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad la gentil pareja.

—En el día de ayer quedó concertado en esta ciudad el enlace de la señorita María Elisa García con el joven Oscar Ketelas, circunstancia que permitió a sus numerosas amistades reiterarles los testimonios de afectos que han sabido granjearse por sus excelentes prendas personales.

CUMPLEAÑOS ::

—La señorita Victoria Beltramo agregará hoy un año más de vida a su gentil existencia, oportunidad que ha de ser aprovechada por sus amigas para hacerle llegar las sinceras expresiones de la cordialidad que le profesan.

—Celebra también en el día de la fecha un nuevo aniversario de su nacimiento la señorita Elvira Pietrani Burgos, niña que goza de extensas vinculaciones en esta capital.

Coincidiendo con la celebración de su natalicio la señorita Pietrani Burgos festejará otro acontecimiento particularmente grato a sus amistades.

PROXIMO ENLACE ::

En los medios sociales de esta ciudad circula la siguiente participación:

"Federico Milia y Magdalena San Julián de Milia participan a Vd. el casamiento de su hija Leonor con el doctor Edmundo N. Gschwind, que se efectuará el día 4 de enero próximo. Santa Fe, diciembre de 1935".

CELEBRACION DEL AÑO NUEVO

A objeto de celebrar la entrada del nuevo año, la señora Sara García Vieyra de Freyre reunió en su domicilio a un grupo de sus amistades. Asistieron a dicho acto: Sra. Sara García Vieyra de Freyre, Sra. Joaquina Parma de Iriondo, Dr. Rodolfo Freyre y señora Clorinda Iriondo, Dr. Tomás Furno y señora Judith Freyre, Dr. Clemente Sañudo y señora Sara Freyre, Dr. Hugo Freyre y señora Emma Iriondo, Dr. Daniel de la Torre y señora Raquel Freyre, Dr. José Luis Depetris y señora Berta Freyre; Srtas. Raquel Maciel Parma, Clorindita Freyre Iriondo, Sarita Sañudo Freyre, Rodolfo Freyre Iriondo y los niños Tomás, Judith y Paliquito Furno Freyre, José Luis, Bertita y Chichita Depetris Freyre, Raquelita de la Torre Freyre, Clementito y Beba Sañudo Freyre, Emita, Hugo y Sarita Freyre Iriondo.

HOMENAJE POSTUMO ::

El 5 de enero próximo a las diez será colocada una placa en el Cementerio Municipal en memoria de la señorita Marina Nardi Perret, homenaje que le ofrecen sus amigas del cuarto año del Liceo Nacional de Señoritas.

COMPROMISOS MATRIMONIALES

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Marzucca Rizzo con el doctor Eduardo Esquinzá Arriarán, pareja que se encuentra vinculada en nuestro medio.

ANIVERSARIO DE UNA BODA ::

Ayer rememoraron un nuevo aniversario de sus bodas el doctor Domingo Pujato y señora María López, matrimonio sumamente vinculado en nuestra sociedad.

Celebrando este acontecimiento reuniéronse anoche a la hora de la cena a los señores Dr. M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Raúl Betemps y señora Bertha Pujato, la señora Celina López de Pujato y señoritas María Esther y Laura Pujato López, María Antonia, Susana y Carmen López Pujato y Elena López Pujato.

VIAJERO DISTINGUIDO ::

Hoy parten a la Capital Federal el Dr. Rodolfo Freyre, ministro argentino en el Paraguay, y su distinguida esposa Sra. Clorinda Iriondo de Freyre.

De la Cena de Anoche en las Kermesses del Regatas



La presente nota gráfica reproduce un aspecto de la interesante reunión celebrada anoche en las instalaciones de las kermesses del Club de Regatas, celebrando la entrada del nuevo año. Un grupo de señoritas y caballeros momentos antes de sentarse a la mesa.

Celebró su Cumpleaños



En el grabado aparece la Srta. Amelia Porral Méndez, rodeada de algunas de las personas de su relación que fueran a saludarla con motivo de su cumpleaños.

CUMPLEAÑOS ::

El día de hoy festeja una nueva fecha de su natalicio el Sr. Manuel Cervera. Con este motivo en su establecimiento de campo, en Candioti, recibirá a un grupo de sus relaciones.

—También festeja hoy su cumpleaños la Srta. Haydée Niel Garro, gentil figura de los círculos sociales santafecinos.

—La Sra. Julia C. de Olessa, conmemora en este día el aniversario de su nacimiento, y el hecho, a no dudarlo, dará margen a una interesante reunión.

—Hoy festejará el día de su natalicio, la señorita María Esther Parea Antoniuzzi. Con motivo de tan grato acontecimiento recibirá, sin duda alguna los plácemes y enhorabuenas de sus múltiples relaciones.

CENA EN LA RAMBLA ::

Anoche en el local de la Rambla de Guadalupe se reunió un grupo de familias conocidas para esperar el nuevo año. Ello dió ocasión a que se improvisara la danza, la que polarizó el interés de la gente joven, mientras la provecta optaba por evocar los tiempos antes, mejores, claro está, que estos de ahora.

LIBERATA MORALES DE GAYDOU

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad, a la edad de 82 años, la Sra. Liberata Morales de Gaydou, noble y piadosa anciana cuya vida fué siempre modelo de virtudes. Se va dejando tras sí el recuerdo de la madre y de abuela cariñosa y ejemplar. Su muerte enluta a las familias Gaydou Morales, Zapata Gollán, Gómez, Freyre, Gaydou, Virasoro, Gaydou y otras. El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 16 horas, en el Cementerio Municipal.

ANIVERSARIOS MATRIMONIALES

—El 3 de enero próximo festejarán una nueva fecha de su casamiento los esposos Dr. Francisco B. Caminos y señora Emma Petrina. Con ese motivo han de recibir los saludos de sus numerosas amistades.

—El 8 de enero cumplen el primer aniversario de su enlace, los esposos Dr. Roberto Rovere y señora María Consuelo Spreafico.

BAUTISMO ::

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 2 de Enero será bautizado el niño Rodolfo Jesús, hijo de los esposos Prendes - Cuervo. Actuarán como padrinos la Srta. María Teresa Salvatelli y el Sr. Rodolfo Prendes.

-†- Liberata Morales de Gaydou

Q. E. P. D.

Falleció el día 31 de diciembre de 1935, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.

Su hijo Enrique Gaydou Morales; su hija política María Monasterio de Gaydou; sus nietos, nietos políticos, bisnietos; su hermana política María Martín de Caballero; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal hoy miércoles 1o. de Enero a las 9.30 horas. Favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: San Martín No. 1484.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Europea" de Amdial y Tourné, 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11771 U. T. 2034.

VERANIEGAS ::

En los primeros días de Enero se instalarán en La Noria, el Dr. Severo A. Gómez, su esposa Joaquina Cullen y sus hijos.

—Próximamente a Mar del Plata el ingeniero Luis Peresutti.

—Se han instalado en su casa-quinta en la localidad de Rincón el Sr. Marcelo Luis Bonazzola, su esposa e hijos.

—Dentro de pocos días partirá a Montevideo la Srta. Zunilda César Camichel, quien pasará en aquel punto la temporada veraniega.

—Hoy partirán para Río Ceballos (Pcia. de Córdoba) el señor Reinaldo Villamea, su esposa Modesta H., sus hijos Blanca, Belkis, Amanda y Oscar y las señoritas Harrys y Gloria Priggioni Bertini.

MISAS ::

El 4 de Enero próximo en la Iglesia de San Juan Bautista se rezarán misas generales, a las 7 y 30 horas por el descanso del alma del Sr. Angel Sacco, cuyo reciente fallecimiento fuera tan lamentado.

RECEPCION ::

El presbítero Juan Carlos Pautasso Ambrosio, recibirá a sus amistades mañana, después de las 19.30 horas, en la residencia de los esposos D. Marcos Ambrosio y doña Alida Guerin, en calle Rivadavia.

GESTO SIMPATICO ::

El Sr. Alfredo Bello, el próximo 6 de Enero, en sus posesiones de Coronda, recibirá a los niños de la colonia de Niños Débiles y a los pequeños pobres de esa localidad. Adhiriéndose a este simpático gesto, el Dr. Antonio Juliá enviará una partida de juguetes que serán distribuidas a los pequeños. Prestarán su concurso para el mejor éxito de esta simpática reunión las siguientes personas:

Dr. Pío Pandolfo y Sra. Emilia Velazco, Dr. José Juliá y señora Blanca Vélez, Francisco Jeanmaison y Sra. Mercedes Juliá, Bernabé Mántaras y Sra. Herminia Marbelli, Dr. Francisco Leventatti y Sra. Paulina Santucci, Dr. Antonio Juliá Tolrá y otros.

LA CENA DE LA KERMESSE DEL REGATAS

Con todo éxito se llevó a cabo anoche en las instalaciones de la kermesse del Club de Regatas la cena con que se recibía al año nuevo. Rodeó a la fiesta, en todo su transcurso, un marco de gran animación. Las largas mesas fueron ocupadas en su totalidad, y en ellas puso su nota inconfundible la gracia de la mujer santafecina, dando motivo para que los caballeros rindieran la amable pleitesía que en todo tiempo se tributó a la belleza y la espiritualidad femeninas. Y así dentro de ese animado colorido transcurrieron gratamente las horas hasta que las luces del nuevo día señalaron el final de la exquisita reunión.

Asistieron a la cena los siguientes invitados: José Mai y Sra. Sara Rodríguez, José B. Rodríguez y Sra. Antonia Morillas, Agustín Hubeaut y Sra. Esther Fernández, Lorenzo Priano y Sra. Amelia Arguimbau, Alfredo Dubois y Sra. Enriqueta Hinrns, Bonfilio Pronn y Sra. Cecilia Peregrini, Adela M. de Mai, Enrique Mai, Delia Julierac, Rodolfo Giavedoni, Delia Arguimbau, Carola Morbelli, Julio Gutiérrez, Guillermo Pallini, Martín Occhi, Delia Orsi, Polly Hubeaut, Juan Priano, Ruth Hubeaut, Elsa Lerena, Elsa Preso, Hilda Calderón, Irma Calderón, Lola Pessa, Lola Flaneras, Lydia Ocampo Francia, Delia Rucón, Isabel Rodríguez, Federico Spriafico, Dr. Roberto Rovere, Margarita Spriafico, Benita Tello de Spriafico, Matilde Spriafico, Consuelo S. de Rovere, Lidia Rovere, Dr. Hugo Molinari, Delia Noemí Molini, Silvia Stella Molini, Werner Niervolner, Mumy M. Moline, Mario Costans Montorfano, Hugo Silvester Narvaja Aurelio, José Malcheli, Blanca Tonelli, Pola de Alazábal, Lidia Passeggi Cullen, María E. Caruso Achenbach, Zunilda Martínez Achenbach, Carlos Gabasio, Aureliano Argento Puig, Mario de Olazábal, Justo Alemán Urquiza, Celia Rodríguez, Zoraida Wedekin, Carlos Rapella, María Esther Carnelli, Carlos Carnelli, Leonardo Peña, Clementina Arévalo, Belisario Arévalo, Julio Pinasco, Jorge Leiva, René Lozano, Cacho Lozano, Juan Carlos Vidal Lem, Juan Pucinelli, Alberto Niel, Manrique Mom, Lino Rodríguez, Osvaldo Ferrero, Arturo Mom, Ana B. de Lerena, Ana Francia de Gómez, Emilio Lerena, Juan Gómez, Esther Laguna, Nora Durán, Nicolás Bardonek, Belkis Denan, José Aguirre, Faustino Novarreco y señora Angel Cassani, Encarnación Della, Wilfredo Mazzano Zini Mank Feller, Alberto Larava, Guillermo Wedekin, Roberto Peña, Elva Ferraris, Wuefferman, Dr. Carmelo Piedrabuena, Carola Palamedi, Marcelo Visentín, Susana W. de Visentín, Elsa Fabris Palamedi, Gregorio Gueler, José Milia, Caducio, Octavio López, Roberto Piedrabuena, Jorge Piedrabuena, Elsa Bobo, María E. Prieto, Stella Rapella, Blanca Rapella, Celia Peña, Carmen Rechieri, Carlos Bovo, Juan Carlos García, Cacho Arronga, Susana Pandolfo, Estella Bobbio, Emilio Grilli, Perla Iturralde, Tuté García, Pastor Rosas, Mario Ladrón de Guevara, Eduardo Mántaras, Georgina Cullen, Eduardo Carrión, Alcira Cullen, Horacio Guinle y Sra. Estella Crespo, María Esther Cullen de Viennet, Federico Falco y Sra. Sara Costa, Pedro Bonnel y Sra. Rosa Alevi, Carlos Alev y Sra. Noemí Alemán, Amelia Paz, Bernardo Risso, Raquel Candioti Risso, Beatriz y Mas Anelio, Nelly y Ellia Anelio Risso, Emita Paz, Federico Alemán, Raquel Porral Roberto Risso Patrón, Cacho Dana, Pepe Amaret, Dr. Pío Pandolfo y Sra., Emilia Velazco, Federico Viñas y Sra. Eloisa Clausel y otras. Chela Martínez Achenbach, Leonidas Ferrando, Justo Alemán Urquiza, Negra Martínez Achenbach, Polonia Risso de Anelio, Otilia Risso de Candioti, Amelia S. de Paz, Rosario Achenbach de Martínez, Amalia Achenbach de Caruso, Gringa Perazzo Espila y Raúl Echagüe Cullen, y otros que lamentamos no recordar.

RECEPCIONES ::

Con el doble propósito de celebrar la tradicional fiesta de año nuevo y de agasajar a su pequeña hija Ivonne Olga, los esposos Dr. Luis F. Achard y Sra. Olga Gueshalek, ofrecieron una recepción de la cual participaron:

Dr. Antonio Anadón y Sra. María Muller, Dr. Ernesto Mántaras y Sra. Eugenia Cepello, Eduardo de la Peña y Sra. Elina Muller, Lorenzo Priano y Sra. Amelia Arguimbau, Srtas. Delia Arguimbau, Elena Gueshalek, Francisca San Martín y las niñas Marinita y Sarita Anadón, Nené Nidyia, Chichi Mántaras, Nenucho de la Peña, Lorencito Priano, Sarita de la Peña Anadón.

—En el domicilio del Sr. Pablo César y Sra. Juana Camichel con motivo de la fiesta de año nuevo se realizó una interesante reunión a la que asistieron los familiares y amigos íntimos de los esposos nombrados.

—También en el domicilio de los esposos José Luis Sañudo y Sra. Adela Laustaneau se efectuó una reunión de análogo carácter que la anterior, habiendo participado de la misma un selecto grupo de amigos de los esposos citados.

CUMPLEAÑOS ::

Mañana 2 de enero, cumplen un nuevo año los gemelos Raúl y Gladys Gervasoni Zavalla. Con tal motivo en la casa de sus padres don Emilio V. Gervasoni y señora Rosa Zavalla, se realizará una fiesta infantil.

—Celebrando un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Amelia Porral Méndez ofreció una recepción a la que asistieron numerosas personas de su relación, entre las cuales recordamos los nombres de las señoras María Esther Costa de Méndez, Josefa Méndez de Gómez, Rosita Sarsotti de Cardona, Noemí Verdaguer de Porral, Amelia Porral de Rivero, Irene Fernández de Méndez, Marnes Fontes de Barrios, Lola González de Tomiatti, Zulema Tomás de Citta, Encarnación Crespo de Recamán Guerra; señoritas: Emilia y Raquel Tomiatti González, Selva y Mimí Cardona Sarsotti, Carmen y Tota Robles Gorvarán, Antonia Gisenfré, Cata Pavale, Victoria y Negra Benna Orosco, Lydia y Sarita Rossa, Amalia y Filomena Beltrocco, Dora y Haydée Roldán Olmedo, Hilda Cabanillas Méndez, Beba Hanna, Chura Sánchez; señores: Dr. Mario Barros, Marcelo Visentín, Pedro Gisenfré, Eduardo Costa Perazzo, Alberto Perazzo Galán, D. Schneider, Mario Brachero, Darío Salva, Lorenzo y José Gisenfré, Teodosio Hernández, Guillermo Irigoyen Freyre, Alberto Barrios Fontes, Roberto Cabanillas Méndez, Juan C. Straux Bergallo, Rubén Recamán Guerra, Hugo Imperiale.

ENFERMOS ::

Mejora en el Sanatorio Santa Fe donde se asiste, la Sra. Belkis Leiva de Aldao.

—Mejora el niño Roberto Caminos Salva.

—Restablecida, la Srta. Mechita Arrancla Sandam.

—Se encuentra mejor el joven Agustín Faure González.

VIAJEROS ::

De Gálvez la señora Albina Bonanera Vda. de Zmnino.

—A Montevideo y a Piriápolis, las señoritas Adela González Arnaudo y Elda y Lys Martínez Yándula.

De Paraná el capitán Eduardo Carranza Zavalla y Sra. Esmeralda Mántaras Galisteo.

—De San Cristóbal, el Sr. Raúl Livi, su esposa María del Carmen Viaggio y sus hijas.

—De Vera a Cretanna, el señor Carlos Kindweiler.

—De Buenos Aires, el Sr. Raúl César y su esposa Lidia Pitaluga.

—A Córdoba, las señoritas Blanca e Isabel Monjelo.

Conclusiones del Congreso P. del Niño

Poco hace que se realizó el Segundo Congreso del Niño, de lo que hemos informado, ampliamente. Las conclusiones del mismo no han sido miradas con indiferencia por la Dirección General de Escuelas. Y ayer ha dado la resolución que damos a conocer.

BENEFICIO DEL NIÑO Y LA ESCUELA

Comienza diciendo el Director General que en vista de la comunicación recibida dando cuenta de la constitución de diversas comisiones encargadas de llevar a la práctica, los votos sancionados por el Segundo Congreso Provincial del Niño celebrado en esta ciudad y teniendo en cuenta la alta finalidad perseguida, ofreciendo su desinteresado concurso en beneficio del niño y de la Escuela, colaborando así en la función social que compete a esta Dirección General, resuelve:

LAS COMISIONES

Dice enseguida lo siguiente: "1o. — Reconocer las siguientes comisiones designadas en la reunión del día 23 del que rige para el estudio de los temas que a continuación se mencionan:

Escuela de Niños Débiles y Colonia de Vacaciones: Señorita María J. González, doctor Dalmiro Sauco y doctor Miguel Angel Roman.

Parques Infantiles: Ingeniero Rodolfo Piñero doctor Julio Padia y señorita Josefina Martinez.

Comisión visitadora sanitaria y Escolar: Doctor Conrado Vittorioso y señores Dorando Chiara y Octavio Sosa.

Espectáculos Públicos Infantiles: Señora Leticia M. de Piñero, señora Justina R. de Peña y señor Pedro Busico.

Por último dispone que se haga saber a los recurrentes la complacencia con que la Dirección General de Escuelas acepta y agradece la colaboración ofrecida en pro de la obra educacional en la provincia.

LLEGO ATRASADO UN TREN DEL F. C. C. ARGENTINO

En el día de ayer llegó atrasado el tren de pasajeros del F. C. Central Argentino, procedente de la Capital Federal. Debía entrar a la estación a las 6 horas y lo hizo con 30 minutos de atraso. Se ha informado que ello es una consecuencia de que tuvo que esperar en estación Irigoyen la combinación de Tucumán, cuyo tren llegó también atrasado.

El Juez Doctor Dana Montaño se Dirigió al Sup. Tribunal

Le acompañó la estadística del movimiento registrado en su juzgado durante el año que ayer finalizó

El Juez de Instrucción Doctor Salvador Dana Montaño, se ha dirigido en el día de ayer al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Tiburcio Reyes.

Le acompaña la estadística del movimiento registrado en su Juzgado durante el año que ha finalizado. Cumple con ello lo que dispone el artículo 19 de la ley orgánica en vigencia. Dice que la disposición legal citada no ha sido reglamentada, razón por la cual ha dispuesto que ambas secretarías ajusten las estadísticas a las fórmulas usuales desde hace años en ese Juzgado y en otros.

A renglón seguido dice el juez que la simple observación señala la necesidad de reglar la forma de registrar el movimiento tribunalicio, carente en la actualidad de la unidad y disposición necesaria para que la estadística sirva realmente a los fines siguientes: Que sea a) para suministrar al P. J. y a la Legislatura los informes que estos poderes soliciten, a los que el S. T. juzgue convenientes sobre reformas o mejoras en los ramos de la administración judicial (art. e inc. citados) y b) proponer las mejoras que el S. T. creyere convenientes (art. cit. inc. 1o.)

La otra disposición contenida en la Ley Orgánica (art. 44) que impone a los Jueces Letrados de todos los fueros la obligación de elevar trimestralmente una relación sobre el movimiento de sus respectivos Juzgados no proporciona tampoco una norma suficiente al respecto, puesto que requiere solo el número de los asuntos pendientes iniciados y el de providencias y sentencias dictadas. De este modo, las estadísticas elevadas por los diversos Juzgados de la Provincia contienen datos dispares, malográndose por dicha causa el resultado apetecido por la estadística científica.

EL MOVIMIENTO. —

Agrega lo siguiente:

Como podrá constatar el Tribunal que Ud. preside comparando las cifras relativas al movimiento del año anterior, que obran en el mismo, ha aumentado el número de expedientes y de presos entrados durante el presente año, de 1050 a 1355 y de 699 a 829, respectivamente, y al movimiento registrado es mayor que el de los años anteriores a la instalación de los Juzgados seccionales de Jobson y Rafaela.

LAS MEJORAS. —

El Juez dice que el aumento debe tenerse en cuenta para propiciar las siguientes mejoras —que hizo notar en el informe del mes de julio a la extinguida Suprema Corte de Justicia; mejoras de orden interno: 1) aumento del personal y de las partidas de gastos, especialmente de los de movilidad; 2) reconocimiento a favor del Juzgado de la facultad exclusiva de seleccionar el personal, particularmente los secretarios; y b) de orden general, externo: 1) aumento de los Juzgados de Instrucción y del Crimen existentes o mejor, la creación de la Justicia correccional, tal cual existe en la Capital Federal, para entender en los delitos más leves; 2) creación de la Policía judiciaria, organizada en la forma especificada en el citado informe y 3) reforma inmediata del código de procedimientos en lo criminal.

No se Resolvió el Asunto del Frigorífico

Para ayer se había anunciado la aparición de la sentencia en el recurso contencioso administrativo deducido por el Frigorífico Swift de La Plata contra la resolución del Poder Ejecutivo de la provincia que le aplica una multa y el pago correspondiente a la ley de impuesto al abasto.

La sentencia no ha aparecido. Conversando con el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia nos manifestó que todavía no estaban terminados los estudios que realizan los vocales, causa por la cual no se había podido dictar sentencia.

Como se inicia la feria de los Tribunales, la cuestión ya no se resolverá sino en el mes de febrero próximo.

GENERAL JULIO A. ROCA



El general Julio A. Roca, bajo cuya presidencia se realizó en nuestra ciudad la habilitación del puerto de ultramar, hace veinticuatro años. El general Roca, desde la presidencia, cooperó eficazmente en esta obra.

TRIBUNALES

Acción sobre cobro de pesos. — La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue la Compañía de Inmuebles y Construcciones contra la sucesión Tránsito Zavalla de Aldao. Confirma el pronunciamiento apelado que rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución con costas. Declara llenados los requisitos de ley, probado los derechos del actor e improcedente la nulidad. Regula en $ 165 los honorarios del doctor Bayer y en $ 75 los del procurador Ferraris.

Procedencia de simulación. — La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó sentencia en el juicio que sobre simulación sigue María Carreras de Godoy contra Emilio P. Didier. Confirma la sentencia en lo que desestima la acción de simulación contra las operaciones de venta contenidas en la escritura 337 otorgada el 10 de noviembre de 1931 ante el Escribano don Manuel Irigoyen, con costas en ambas instancias al actor. A este efecto fíjase en un 10 o|o el total de las causadas en este juicio. Revocar en lo demás la sentencia del inferior y por consiguiente declarar simulada y nula la transferencia de dominio hecha por Emilio Pedro Didier a favor de don Juan Bautista Didier y que contiene la escritura 246 del 29 de noviembre de 1931, las costas de ambas instancias serán soportadas en lo que respecta a esta parte de la sentencia en la proporción siguiente: El 10 o|o a cargo de Emilio Pedro Didier y Juan Bautista Didier y 20 o|o al actor. Regula $ 500 los honorarios del doctor Cello y $ 250 los del procurador Cello.

Reclamación por accidente de trabajo. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó sentencia en el juicio que sobre accidente del trabajo sigue David Souza Maina contra Wilson Sons y Cía. Hace lugar a la demanda, en virtud de estar llenados los extremos legales de la misma, condenando a la demandada a pagar al actor la suma de $ 1.126, dentro de cinco días.

Procedencia de tercería. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó sentencia en la tercería seguida por José del Tránsito Rivero en el juicio que sigue Sociedad Industrial de Santa Fe a Domingo Brandolini, Francisco y L. Daniel Brandolini. Declara procedente la acción y, en su consecuencia condena a la embargante a restituir las maderas embargadas, con costas.

Acción sobre alimentos. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña en el juicio que sobre alimentos sigue Carmen Moreno de Forestieri contra José Forestieri. Establece que el demandado deberá pagar a su esposa, actora del juicio $ 135 mensuales para alimentos.

Ejercicio del comercio. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró herederos de don Agustín o Agustino Alemani a sus hijos Juan y Serafín Alemani y sus nietos Agustín Natal, Angel, María Alemani de Guglielmone y Josefa Agustina Alemani de Maina.

Declaratorias. — El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación doctor Viñas Balaguera, secretaría Mayol, dictó auto en el juicio sucesorio de María Minetti de Van Straate o Vaustrate. Declara único heredero a su hijo Luis Van Straete o Vaustrate.

—El mismo juez en el sucesorio de Salvador Morello declara herederos a su esposa Gracia Morelli y sus hijos Arturo, Domingo, Isidoro, Martín, Salvador y Teresa Morelli.

Venia. — El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, doctor Viñas Balaguera, secretaría Mayol, concedió la venia solicitada por Santiago Cantarutti en el juicio sucesorio de María Valle de Cantarutti a los fines que se expresa.

Cobro de pesos. — El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación doctor Viñas Balaguera, secretaría Irigoyen, en el juicio que por cobro de pesos sigue Sánchez y Bustos contra Francisco Calvetti y otros, rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 200 regúlanse los honorarios del doctor Luis A. Cáceres y en $ 100 los del procurador Villegas.

Declaratoria de herederos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, declaró herederos de Amalia Brunetti de Nardelli a sus hijos Margarita, Juana, Luis y Mario Brunetti de Nardelli.

Operaciones. — El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra en el sucesorio de Cristina Bacher o Pager aprobó las operaciones practicadas.

Autorización. — El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi concedió la autorización solicitada por José Depaoli para que en nombre de la menor Paulina María Dufour retire los fondos que a éste corresponden, depositados en la Caja de Ferroviarios.

Resoluciones en sucesoria. — El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, en el sucesorio de Amalia y Lidia Ferreyra ordenó la inscripción de dominio.

El mismo juez en el sucesorio de Luis Westettem aprobó las operaciones practicadas.

Fuero criminal: Sentencias. — El Juez del Crimen, doctor Sabató por la secretaría Farías dictó sentencia en el proceso contra Segundo de Antuña y Antonio Pezzi por agresión y lesiones. Condena al primero a cuatro meses de prisión y absuelve de culpa al último.

—En el proceso contra Ramón Nicasio Rodríguez, Rogelio Figueredo y Pedro Miguez, por hurto, condena a cada uno a la pena de cuatro meses de prisión.

—En el proceso contra Antonio Aló por violación, lo absuelve de culpa y cargo por falta de pruebas.

Los Maestros de las Escuelas Nocturnas Cobraron Haberes

El Centro que habían constituido los damnificados por el atraso agradecieron por nota al ministro y al Director de Escuelas

Tal como lo hemos adelantado en nuestra edición anterior, de acuerdo a las manifestaciones del ministro de I. Pública doctor Ricardo Foster, ayer cobraron sus haberes atrasados los maestros de escuelas nocturnas.

El Centro Pro Defensa de las Escuelas Nocturnas dirigió estas notas:

"Al Sr. Ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster. S|D.

En nombre y representación del Centro Pro-Defensa de las escuelas nocturnas de esta capital, que me honro en presidir expreso al Sr. Ministro el más sincero agradecimiento por el justiciero acuerdo con que se cierra el ciclo de actividades desarrolladas por aquél en procura del reconocimiento y pago de los servicios prestados por el personal de las escuelas nocturnas durante el período de abril a septiembre de 1924.

Al exteriorizar nuestra satisfacción por tan auspicioso gesto me es muy grato formular votos por su ventura personal y el acierto en las gestiones de su alto cargo.

Con tal motivo saludo a Vd. con mi mayor consideración y respeto.

"Director General de Escuelas Dr. Pío Pandolfo, S|D.

El Centro Pro Defensa de las escuelas nocturnas de esta capital, que me honro en presidir presenta a Vd. por mi intermedio, sus más sinceras expresiones de reconocimiento por el feliz resultado de las gestiones promovidas ante esa Dirección General con motivo de los servicios prestados por sus afiliados durante el intervalo de tiempo comprendido entre el 1o. de abril y el 13 de septiembre de 1924.

A la vez cúmpleme formular un voto de aplauso y le hace llegar sus congratulaciones por el éxito con que dirige sus actuaciones al frente de la importante repartición a su cargo.

Con tal motivo me es grato saludar a Vd. con mi mayor consideración y respeto.

Mercado de Cereales

TRIGO.— Con ambiente sostenido se han desarrollado los negocios de este renglón en el día de hoy; las subas de los mercados del exterior hizo que los compradores se mostraran más interesados pagándose en el Término de Rosario a $ 10.60 febrero y $ 10.68 marzo para quedar al mediodía con unos centavos más en virtud de la causa antedicha presentando a la clausura con tono sostenido. Por disponible la exportación continúa pagando $ 10.00; molinos ofrecen $ 10.40 según lotes. Europa: Liverpool diciembre 7, marzo 9, cts. suba. Norte América s|c.

Término Rosario, última hora: febrero $ 10.62; marzo pesos 10.67.

LINO.— Con fluctuaciones similares al trigo se han desarrollado los negocios de este oleaginoso en las pocas horas que hoy hemos tenido de actividad; la mayor demanda desplegada por los operadores de fechas hizo que los valores fueran reaccionando muy paulatinamente ligándose negocios en el Término de Rosario alrededor de pesos 14.30 febrero y $ 14.40 marzo, límites que continuaron hasta el cierre con muy pocas variaciones quedando sostenido. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 14.15; Europa: Hull y Calcutta enero-febrero s|c. N. América: Duluth s|c.

Término Rosario última hora: febrero $ 14.31; marzo $ 14.39.

MAIZ.— Con la misma tendencia que indicamos en particular anterior se iniciaron los negocios de este grano en el día de hoy; una mejor disposición en los compradores repercutió en las cotizaciones que se elevaron levemente pagándose en el Término de Rosario a $ 4.50 febrero y $ 4.60 marzo, posiciones que continuaron hasta el cierre de la única rueda de hoy con muy pocas alternativas llegando a última hora con tono encalmado. Por amarillo la exportación cotizaba $ 4.29 abonándose por morocho $ 4.20. El nuevo es cotizado en $ 4.25 entrega al 25 de marzo y $ 4.20 al 24 mayo. Europa: Liverpool enero s.c. Norte América s.c.

Término Rosario última hora: febrero $ 4.50; marzo $ 4.60.

Cotizaciones cerealeś wagón puerto Santa Fe

Trigo No. 2, exp.	$ 10.—
Trigo No. 2, Molinos	10.10.50
Lino 4 o|o	14.15
Maíz amarillo	4.29
Maíz morocho	4.25
Maíz nuevo 25 marzo	4.25
Maíz nuevo 24 mayo	4.20

Pizarra Santa Fe: Trigo No. 2, 80 kg. $ 10.00 (viejo comunal) nuevo $ 10.00; lino $ 14.12 1|2; maíz $ 4.20.

Pizarra Rosario: Trigo No. 1 80 kg. $ 10.50; No. 2, 80 kg. $ 10.20; lino $ 14.20; maíz pesos 4.27 1|2; cuarentín $ 4.27 1|2.

Fué Integrado el Directorio de Obras Públicas

Desde hace tiempo se encontraba desintegrado el Directorio de Obras Públicas de la Provincia. Como consecuencia de ello no podía realizar la obra que por ley le corresponde. En el día de ayer la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda dió un decreto integrándolo.

Ha nombrado vocales en representación del Poder Ejecutivo a los arquitectos señores Ernesto de Lorenzi e Ing. León Lasalle y Celestino Bossi, designando además miembros ad honorem al contador general de la provincia señor Francisco Capovilla y el subsecretario del Ministerio de Hacienda señor Celestino Bossi.

En esa forma ha quedado desde ayer integrado el directorio de Obras Públicas de la provincia. Se anuncia que en la próxima semana realizará una importante reunión para tratar diversos asuntos que esperan resolución definitiva desde hace meses.





CON OTRA MUERTE DESPIDIO 1935 EL F. C. S. FE

Anoche, a las 20.20 horas, el F.C.S.F. perpetraba un crimen más. Como si en todo el año no hubiera provocados tantos accidentes fatales, que han sido otros tantos crímenes, quiso despedir el año que terminó ayer con otro atentado, que se traduce en la tragedia silenciosa y honda de un hogar deshecho.

El año 1934 alcanzó una estadística inigualada de descarrilamientos, muertes, accidentes y, infamante corolario de aquella cosecha macabra ha sido la muerte de un vecino de Arocena.

x x x x x x

El tren número 8 del Ferrocarril de la Muerte, procedente de Rosario y con destino a Santa Fe, avanzaba a todo vapor debido a que llevaba algunos minutos de retraso. Era tanta la premura en ganar el tiempo perdido, que cuando llegaba a un puente sobre el Arroyo Colastiné, entre Arocena y Coronda, ni siquiera el maquinista aminoró la marcha.

Una persona que se dispusiera a cruzar en esos momentos las vías, pocos metros antes de la entrada del puente —el único lugar de acceso para el público—, fué alcanzada por la locomotora, arrastrado un largo trecho y finalmente, horriblemente mutilado, era arrojado fuera del puente para caer sobre las aguas del arroyo.

x x x x x x

No se dió aviso alguno de lo ocurrido o, mejor dicho, del atentado criminal que había ejecutado la empresa. Pero un vecino había presenciado la escena y rápidamente daba cuenta a las autoridades policiales de Arocena, concurriendo momentos después personal de la comisaría.

Sobre los rieles se encontraron pedazos de carne de la víctima y parte de la masa encefálica. Abajo, el arroyo con su profundo cauce debido a la creciente, escondía su presa.

Una vecina de esas inmediaciones dió algunos detalles acerca de la filiación de la víctima y, de acuerdo a ello se cree que sea el señor José Grego, de cincuenta años de edad, capataz de un establecimiento ganadero de Arocena.

x x x x x x

Ha sido trágica la despedida que el F.C.S.F. ha dado al año que feneció ayer. Sus rieles opacos se tiñeron otra vez de sangre: Sangre de pueblo, sangre roja, sangre de rebeldía.

Nada puede inquietar al F.C.S.F. la muerte de otra persona: su misión parecería ser esa: matar, oprimir, exterminar. No puede condolerle la situación de un hogar que queda deshecho por la desgracia, porque nunca le ha interesado el dolor ajeno. Para los accionistas de París lo único primordial e imprescindible es el alto dividendo.

Y lo más lamentable, lo más triste, lo que apena, es que nuestras autoridades consientan esos atentados y permitan que aquella empresa se burle de nuestras leyes y de todo lo que sea argentino!

Un Menor Dió Muerte de un Tiro a Una Criatura de 11 Años

Al Descargar la Escopeta Salió el Tiro

El impresionante suceso ocurrió anteayer en SAN JAVIER

Un impresionante accidente, cuyas consecuencias no han podido ser más sensibles, se registró en las primeras horas de la tarde de anteayer en la estancia "La Dominga", departamento San Javier, siendo la víctima una menor de once años de edad, quien pereció en forma trágica.

En circunstancias que otro menor se disponía a descargar una escopeta calibre 12, salió un disparo y cuyas municiones fueron a dar de pleno en el pecho de la víctima, a la altura de la garganta, produciéndole una muerte casi instantánea.

DESCARGANDO LA ESCOPETA

Alejo Ortiz, de 15 años, que se domicilia en el establecimiento de campo citado, salió a cazar armado de una escopeta calibre 12, recorriendo un estero y emprendiendo el regreso a las 14 horas del día mencionado, o sea del lunes 30. Al llegar a la vivienda el menor se acordó que no había descargado la escopeta, por lo que se dispuso a hacerlo, disponiéndose con tal fin bajo la galería.

Fué en estas circunstancias y en forma que el mismo menor no sabe explicar, que salió un disparo y cuyas municiones alcanzaron a la menor Julia Chappot, de 11 años.

UNA DESCARGA FATAL

La menor salía en ese momento acompañada de la señora Ramona Viuda de Ortiz, madre del menor expresado en el preciso momento que salía el disparo de la escopeta, alcanzándole, como decimos anteriormente, en el pecho. La infortunada menor desplomóse herida de muerte al suelo, en tanto que fuertes gritos proferidos por la señora mencionada atrajeron a todo el personal de la estancia, quienes presenciaron un cuadro realmente impresionante y triste.

Con toda rapidez se dispuso a auxiliar a la víctima, la cual dejaba de existir minutos después siendo certificado su deceso por el médico de la repartición policial.

El cadáver de la infortunada criatura fué inhumado en la tarde de ayer.

REMISION DEL HOMICIDA

Las autoridades policiales, al tener conocimiento de lo ocurrido, se constituyeron en la estancia, procediendo preventivamente a la detención del menor e iniciando las indagaciones pertinentes, habiéndose comprobado que el accidente se produjo en la forma que relatamos en líneas anteriores.

Terminadas las primeras actuaciones, la policía dispuso el envío de las mismas al juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, conjuntamente con el menor Alejandro Ortiz, quien llegó anoche a nuestra ciudad a las 19 horas, siendo alojado preventivamente en el Departamento Central de Policía.

El Autor de un Homicidio Casual en S. Javier



En la presente nota gráfica aparece, junto al comisario de servicio de la jefatura local señor Alvarez, el menor Alejandro Ortiz, de quince años de edad, quien en la tarde de anteayer diera muerte a una menor de once años de un tiro de escopeta, en la forma que detallamos aparte.

Para Sustraer Dos Sopletes Rompieron Diversas cerraduras

Los autores utilizaron palancas de hierro que encontraran en el mismo taller para abrir las puertas

HAN ROBADO YA EN OTRAS VECES

En un taller mecánico que Jerónimo Casella tiene establecido en calle Juan de Garay No. 2420, se perpetró en las últimas horas de la madrugada de ayer un robo, valiéndose valido de la violencia los autores para la obtención de sus propósitos.

El señor Casella, que se domicilia en jurisdicción de la Seccional Primera comprobó al llegar, en la mañana de ayer a su comercio —el cual queda sin vigilancia después de las 20 horas —, que las puertas que dan acceso a los talleres se encontraban abiertas y violentadas las cerraduras de los mismos, algunas de las cuales se hallaban tiradas en el suelo. Al llegar a una de las dependencias donde guarda las herramientas de más valor, pudo notar que habían desaparecido dos sopletes para soldaduras autógenas, cuyo valor es de doscientos cincuenta pesos. Telefónicamente el damnificado dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría 1a., concurriendo momentos después varios empleados de esa Seccional.

Por la inspección ocular que se efectuara se pudo establecer que los autores saltaron la tapia del fondo y luego con palancas de hierro que encontraron en el taller, comenzaron a violentar las cerraduras, destruyendo cuatro de ellas hasta llegar a la habitación donde se encontraban los sopletes.

Revelaría este detalle que los autores serían personas que conocían la dependencia de la finca, como así también el lugar donde se encontraban las herramientas de más valor.

No sería esta la primera vez que robaron en ese taller, pues no hace mucho tiempo que, en circunstancias más o menos análogas le hurtaron dos juegos de tarrajas avaluados en 300 pesos. Según manifiesta el mismo damnificado, hace quince días que le sustrajeron también varias piezas de cobre, no haciendo la denuncia del caso dado que lo hurtado no era de mucho valor.

Las autoridades policiales, con la cooperación de Robos y Hurtos de Investigaciones, han iniciado las diligencias correspondientes a fin de individualizar a los autores del hecho, los cuales serían dos sujetos avezados en esta clase de delitos y cuyo paradero se procura ahora establecer.

No Recordaba ni su Nombre: Estaba Ebrio

En calles San Luis e Ituzaingó, un agente de la seccional 5a. advirtió a dos personas que, en completo estado de ebriedad, transitaban por ese lugar. Al acercarse el representante de la autoridad, comprobó que uno de ellos tenía el rostro y parte de la camisa manchados con sangre, por lo que dispuso su conducción a dicha seccional.

Una vez en la oficina de guardia se pudo establecer la identidad de uno de ellos, que resultó ser José María Palma, español de 49 años de edad, no así la de su compañero, quien, debido al estado de ebriedad en que se hallaba, no recordaba ni su nombre ni apellido. Palma expresó ignorarlo también, por cuanto lo había encontrado en un despacho de bebidas y de allí salieron juntos a seguir la parranda.

Como el N. N. presentaba una herida en el pómulo izquierdo, de regular consideración y acerca de cuya procedencia no supo dar explicaciones, el compañero manifestó entonces que se la produjo en circunstancia que se cayera sobre el pavimento, pocos metros después de salir de un café.

La víctima fué llevada a la Asistencia Pública y practicadas las curas del caso, fué conducida nuevamente a la seccional, donde ha quedado preventivamente hasta tanto se esclarezca la procedencia de la herida.

AYER TARDE HIRIERON GRAVEMENTE A UN HOMBRE EN BARRANQUITAS

Recibio Una Puñalada en Un Costado

A las 17.30 horas en punto en el interior de un café situado en la zona norte de la ciudad, se produjo ayer un grave hecho sangriento entre dos empleados de la Maestranza Municipal, uno de los cuales resultó con una profunda herida en el costado del cuerpo y que ha puesto ahora en peligro su vida.

Una cuestión sin importancia habría sido el origen de una disputa, cuyos resultados no pudieron prever las personas que se encontraban en el comercio aludido; uno de los actores, obrando con suma rapidez, desenvainó su cuchillo enterrándolo en el cuerpo a su antagonista.

HABIAN COBRADO AYER

Con motivo de haber percibido parte de sus haberes atrasados en el día de ayer, empleados y obreros de la Maestranza Municipal organizaron reuniones en los comercios de despachos de bebidas situados en aquellas inmediaciones, produciéndose distintos desórdenes, aunque ninguno de ellos de mayor importancia.

A las 17 horas llegaron al negocio que José María Córdoba, tiene instalado en calle Paraguay y Cándido Pujato, Andrés Teófilo Lezcano, que es la víctima, argentino de 32 años de edad, casado, con domicilio en Lamadrid y Liniers, acompañado por Giraldo Hernández, Néstor Monteros, Francisco Torres y Francisco Meleros.

Todos los nombrados, debido al abuso que hicieron de la bebida, se hallaban alcoholizados y, por una cuestión de carácter personal y que no tenía mayor importancia, los dos primeros iniciaron una acalorada disputa y que epilogó en forma sangrienta.

UNA PUÑALADA PROFUNDA

En efecto, Hernández que se hallaba totalmente ebrio, recibió de mal grado una broma que le dirigiera Lezcano, quien con toda imprudencia siguió molestándolo en forma pertinaz e hiriente. Rápidamente se generó una disputa y como el segundo de los nombrados se exasperara también y amenazara con trompear a Hernández, éste desenvainó su cuchilla atacándolo.

La escena fué rapidísima y cuando los demás compañeros de los actores se dispusieron a intervenir, Lezcano caía al suelo pesadamente: tenía una herida en el costado derecho y por la misma salían parte de los intestinos.

ES GRAVISIMO EL ESTADO

Al intervenir la policía de Barranquitas, dispuso en el acto el traslado de la víctima a la Asistencia Pública. Una vez en ese consultorio fué llevado al Hospital de Caridad, siendo sometida a una intervención quirúrgica. Terminada la operación Lezcano fué conducido al Pabellón 6, donde ha quedado internado. Su estado es gravísimo.

Las autoridades policiales detuvieron a todos los compañeros de los actores, al producirse el hecho, por cuanto en los primeros momentos Hernández negó ser el autor de la herida que presentaba Lezcano, manteniéndose por espacio de varias horas en la negativa, hasta que finalmente confesó.

El inspector de Distritos señor Juan Villafañe y que interviniera desde los primeros momentos, haciéndose cargo del procedimiento dió cuenta de lo ocurrido al Juez de Instrucción y ordenó la iniciación del sumario correspondiente.

Un Obrero de la Maestranza se Luxó un Tobillo

Durante las horas de su servicio, un obrero de la Maestranza Municipal fué víctima de un percance, habiendo resultado con una luxación en una pierna, a consecuencia de una caída.

Siendo las 2 horas de la madrugada anterior Salvador Márquez, argentino de 41 años de edad, se encontraba con los demás compañeros efectuando la limpieza y barrido de las calles cuando, al bajar del carro que conducía y debido a que el caballo no detuviera la marcha, erró pie al pisar en el estribo, cayendo al pavimento.

En un principio el accidentado no dió mayor importancia al percance; pero como luego comenzara a sentir fuertes dolores el capataz dispuso que fuera conducido a la Asistencia Pública, comprobándose entonces al ser examinado en ese consultorio que tenía luxado el tobillo de la pierna derecha.

Una vez practicadas las curas del caso, la víctima fué llevada a su domicilio, sito o Avenida Freyre 2933, habiéndose hecho cargo del procedimiento de estilo la comisaría 4a.

Se Clausuro el Reñidero de Gallos

Los nobles propósitos de extirpación del juego que destaca la obra del nuevo jefe de Policía señor Alfredo Bello, se han hecho nuevamente acreedores a un aplauso por la actitud tomada acerca del reñidero de gallos que funcionaba en una finca de calle Urquiza 2856 y cuya clausura fué dispuesta en horas de la tarde de ayer. La denuncia que al respecto hiciera EL ORDEN en su número de ayer, ha sido debidamente comprobada y en mérito a ello la jefatura impartió la orden respectiva. En consecuencia el "desplumadero" no funcionará más ni aprovechados sujetos comerciarán con los espectáculos innobles, como lo son las riñas de gallos.

La medida adoptada por el señor Jefe de Policía ha causado una excelente impresión en el público, que viene comentando en forma encomiable la obra de profilaxis social en que se halla empeñado aquel funcionario.

Lo Embistió un Ciclista y al Caer Hirióse

Un menor de 10 años de edad, fué víctima de un accidente en jurisdicción de la Comisaría de Barranquitas, en las primeras horas de la tarde de ayer, resultando con heridas cortantes en una pierna y que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Siendo las 12 y 20 horas la menor Isabel Elvira Medina, de 10 años de edad y cuyos padres viven en calle Pedro Ferré 3537, se disponía cruzar la calzada a fin de dirigirse hasta un negocio cercano a efectuar una compra, cuando un ciclista, que circulaba a toda velocidad, la llevó por delante, provocando su caída al suelo. Al caer la menor golpeó en el pavimento una botella que llevaba en la mano y que, al romperse, uno de los fragmentos le produjo una herida cortante de regular consideración en la rodilla derecha.

Personal de la Comisaría del Distrito dispuso su traslado a la Asistencia Pública, donde le practicaron las curas correspondientes.

Las autoridades policiales han ordenado la detención del ciclista quien, después de provocar el accidente, se diera a la fuga.

EXTRAÑA MUERTE DE UN JOVEN

Un hecho que aparece rodeado de circunstancias extrañas y en cuyo esclarecimiento trabaja activamente la policía, se registró días pasados en Barrancas, departamento San Jerónimo. Un hombre joven, vecino de ese distrito, llamado Camilo Espíndola, de 21 años, fué encontrado junto a una pila de ladrillos de una casa deshabitada, sin conocimiento, y con algunas heridas en el cuerpo y que debieron ser producidas con un objeto contundente. La víctima fué llevada al hospital de Coronda y como no consiguiera reaccionar, la trajeron anteayer a nuestra ciudad. Cada vez más grave, el joven nombrado dejó de existir ayer en el hospital de Caridad local, sin haber alcanzado en ningún momento a prestar declaración.

Debido a ello no ha sido posible obtener el menor indicio acerca del suceso que lo ha tocado ser víctima a Camilo Espíndola. Fundadamente la policía sospecha que se trataría de una venganza personal y las pesquisas iniciadas por las autoridades se encontrarían bien orientadas ahora.

QUISO AGREDIR A LOS HIJOS Y LA ESPOSA LO LESIONO

Anoche a las 22 horas Alfredo Robert, argentino de 41 años, llegó a su domicilio sito en Güemes 1671 en completo estado de ebriedad, intentando castigar a sus hijitos. La esposa del nombrado que saliera en defensa de las criaturas, atacó a su consorte, aplicándole un fuerte golpe en la cabeza con una piedra y produciéndole una herida de carácter leve y que le fué curada en la Asistencia Pública.

Intervino la 5a.

Un Feliz Año Nuevo, a Todos Nuestros Lectores



UN BALANCE BASKETBALLISTICO DEL AÑO 1935

Análisis de la Labor del Gobierno de la Asociación

Al terminar el año 1935 es de todo punto interesante hacer una revisión de las actividades basketballísticas desarrolladas en nuestra ciudad.

Si debiéramos concretar el balance anual al aspecto que se refiere al gobierno del basket, tendríamos que afirmar rotundamente que el año 1935 ha terminado en forma desastrosa con cifras negativas superiores a las de todos los ejercicios cumplidos.

La sola circunstancia de que al final del año nos encuentre con un club, el más importante de nuestro medio, desafiliado de la Asociación con una resolución de esta en el sentido de solicitar una intervención por parte de la F. S. de B. B. es sobradamente expresiva para dar una idea de lo que ha sido el gobierno basketbolístico de 1935.

Un estado de cosas que algunos presuntos entendidos han querido circunscribir a hechos recientes, pero que tienen origen en los comienzos de la organización del deporte entre nosotros, ha culminado con una serie de conflictos vergonzosos y lamentables para el prestigio de nuestro circulo deportivo.

Es interesante observar como el basket ha sido una actividad que no ha tenido en ningún momento de su oficialización ciudadana la dirección que le correspondía para su progreso. Ejercicio tras ejercicio permitieron registrar administraciones pésimas, que no alcanzaron a salvarse por esporádicas reacciones favorables, y que fueron generalmente producto de la falta de capacidad deportiva de quienes tuvieron el destino en sus manos; y esta incapacidad directiva debe buscarse en la misma falta de capacidad de las instituciones que han tenido [illegible] ingerencia dentro del gobierno del basket. Ha sido la política equivocada seguida por el basket al no dejar la dirección de su existencia en manos de los más capacitados, la que ha producido la teoría de desgobiernos que ha culminado con una desafiliación y un pedido de intervención. Sólo un cambio oportuno de orientación que deje que el poder vaya hasta quienes por sus antecedentes hayan demostrado concretamente facultades para construir puede todavía salvar al basket-ball de una quiebra definitiva.

El análisis de las actividades oficiales es también desfavorable. En las divisiones superiores el certamen oficial ha dejado un saldo de fracaso. La falta de equipos decretó la anulación del torneo de segunda y el retiro de los equipos de Regatas malogró completamente los de tercera y primera, que fueron adjudicados sin lucha seria. Aun sin el retiro de dicho club el certamen de estas categorías hubiera sido pobre, concretándose en primera a dos partidos entre Gimnasia y Regatas, ya que Unión estuvo lejos de aportar interés, y lo mismo puede decirse de la tercera, todo lo cual es índice de una lamentable probreza cuantitativa dentro del basket superior. Para remarcar la esterilidad de la temporada oficial bastaría indicar que no se ha producido en el año el encuentro clásico de Regatas y Gimnasia de primera división, que por sí sólo justificaba la existencia de este deporte; el único encuentro entre estos rivales se produjo en Abril en Paraná. En cambio se pueden anotar hechos auspiciosos en las divisiones inferiores, especialmente en Cuarta y Novicios, en las que hubo concurrencia de equipos entusiastas y de





Los cuatro jugadores santafecinos, Occhi, Fernández y Priano del Regatas y Calvo de Gimnasia y Esgrima, cuya calidad hizo posible el triunfo más grande del basket-ball de la Mocoretá, que fué consagrado definitivamente en Salta con la conquista del Campeonato Argentino.

no despreciable calidad. Las categorías Novicios y Cuarta han sido las que dieron color al certamen de la Asociación, a las que podrían agregarse las de Cadetes Infantiles y Cadetes, por más que esta última perdió interés por la gran superioridad del conjunto de Gimnasia y Esgrima. En estas divisiones inferiores, principalmente en Cadetes, se hizo sentir el retiro de Regatas que tenía anotado equipos en cada una de ellas.

El movimiento extraoficial, o sea el que estuvo a cargo de la iniciativa particular de los clubs, sin ser superior al de otros años, sirvió para mantener vivo el interés del aficionado durante cierto tiempo. Los torneos organizados por Regatas, aquel que ganó Huracán y que fué uno de los más interesantes de los realizados en nuestro medio, y Centro Castellano en la inauguración de su cancha, fueron los únicos de verdadera importancia registrados y en otro orden hubo certámenes de carácter interno y abiertos, sobresaliendo entre éstos últimos el de Cuarta División organizado y ganado por Gimnasia y Esgrima.

En la Faz Deportiva Hubo Motivos de Satisfacciones

Aparte de esto deben registrarse las actuaciones de nuestros clubs en torneos realizados fuera de la jurisdicción local, como ser los realizados en Paraná y Rosario, en los que Regatas y Gimnasia consiguieron éxitos remarcables, especialmente el primero que llegó a conquistar el Campeonato de la Provincia y el Torneo del Litoral. Además se realizaron excursiones de algunos equipos locales a puntos distintos, por ejemplo las de Gimnasia y Esgrima a Salto y Rafaela, la de Unión a Diamante y algunas otras que no mencionamos.

Dentro del aspecto deportivo el hecho más saliente del basket local en el año 1935 lo constituye sin duda el magnífico triunfo logrado por la representación santafecina en Salta, en la que formaban parte nuestro jugadores de esta ciudad, hecho que es definitivamente consagratorio para el basket que fundara la Tribu Mocoretá. El éxito de nuestros jugadores fué, como se sabe, consecuencia de la imposición de valores conseguida sobre los rivales de Rosario en confrontaciones que significaron otros tantos triunfos para el basket ciudadano.

Este éxito grande, debido antes que nada a la calidad de los jugadores con que contamos, tuvo factores importantes en las gestiones de algunos miembros de la F. S. de B. B., los señores Guido, Lescano y Arnejo y contribuyó también en él el movimiento de opinión iniciado y estimulado fuertemente por este diario cuando defendió los derechos de nuestro deporte sobre la realidad de sus valores.

La atracción que ejerce el basket por sus virtudes, ya que no la gestión oficial que en ese sentido ha sido siempre nula, ha servido para multiplicar los cultores de este juego, habiéndose acrecentado la fuerza material de la Asociación con el aporte de algunos clubs de divisiones inferiores que no tardaron en justificar con los hechos las bondades de su deporte.

Este bosquejo breve de las actividades de 1935 lleva a la conclusión de que todo lo bueno realizado, que no ha sido poco, ha sido producto de las condiciones inmanentes del basket, y se ha llevado a cabo a pesar de toda la obstrucción que le significó el gobierno de la Asociación, cuyo cometido ha tenido efectos contraproducentes, como de costumbre desde que existe.

No podremos terminar, como todos los años, sin formular los votos de un porvenir mejor, pero lo hacemos esta vez con el pesimismo de quienes han visto como cada vez los buenos deseos se han visto defraudados por la realidad. Conformémonos sin embargo con la constatación de que el basket es ya demasiado fuerte para crecer y desarrollarse por sí mismo, contra todos los desgobiernos, que si pueden retardar su progreso no podrán evitarlo nunca.

El Atletismo Estudiantil Santafecino Experimentó Grandes Progresos en 1935

Por CROSMAN

Vamos a referirnos en esta nota a la actual situación del atletismo estudiantil de la ciudad, que ha experimentado en la fenecida temporada de 1935 notables progresos técnicos por la calidad de las performances cumplidas, además del aumento del número de sus cultores; demostrando ello lo que puede la voluntad puesta al servicio de una causa tan noble como justa.

Nuestro incipiente atletismo estudiantil y decimos así, porque recién en 1933 un grupo de estudiantes de la Escuela Superior de Comercio, entre los cuales estaban Maumary, Santiago Palma, Juan Testi y el autor de esta nota, inició un movimiento de difusión del mismo, cristalizando sus anhelos en el primer torneo intercolegial, donde cerca de cien atletas lucharon por el galardón de la victoria.

Este año el Centro de Contadores y Partidores Públicos a instancias del presidente señor Rodolfo Valenzuela nos designó a nosotros para que diéramos normas y orientáramos técnicamente al organismo que tendría a su cargo la ardua labor que significa organizar un torneo de atletismo, donde todo falta desde la pista hasta la colaboración de quienes moralmente están obligados a hacerlo, por tratarse de un deporte rigidamente amateur que por esta circunstancia se ha venido entre nosotros desenvolviendo precariamente.

De inmediato formulamos nuestro programa de acción, dando preferente lugar a la publicidad, que ha sido en gran parte la que ha contribuido al rotundo exito obtenido desde todo punto de vista.

Nuestra misión no se detuvo en organizar el certamen, debimos tambien realizar la difusion previa del deporte entre los diversos colegios y en algunos de ellos como en el Jobson, donde se ignoraba por completo al deporte atlético tuvimos también que inculcarles las primeras nociones de esta rama. En la tarea fuimos secundados por el apoyo que nos prestaran las autoridades y Centro de Estudiantes, a los cuales estamos profundamente agradecidos, porque nos permitieron introducir el atletismo en el único colegio que en la ciudad no lo practicaba.

La expectativa reinante fué creciente hasta el dia del torneo, en que el estadio de Unión con su tribuna oficial completamente llena, ofrecia un aspecto nunca hasta entonces observado en las competencias atléticas locales. Entusiasmo insospechable en el atletismo donde el publico añora la emocion que le brindan otros deportes.

Fué el 27 de octubre un dia de fiesta para el atletismo, que no obstante ser base y fundamento de toda olimpiada, porque no es posible concebirla sin atletismo, no mereció de ningún club atlético local el honor de su implantación entre el elemento estudioso.

El 27 de octubre se realizó el programado gran torneo intercolegial de atletismo; la única competencia estudiantil organizada por un organismo estudiantil y sin temor a equivocarnos la competencia mas complicada y en la cual más grandes son las dificultades que hay que vencer para su realización.

Muchos que jamás habian visto lo que el atletismo era, no pudieron faltar a la competencia magna del atletismo estudiantil, alentando continuamente a los valores de sus simpatías, que habían merecido el honor de representar el pabellón del colegio.

Previo desfile de las delegaciones participantes que en número de cinco concurrian a defender prestigios en esta rua del sport y del magnífico discurso del árbitro general Prof. Pedro A. Candioti, que fué en realidad un panegírico del deporte amateur, dieron comienzo las pruebas del programa confeccionado.

RESULTADOS TECNICOS EN LAS CARRERAS—

En los 100 y 200 metros llanos intervenían algunos elementos de condiciones para el "sprint" pero entre los que se destacaban Maumary, Vivas y Viso y Giménez, del Comercial, Mazzolo del Industrial, y Lagos de Paraná. Ante el fracaso del recordman de ambas distancias en la primera venció con mediocre tiempo el representante de Paraná, obteniendo un 11" 7/10.

El mismo atleta se impuso en 200 y 400 metros llanos con tiempos siempre mediocres, no obstante la calidad de sus rivales y la causa principal de ello fué el excesivo número de pruebas en que cada atleta intervenía.

En distancias medias venció Rojas de Paraná, con un tiempo malo en 800, pero superando ampliamente el record en los 1.500 metros.

Los 3.000 metros llanos dieron por vencedor a Gutiérrez del Comercial, con un tiempo de 10' 17" 3/10 que aunque mejora el record, revela por otra parte la ausencia de valores calificados en distancias largas.

En la posta de 4x100 venció el equipo del Comercial en tiempo record con 50" integrado por Vivas, Trajtman, Hornia y Viso. El escaso valor técnico de la performance permite esperar que en la primera oportunidad propicia será mejorado y el mismo equipo puede fácilmente hacerlo.

BALANCE EN SALTOS Y LANZAMIENTOS—

En el triple Vergara con sus 12.55 mejoró ampliamente el record de la especialidad, llegando a las marcas cumplidas en training.

En el largo Lagos, de Paraná, con sus metros 5.73 estuvo lejos del record de Lostaló conquistado en 1933.

En alto pudo llegarse a 1.65 por el vencedor Laubet de Paraná, que estuvo a 5 centímetros del record de Ramos.

En garrocha tampoco se llegó al record, consiguiendo Ramos del Nacional 2,60, siendo esta prueba la que menos competidores tenía.

En el lanzamiento del disco se produjo una sorpresa al vencer Daniel Vergara del Nacional a su hermano Armando que representaba al Industrial.

En bala Vergara confirmó su clase derrotando a excelentes especialistas.

EL LANZAMIENTO DE LA JABALINA—

En esta prueba justo al finalizar la primera rueda se rompió la jabalina y en vez de postergarse el puntaje como correspondía y aconsejó con buen tino la subcomisión organizadora, el árbitro dió por vencedor a Vergara del Industrial, que ya en el primer tiro había conquistado un record con 41 metros 41,81.

Solicitada aclaración a la Federación Atlética Argentina ha dado la siguiente solución: "corresponde continuar en una nueva fecha las ruedas que aún faltaban para terminar la prueba".

FISCALIZACION—

En su casi totalidad a cargo de elementos de Pedestre mereció de los circunstantes general aprobación.

Otra institución pretendió en toda forma anular al certamen guiada por la rivalidad que con la misma mantiene, sin tener en cuenta que el estudiantil de ello no tenía la culpa.

El Club Pedestre que ha sido siempre el que más ha cooperado en la difusión del atletismo estudiantil, tuvo en la presente ocasión una lucida actuación digna de señalarse para quienes tiene del deporte un concepto errado.

Hasta último momento esperamos la constitución de la Federación Atlética local y nos mantuvimos en relaciones con el gestor de esa medida, pero si tanto se hubiera discutido en aquella emergencia tendríamos intercolegial para dentro de varios años.

Hasta el dia de hoy a nada concreto se ha llegado y posiblemente la Federación no sea realidad hasta que un deportista en el verdadero concepto de la palabra tome a su cargo la iniciativa.

LA MEJOR PERFORMANCE—

La mejor performance del torneo la cumplió Eloy Viso del Comercial, al vencer en una serie de 100 metros con 11" 1/5, tiempo que revela condiciones excelentes para la prueba, pero en la final debido al esfuerzo realizado también en la serie de 200 metros y ante una partida poco afortunada fué aventajado por escasa distancia por Lagos.

En los 200 metros llanos ocupó también el segundo puesto demostrando ser el mejor sprinter estudiantil de la ciudad.

Durante las sesiones de entrenamiento habíamos tenido ocasión de valorar las cualidades de Viso, cuya relativa resistencia al esfuerzo le significará un obstáculo en su carrera deportiva; pero con una preparación intermitente y poco enérgica puede llegar a constituirse en un elemento destacado en nuestro medio atlético.

LA COOPERACION DEL CLUB PEDESTRE—

La Subcomisión de Atletismo del Pedestre colaboró en la forma más amplia y eficaz en este torneo estudiantil, utilizándose sus elementos de juego, en la realización del mismo.

La Escuela Superior de Comercio ha tenido en la institución de casa un intérprete fiel de los propósitos perseguidos al organizarse esta justa del músculo, que no son otros que dar ocasión propicia para la revelación de valores que luego ingresarán en alguna institución local, aumentando el número de cultores y afirmando cada vez más la causa del atletismo.

EL ESCENARIO DEL CERTAMEN

Las autoridades de Unión respondiendo gentilmente a la Subcomisión de Atletismo de la Escuela de Comercio, pusieron a disposición de esta su estadio e instalaciones.

Indudablemente el field de Unión es el más adecuado para la realización de importantes torneos atléticos y fué magnífico escenario para tan interesante manifestación deportiva.

EL TRIUNFO DEL INDUSTRIAL

La Escuela Industrial [illegible] después de dos derrotas consecutivas obtener por primera vez el título de campeón intercolegial conquistando la posesión por un año del trofeo "Ministro de Instrucción Pública Prof. Herrera".

La Escuela de Comercio invicta hasta entonces debió ceder al empuje de hombres bien entrenados y completamente despreocupados de la organización y trabajos para la preparación de la pista. Por otra parte, el fracaso de varios de sus puntales y la falta de [illegible] de otros, fué motivo esencial para la disminución del puntaje que le correspondió.

Un equipo reducido de cinco hombres el de Paraná conquistó el segundo puesto, resultando sus integrantes vencedores en 7 pruebas.

El Colegio Nacional con un equipo también reducido conquistó el cuarto lugar, obteniendo sus hombres dos primeros puestos.

EL COLEGIO JOBSON—

Este instituto que por primera vez intervenía en un intercolegial [illegible] en el deporte, [illegible] la superioridad de los colegios rivales no vacilaron en presentarse, porque [illegible] para el deporte estudiantil.

En su campo de deportes realizaron unas pocas sesiones preliminares bajo nuestra dirección, revelando algunos condiciones que bien aprovechadas podrían deparar al colegio más de una satisfacción, mas la falta de tiempo impidió [illegible] obtuvo el mayor puntaje individual con 26 puntos, conquistando el trofeo instituído para el mejor atleta que había sido empatado en 2 puntos el año anterior con Maumary del Comercial.

Rufino Lagos de Paraná obtuvo el segundo puesto con 22 puntos [illegible]

LOS RECORDS ESTUDIANTILES

[illegible]

EL FUTURO DEL ATLETISMO ESTUDIANTIL—

[illegible]

LOS MAS DESTACADOS ATLETAS—

Armando Vergara del Industrial [illegible]

El Scorer Santafecino



RODOLFO MILESSI, el recio winger derecho de Unión, que se constituyó en el scorer del campeonato santafecino de 1935, con un total de 23 goals.

La Actuacion de los Clubs Amateurs en el Campeonato

Terminado el campeonato oficial del año en curso organizado por la Federación Santafecina afiliada a la A. del Football Argentino, creemos un deber hacer una breve reseña ilustrativa de los clubs que integran esta institución directriz y por sobre todas las cosas poner de relieve la disciplina, el orden y entusiasmo, con que se han conducido en el curso de la campaña ahora fenecida en la que, es justicia mencionarlo, no se quebrantó en ningún momento la armonía, manteniéndose entre los clubs afiliados una cordialidad de relaciones poco común en nuestro medio, como se puso en evidencia en las reuniones del Consejo Directivo, en las que los señores delegados dieron continuas muestras de buena voluntad y comprensión mútua.

He aquí los clubs, eminentemente amateurs, que integran esta Federación.

JUVENTUD UNIDA. Club campeón de la categoría superior en esta temporada, en la que cumplió una campaña de éxitos continuados; su primera división está compuesta por elementos jóvenes y tesoneros que "hicieron del deporte un culto y su club un ideal", dirigentes y jugadores se confundieron en un sólo haz de labor, siendo todos ellos el ejemplo típico del amateurismo puro; tiene también una cuarta división bien disciplinada y acostumbrada a ganar laureles. Actualmente está recogiendo los frutos de su campaña encontrándose en plena reorganización con tal éxito, que ya llega a la bonita cantidad de 211 socios activos; tiene instalada su secretaría en la Av. Gral. Paz 4398. Lo preside el señor Agustín Giovagnoni y es delegado a la Federación el señor Manuel Tomé.

ARGENTINO DE QUILMES. — Club compuesto por veteranos del football amateur, dirigentes y jugadores perfectamente compenetrados de su misión, realizaron una campaña brillante logrando merecidamente, el segundo puesto en el campeonato a escaso margen de puntos de diferencia del campeón; cuenta con un buen contingente de socios y se apresta para intervenir en la temporada próxima con gran eficiencia. Preside este club el señor Alberto Rohner y como delegado ante el Consejo actúa el señor Juan Raimondi.

AMERICAN CLUB. — Entidad que tiene su local social en el barrio Calcagno (Derqui 2721) con canchas de bochas y demás distracciones; club en plena reorganización, sus dirigentes despliegan gran actividad para brindar mejoras a sus asociados y aumentar su contingente de cotizantes comprendido actualmente en noventa socios; tiene dos divisiones de football (primera y cuarta) que les cupo una actuación destacada en el campeonato. Preside el club el señor Jerónimo Hueso y su delegado en el Consejo es el señor Ricardo Petaoli.

DEPORTIVO SOCIAL A. ZANNI. Este club es todo un ejemplo de potencialidad y organización dentro del campo amateur, tiene instalada una magnífica sede social en la calle Salta 3345, en la que todos los meses se realizan fiestas de gran lucimiento; es el verdadero centro social del Oeste; practica varios deportes y en foot-ball su primera división es muy completa, en su plantel de jugadores hay valores muy positivos y pese a su actuación irregular logró una colocación honrosa en el campeonato terminado. Cuenta con la respetable cifra de seiscientos socios activos y sus asociados aumentan de continuo no obstante ser sus autoridades muy escrupulosas para la admisión de socios nuevos. Debe significarse que el progreso de este club corresponde en todo a su actual comisión directiva la que se conduce con mucho celo y actividad. También debe mencionarse que este club aumentó voluntariamente su cuota mensual a la Federación con lo que ratificó su conformidad dentro de la misma. Es presidido por el señor Joaquín A. Faria, persona que evidenció sus cualidades de deportista actuando siempre con elevado criterio y dentro de su club cuenta con la máxima estimación; ostenta la representación del club como delegado el señor Alfonso Varela.

PROGRESO. — Club que en toda la temporada estuvo dando muestras de una superación constante y, tal como lo confiesa su nombre, ha progresado en realidad, baste mencionar que al iniciarse la temporada carecía de cancha y al promediar el campeonato instaló un magnífico field que es todo un motivo de legítima satisfacción; tiene un buen elenco de jugadores muy disciplinados y fieles a su club. Emplazado en un barrio donde son numerosos los clubs que practican foot-ball supo destacarse de entre ellos merced a la labor tesonera de sus dirigentes y cuenta ya con una respetable cantidad de socios los que aumenta continuamente. Es presidido por el señor Amalio Villa y tiene por delegado ante el Consejo al señor Juan Romanol.

AVELLANEDA. — Club con seis años de existencia posee en su haber 130 socios activos, con secretaría instalada en la calle Avellaneda 4592, en la que realiza frecuentes reuniones danzantes, milita con dos teams (primera y cuarta) que acreditaron su valía en todos los encuentros. Presidido por el señor Alvaro Rodríguez, figura muy popular y persona querida en el club; delegado en el Consejo es el señor Silverio Lecamal.

VELEZ SARSFIELD. — Es el club por excelencia del barrio Candioti Sud, tiene su local social bien instalado en la calle Marcial Candioti 3271, donde para esparcimiento de sus asociados realiza frecuentes fiestas. Su team de football actuó con gran lucimiento en todos los encuentros del campeonato, dando siempre la nota de impecable corrección. Club de sólida raigambre, componen sus filas 100 asociados los que en su mayoría son viejos militantes en el club; su presidente es el señor Toleto Martínez, y representa al club como delegado ante el Consejo el señor Malco Pascullo.

ESCALANTE. — Club ubicado en el barrio de su nombre en el que tiene instalada su cancha; es el club más "joven" de la Federación y ya tiene asignado un porvenir muy halagüeño; compuesto por gente entusiasta que trabaja con empeño por su club, dispone de una escuadra de football muy aguerrida y de vistoso juego, en el barrio cuyo nombre ostenta cuenta con numerosos asociados. Es presidido por el señor J. Sánchez, el cual también concurre como delegado al Consejo.

LA TECNICA. — Club compuesto en su totalidad por el personal de una fuerte entidad comercial, con varios años de existencia, lo integran sesenta socios que forman un conjunto muy homogéneo; citaremos como cosa original que en este club solamente pueden ser socios empleados y obreros del establecimiento comercial a que pertenecen. Alista una escuadra de football en la que hay destacados valores y debe mencionarse que en los encuentros que le cupo intervenir fué la caballerosidad su norma. Lo preside el señor Angel Ballarelli, y concurre como delegado a la Federación el señor Rafael F. Lozano.

Como se ve, son todos clubs de sólida organización con buenas directivas y bien orientados dentro del amateurismo.

Por último haremos mención de los clubs que militan con cuartas divisiones, son ellos: Lagúida, Sportivo Barracas, Central Santa Fe, y Alvear. Estos clubs evidenciaron cuartas y dentro de su modestia denotan ser entidades bien constituídas, teniendo sus dirigentes una clara noción del deporte. Son delegados por las divisiones inferiores los señores Romeo Sanchez y Joaquín Palacio.

Juan Espina, presidente; Alfonso Varela, secretario [illegible] por su entusiasmo en el torneo de

[H]an Sido Prodigas Este [A]ño las Carreras de Auto



[...] Krause, el flamante campeón argentino de automovilismo, del año 1935.

[...] magnífica temporada de [...] vilismo se ha cumplido el [...] fenece, numerosas e im[...] competiciones se han [...] en todo el país, par[...] do en ellas los volantes mas [...] dos.

[...] bién han surgido nuevos [...] que se han consagrado [...] brillantes actuaciones.

[...] o Krause, el vencedor del [...] Internacional, ha [...] ganador absoluto en el [...] nato Argentino de 1935, [...] dose el título con un to[...] 80 puntos, honor que en [...] tiene bien ganado por [...] ción en las distintas prue[...] ha intervenido.

[...] dióse a conocer en los [...] del año pasado la nó[...] los corredores inscriptos [...] Premio Internacional [...] de Arturo Krause, pasó [...] bido para la mayoría de [...] ya que nadie tenía [...] de este corredor cuya ún[...] la constituía una [...] mayor importancia co[...] Neuquén.

[...] conocióse el re[...] la primera etapa y vió [...] entre los que no tenían [...] contra figuraba este vo[...] Krause, pensóse que [...] un seudónimo [...] a un gran corredor [...] en estas lides [...] luego de su desempeño [...] de los Andes y en [...] Temuco, se supo quien era el que se presentaba ya como un serio rival para todos.

Las etapas sucesivas no fueron otra cosa que una marcha triunfal de este brillante corredor, que al pasar por su pueblo — Zapala — dió dos vueltas a la plaza principal evidenciando la seguridad que sobre su victoria tenía, no importándole perder algunos minutos en dar una satisfacción a los numerosos aficionados, que para ver pasar en carrera al héroe del pueblo, se habían reunido allí.

Su triunfo definitivo en la gran carrera no sólo lo consagró como un magnífico volante, capacitado para luchar de igual a igual con los mejores en cualquier terreno, sino que le permitió, con la actuación obtenida, esperar pacientemente el desarrollo de las otras pruebas del Campeonato Argentino de Automovilismo yendo recién a defender su primer puesto, en Entre Ríos, prueba en la que clasificóse segundo, aumentando así la diferencia sobre puntos que mantenía sobre Parmigiani, clasificado segundo y que fuera su más tenaz adversario en todo el campeonato.

De acuerdo a la colocación actual, el segundo puesto corresponde a Osvaldo Parmiggiani.

Tanto en este como en el caso anterior, la clasificación debe considerarse como muy merecida ya que el desempeño de ellos ha sido magnífico en cuanta carrera participaron.

Debe Darse Una Nueva Organización a Nuestro Fútbol

[illegible]

Abarcando el panorama en conjunto al echar una mirada hacia atrás, ya en el umbral del año 1936, se percibe una situación insostenible. El profesionalismo ha sido mal implantado y peor llevado en nuestro ambiente, desde que, en la forma como se practica, trae consigo una cohorte de exigencias que no se pueden satisfacer en un medio de recursos y desarrollo limitado como el santafecino. De ahí el trance difícil por el que está atravesando nuestro football, al cual no necesitamos referirnos en detalle por haberlo hecho con más frecuencia de lo que habríamos deseado, en la crónica diaria.

Es necesario entonces darle una nueva organización al balompié local y declaramos desde ya que no somos partidarios de la platónica vuelta al amateurismo, porque precisamente la situación insostenible de éste, provocada por el pago encubierto de los jugadores, fué lo que determinó la implantación del profesionalismo. Pero la nueva modalidad, impuesta por la fuerza de las circunstancias, tomó a los dirigentes de nuestras entidades footbalísticas sin ninguna preparación en la materia. Y, a tono con el temperamento criollo, se improvisó. El error no fué éste solo sino que en lugar de andar los primeros pasos en el nuevo terreno con precauciones y a título de prueba, se le dió un carácter definitivo a esa organización de circunstancia y se entró a obrar dentro de sus moldes — que en el transcurso del tiempo iban a adquirir la rigidez del hierro — sin pensar siquiera en observar sus puntos vulnerables con el objeto de someterla a una saludable rectificación. El profesionalismo nació mal en nuestro ambiente y a medida que fue creciendo — no habiendo quien se preocupa por su salud — sus vicios originales fueron tomando cuerpo, hasta tomar las proporciones y producir las consecuencias que hemos visto y experimentado en el año 1935, que ha sido, footballísticamente hablando, el momento crítico de un mal engendro.

Ya hemos dicho que no creemos conveniente la vuelta al amateurismo para conjurar esa situación. Propondríamos en cambio la nueva estructuración de nuestro foot-ball, tomando como base para ello la unión integral del mismo. En nuestra ciudad hay elemento footballístico en cantidad y calidad para construir con el mismo una sólida organización. Pero actualmente está totalmente disperso, pues mientras unos se encuentran en la Liga otros están en las Federaciones, enervándose la energía de estas fuerzas parciales que tanta potencia podrían adquirir y producir, encauzadas en una labor común.

El remedio está entonces en la unión de las tres organizaciones que practican foot-ball en nuestro ambiente, para estructurarse sobre bases que contemplen la situación actual. Podría organizarse luego un campeonato profesional y otro amateur, de tal manera que uno sirviera de apoyo al otro y se lograría la concentración de la afición santafecina, que traería como consecuencia la tan anhelada reacción económica.

Que todo esto se realice es el mejor deseo que podemos tener para nuestro foot-ball en el año 1936.



¿AÑO NUEVO, FOOT-BALL NUEVO? ¡BAH!

HOY COMIENZA un nuevo año. La ingenuidad en unos casos y el autoengaño en otros, les hace creer a los hombres que por ese simple transcurso del último día del año, en la distribución arbitraria del tiempo que ha hecho la humanidad, puede cada uno librarse de toda una carga de errores y vicios, como quien deposita un pesado y molesto fardo en el umbral de una casa antes de entrar en ella, haciéndose un firme propósito de enmienda para el año que comienza. Todos sabemos en que termina esa "férrea decisión" de regenerarse: en la intensificación de los desaciertos que provocaron esa reacción del espíritu en las puertas del año nuevo. Hay excepciones, como en todas las cosas, pero son contadas.

* * *

EL DEPORTE, como que es una de las manifestaciones de la actividad humana, también tiene que pasar por ese trance. En nuestro medio, hay ramas en las que el balance de la actuación tenida en el año que se fué arroja una apreciable ventaja de los aciertos sobre los desaciertos. Sus cultores no tienen casi de que arrepentirse y se inician en el nuevo año serenamente, sin poses ni alharacas, seguros de sí mismos. Se encuentran en ese caso la mayoría de las actividades deportivas del Club de Regatas Santa Fe, entidad que es motivo de legítimo orgullo para los santafecinos.

* * *

HAY OTRAS manifestaciones sportivas en cambio que salen del año viejo y entran en el nuevo tan vapuleadas, tan deshechas, que forzosamente tienen que halagarnos los oídos con la cantinela de la rehabilitación. Desgraciadamente ocupa un lugar de primera fila entre los que se encuentran en tan precaria situación, nada menos que el foot-ball, que es el más popular de los deportes. Ya en los últimos tramos de la temporada de 1935, sus dirigentes hacían grandes proyectos para el año entrante, que es este que comienza, proyectos que han ido aumentando en número e intensidad a medida que se llegaba al fin de la fangosa campaña, llenando de promesas a la afición para el momento en que se reanuden las actividades.

* * *

¿PODEMOS TENER FE en esos anuncios de cambio de política y rectificación de procederes que han tomado cuerpo en nuestro ambiente footballístico? No. Instintivamente uno compara ese caso con el de un vicioso que en medio del alboroto en que se saluda al nuevo año exclama: "Lo que es ahora se terminaron las juergas; no más vino, no más juego, no más mujeres; año nuevo vida nueva, dice el refrán". Pero sus vicios los lleva metido tan adentro que no es precisamente con una pose declamatoria en un día o en una noche, que al fin y al cabo son iguales que cualquier otras cuando se las despoja de la idealización humana, como ha de lograr desarraigarlos. Para ello se necesita [illegible] Y eso no se manifiesta con palabras sino con actos.

* * *

[illegible] OBSERVADOR superficial estas reflexiones podrán parecerles derrotistas. Pero quien haya seguido la marcha de nuestro foot-ball en los últimos tiempos, estará conmigo. Tenemos derecho de ser pesimistas en todo lo que se refiera al foot-ball, luego de lo que hemos visto. [illegible] Hemos luchado sin desmayo por su perfección y no hemos conseguido nada. [illegible] Por eso cuando se habla de los sanos propósitos que animarán a los dirigentes en el año 1936, uno no puede menos que exclamar: ¿Año nuevo, foot-ball nuevo? ¡Bah!

Y esto lo dice un enamorado del popular deporte.

El Campeón Profesional de 1935



La escuadra superior del Club Atlético Unión, que este año volvió a adjudicarse el campeonato profesional de fútbol, ganando también el torneo [illegible] del año que termina, siendo considerado por ello y su brillante actuación como el equipo más completo de nuestro medio.

Un Bosquejo General de Varias Ramas Deportivas

Natación

[illegible]

... bre Antonio Giorgio, Campeón Argentino [illegible]. El primer triunfo señero ha sido señalado así para el Club de Regatas en el año que fenece, conquista que por sí sola justifica la afirmación de que el rowing ha sido dentro de los deportes un renglón que ha producido buen rendimiento durante el período vencido.

Al concluir el año es bueno, no obstante, recalcar nuevamente lo que ya hicieramos notar con respecto a la necesidad de una dirección realmente técnica dentro del remo local, que suplante al control científico establecido hasta ahora que no es precisamente el más indicado para hacer progresar el remo en la forma que debe esperarse. Lo dicho no excluye por otra parte el elogio merecido de los que tuvieron a su cargo la vigilancia remera, quienes revelaron entusiasmo y voluntad a toda prueba contribuyendo en gran proporción a los éxitos señalados.

Reconozcamos sin embargo que todavía ha estado al margen de las posibilidades de Regatas la contratación de un [illegible] y esperemos en este caso también que los recursos de la Institución le permitan a corto plazo llenar tan sentida necesidad para que el remo adquiera el ritmo de progreso que condiga con el que llevan otros deportes.

Tennis y Esgrima

Entre los sports que merecen también ser analizados el final del año están el tennis y la esgrima. Desgraciadamente el deporte de la raqueta ha estado lejos de exhibir la riqueza de vida de otras épocas y el [illegible] que un deportista como el Sr. Echazarreta abandone su dirección en el más importante club local, por falta de posibilidades para activar su desarrollo, resulta significativo como índice desalentador.

Ciertamente hay que admitir que el tennis sufre un estancamiento que puede fácilmente producir una crisis difícil luego de contrarrestar. Entendemos que los directores superiores de este deporte no han sabido escoger el mejor camino para su incremento y adelanto técnico, surgiendo de las circunstancias actuales la necesidad perentoria de cambiar las normas que guían este hermoso deporte para que él sea la expresión de un progreso del que está todavía bastante lejos.

La esgrima por su parte se ha concretado a la actividad desarrollada en la pedana de Gimnasia y Esgrima, única institución que prestó atención a su práctica. Esta rama deportiva, reanudada recientemente en la entidad mens-sana, está al comienzo de un proceso progresista de modo que si el año que termina puede anotarse en su crédito la resurrección de la vieja sala de armas de Gimnasia, [illegible] tualización de hechos que se refieran a su incremento en todo sentido.

Rugby

Es una verdadera lástima que al hacer este breve balance de algunas actividades del año 1935 no hayamos podido extraer un saldo favorable en el sport del rugby, cuya cuenta se abrió en el libro deportivo ciudadano con la suscripción de un propósito que desgraciadamente no ha podido cuajar en realidad.

Si nada podemos decir del rugby del momento que nada concreto se ha hecho en el mismo, quédanos solamente el hacer firmes votos porque el año que empieza pueda anotarse el honor de haber dado nacimiento a un juego que por sus condiciones viriles y caballerescas debió formar parte hace rato del acervo deportivo santafecino.

Cifras concretas

Y para terminar con un bosquejo general del año 1935, expresemos que para dar [illegible] con mencionar el hecho de que, en justicia, ha sido durante su transcurso cuando varios representantes locales han hecho los méritos necesarios para llegar a merecer una representación olímpica. En justicia, repetimos, tanto el basket como el remo y el water-polo nacional deberían surtirse de calidad en nuestro medio, enviando a Berlín a deportistas como Vesentini, Feliberti, Samatan y algún otro de water-polo, Pisano, Calvo, Ochi y Fernández en basket y Alberto Tuelis en remo. Dentro del balance de 1935, nadie negará [illegible] cretas.

Remo

El remo ha seguido cumpliendo su misión de sport esforzado y di[illegible]. En su aspecto general tal vez no supera el movimiento remero de 1935 al registrado en 1934, pero en cambio 1935 nos ha dado la satisfacción más grande de [illegible] el magnífico triunfo de Alberto Tuelis so[illegible]

[illegible]

LAS ACTIVIDADES AJEDRECISTICAS

Las actividades ajedrecistas desarrolladas en el año 1935 han marcado un rumbo al noble juego. Las numerosas pruebas, el ca[illegible] nuevas instituciones que han incorporado en forma definitiva su práctica, nos demuestran a las claras que el juego de los reyes y peones ha dejado los limitados círculos de una que otra asociación para lanzarse a la conquista definitiva de la popularidad a que es [illegible] dora.

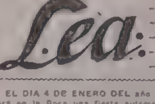
La Asociación [illegible] santafecina puede decirse que ha sido la entidad directriz de ese movimiento pues sus jugadores aportaron con su concurso a todas las iniciativas tendientes a popularizar el juego, y esa finalidad ha sido ampliamente conseguida. [illegible] se desarrollaron las pruebas de mayor importancia, dispután[illegible]

[illegible]

El Boxeo en Esta Ciudad ha Fracasado

El año 1935 ha transcurrido sin pena ni gloria para el boxeo santafecino. Falta en nuestro ambiente el estímulo de tiempos nuevos y capaces, inteligentemente conducidas que reclamen de nuevo el entusiasmo [illegible]

[illegible]



—Contraste simbólico
—Sistema moderno
—Extravagancias
—Racha matrimonial
—Patriotismo
—Una renuncia

EL DIA 4 DE ENERO DEL año que comenzamos hoy, se realizará en la Boca una fiesta automovilística "sui generis" en que serán declarados hijos adoptivos de la república Boquen[se] los cuatro ases del volante más populares del momento, B[la]nc[a], Parmigiani, Zatuszek y Riganti.

El número más importante de la fiesta consistirá en un banquete monstruo, al que llegarán los homenajeados tripulan[do] cuatro coches de más de treinta años de existencia y cerran[do] en esta forma humorística un gran desfile de vehículos mecán[icos].

Imaginémonos a Riganti, Blanca, Parmigiani y Zatuszek, h[a]bituados a tragar kilómetros por minuto, sentados en esas [ca]rrindangas de los tiempos de Maricastaña. El contraste será [el] símbolo del progreso operado en el campo de la mecánica y [pa]ra ellos [illegible] vértigos a veinte kilómetros por hora no habrán de sentirse m[uy] felices con el paralelo.

* * *

EN UNA REUNION de gerentes de los clubs profesion[a]les porteños se resolvió depositar las recaudaciones del torneo no[c]turno próximo en una institución bancaria, empleándose para [el] traslado de los fondos los automóviles blindados de ésta. Mere[ce] elogios la precaución de los clubs metropolitanos, que usan de l[os] medios más modernos para evitar posibles atracos y vale la pe[na] destacar el optimismo con que se esperan recaudaciones cuantios[as], tanto que hagan necesario el empleo de tales medios.

[illegible]

ES BIEN CIERTO QUE LA sugestión [illegible] ciertos espíritus. Por ejemplo hay rachas de suicidios perfect[a]mente determinadas por la influencia de tal sugestión. Del m[is]mo modo a los jugadores de football les ha entrado por casar[se], envueltos en una racha matrimonial; se casa Tarrio de S[an] Lorenzo, se casa Valuzzi de Boca y se casan otros y también [se] casará Bernabé Ferreyra, la Fiera, el Mortero de Rufino, el Ar[ti]llero y otros alias que no recordamos. Si las nupcias de Tarr[io] encontraron resistencia en San Lorenzo por las causas que pu[e]den comprenderse en vísperas del torneo nocturno, las de Ber[nabé], el Sansón del shot no les hará ninguna gracia a los Mi[llo]narios que se palpitan la aparición de una nueva Dalila.

* * *

IVAN MAYO ES chileno o sea "roto", como Urbano S[...] matan. Iván Mayo es centro forward de Velez Sarsfield y l[os] del Fortín se fueron a Chile a jugar football. Como se sabe [...] la patria de O'Higgins y de la Lizana los de Ve[lez] [illegible] generosos en repartir goles y los goles fueron generalmente ob[se]quiados por el chileno Iván Mayo. Después de esto sigan V[...] creyendo en el patriotismo.

* * *

[illegible] RICARDO ECHAZARRETA [illegible] Santa Fe Lawn Tennis Club [illegible]

SE REUNEN HOY A LAS 10 HORAS

En el local de la Liga Santafecina

De acuerdo a [illegible] informaciones, hoy a las 10 horas debe realizarse la reunión convocada para convenir todo lo relacionado con el proyectado torneo nocturno de futbol.

En la anterior convocatoria no se pudo sesionar por falta de número y se adelanta que si hoy vuelve a ocurrir lo mismo se darán por terminadas todas las gestiones para organizar el aludido torneo.

En caso de concretarse la realización del mismo se deberán tratar hoy las enmiendas propuestas por el delegado de Colón.

La reunión se llevará a cabo en el local de la Liga Santafecina de Foot-ball.

El Arquero Menos Batido

[illegible]

Agradece Unión de S. Tomé

El Club Unión de Santa Fe al finalizar el año 1935 e iniciar el 1936, desea a todos los deportistas en general, un feliz [illegible] rindos y simpatizantes, a las [illegible] autoridades, a la prensa y al [illegible]

La Falta de Orientadores ha Sido la Causa del Fracaso de la Temporada Hípica de Las Flores

Ha finalizado la temporada hípica del año 1935 y los resultados no pueden ser más desalentadores, inútil es pretender cubrir con un velo de indulgencia el pasado y mirar con optimismo el porvenir. El origen del fracaso de los programas tiene una arista que es imposible disimular, cualquier argumento que pueda ensayarse para defensa, carecería de consistencia, la verdad flota en el ambiente como una acusación para los culpables, el caso es muy claro: El Jockey Club Santafecino no tiene orientadores.

No vamos ahora a ponernos a analizar las causas que determinan los errados procedimientos del Jockey, nos basta solo saber que es imposible continuar en la misma forma

SITUACION ANGUSTIOSA

La indigencia del gremio de profesionales santafecinos es un índice elocuente de como se los explota, si revisáramos detenidamente todas las carreras de la temporada, veríamos como, en su gran mayoría, todas han sido ganadas por animales pertenecientes a los miembros de la comisión de carreras, de la Directiva, o bien, de personas de influencia, estrechamente vinculadas a la institución hípica de calle San Martín. Comprobaremos también los privilegios abominables que se han acordado a determinadas caballerizas, hechos recientes, que hemos censurado enérgicamente, demuestran de una manera terminante el favoritismo que se establecen, en las condiciones de las distintas carreras, para señalados animales. Ante una situación de tan evidente anormalidad es imposible callar sin perjuicio de complicarse

¿SE "DOPA" EN SANTA FE?

Esta pregunta se nos formula a diario por carreristas que nos visitan. Parece — se nos dice — que en Las Flores no se utiliza el "dooping" por que jamás creemos haber visto una resolución del cuerpo facultado para ello, castigando a profesionales por este procedimiento doloso, tan común en otros hipódromos de la República

Es muy cierto que nunca se comprueba la existencia de estimulantes en animales que han sorprendido a los aficionados con victorias espectaculares precedidas por fracasos rotundos. No se comprueba porque, primero, solo toma intervención el veterinario oficial cuando se lo ordena la C. D. y, segundo, porque las pocas veces que lo ordena la C. D. se carece de los útiles más necesarios para la comprobación de la existencia de "dooping". La extracción de la saliva es un método anticuado que solo consigue salvar las apariencias. Es un hecho de que en Las Flores se "dopa", aunque la mayoría de los "inyectados" pasen "inadvertidos" para la comisión de carreras.

MERMARON LAS APUESTAS

En las últimas reuniones pudo comprobarse la disminución de las apuestas, los aficionados, que con tanto entusiasmo respondieron en las épocas de crisis mas aguda, llegaron al final cansados y desilusionados. La falta absoluta de garantías para los intereses colectivos, reclamada en innumerables oportunidades por nuestro diario que se ha convertido en el más fiel intérprete de las inquietudes de la afición, de nada valieron. Hechos bochornosos se sucedieron a través de la temporada con una regularidad que hacía temer por la vida de nuestro hipódromo. Durante los últimos meses se ha respirado una atmósfera asfixiante y en ninguna forma ha contribuido el Jockey Club para sanear el ambiente. La desconformidad del gremio y de los aficionados en general, se ha traducido en diversas formas, no deben ignorar los miembros de la institución hípica que son poco gratos, reconocer sus errores sería un gesto que los honraría aunque, por cierto, no los absolvería. Creemos que están a tiempo de retirarse porque sería la obra más grande que harían desde que están moviendo los títeres de nuestro hipódromo exangüe a fuerza de ser mal orientado

Lento Tiene Otra Carrera a su Entera Disposición el Domingo en Las Flores

EL HIJO DE MAYOR DEBE IMPONERSE CON LA FACILIDAD ACOSTUMBRADA

Perspectivas poco halagüeñas ofrece el programa del domingo en Las Flores, es posible que se anule la tercera carrera por las mismas causas del domingo y también pierde interés porque la quinta prueba está a merced de Lento, el hermoso potrillo del stud "La Chuncha" que se ha consagrado como el exponente máximo del escenario local, en las carreras de velocidad

No es posible admitir que el hijo de Mayor pueda ser vencido por los animales que figuran inscriptos y que, posiblemente, sean ratificados el día miércoles, aunque luego no se los [illegible]

Lento agregará así una victoria a su brillante campaña.

¿Hasta cuando se continuará empleando el erróneo procedimiento que origina el desbande de la caballada mediocre que en los postres, la que da brillo a nuestras competiciones hípicas? Es hora que proceda con un criterio más acertado. La experiencia [illegible] el camino a seguir.

TAPONCITO NO CORRIO COMO DEBIA

Esta es la opinión del cuidador A. Panizza

[illegible] to Totin quien nos manifestó [illegible] su pupilo no había respondido [illegible] la confianza que le había dispensado [illegible] Pérfido [illegible] con mucha regularidad [illegible] cero y probablemente [illegible] los. Pero, ya, té amigo — terminó diciéndonos Panizza — el hombre dispone y Dios dispone. [illegible] Pérfido y Taponcito [illegible] palo de los 700 metros [illegible] a pesar de este fracaso [illegible] el premio de [illegible]

Ha Progresado Mucho



La potranca Narisa que entrena "Palito" Roldan viene cumpliendo ejercicios muy recomendables en pasado, en cuanto sea de la partida producirá una marca sobresaliente esta hija de Mandinga.

TRAERAN DE ROSARIO A LA PRENSA

Quedará bajo las órdenes del trainer Dalmao

[illegible]

¿Le Correrán el Domingo a Buen Amigo II en la Carrera de Tercera Hora?

ES MUY POSIBLE QUE VUELVA A ANULARSE ESTA CARRERA

Casi los mismos anotados de la reunión última figuran en la tercera carrera del próximo domingo en Las Flores. Se sabrá que éste compromiso debió anularse por cuanto solo Cachafaz y Aluvión fueron ratificados para enfrentar a Buen Amigo II a quien se le consideraba como "imbatible". ¿Correrá la misma suerte éste compromiso que es el punto fuerte de las tenidas extraoficiales? Todo hace creer que los profesionales adoptarán el mismo criterio por cuanto Buen Amigo II tiene otra vez las mismas probabilidades, aunque bien es cierto que correrá Macha en peso, de igual forma, la prueba no reunirá el número que establece la reglamentación con [illegible].

Anulada ésta carrera, el programa asumirá las mismas características del pasado, es decir, que carecerá de todo atractivo.

IIIPODROMO SANTAFECINO

PROGRAMA DEL DOMINGO

[illegible]

UN CABALLO QUE RESULTO SER EXCEPCIONAL

[illegible] el más famoso [illegible] Se llamaba Eclipse. Nació el 1o. de abril de 1764 debe su nombre al eclipse que tuvo efecto en aquella época. Fue criado por el Duque de Cumberland, hermano del rey Jorge III, y, cuando murió su dueño, fue rematado con otros caballos. Lo adquirió Mr. Wildman por 75 guineas; pero durante mucho tiempo su adiestramiento [illegible] su temperamento fogoso, no permitía que nadie se le acercara. Por último, su dueño lo envió a un domador de Epsom. El hombre que se encargó de esta tarea [illegible] Eclipse [illegible] sin economizar castigo [illegible] Epsom el jinete [illegible] volvió el caballo, éste era el más manso del mundo. Eclipse corrió su primera carrera el 3 de mayo de 1769, ganándola a medio galope. Desde entonces, hasta que fue retirado de las pistas, participó en veintiséis carreras. No perdió jamás. Murió a los veinticinco años y su esqueleto se conserva actualmente en el colegio Real de Veterinarios, en Camden Town, Londres

Lento Está en Gran Forma y DebenLlevarlo

Corre mucho el oscuro

Después de las espléndidas performances que viene cumpliendo el potrillo Lento, es de suponerse que será llevado al hipódromo Independencia porque ninguna oportunidad más propicia que ésta, serán en que los buenos caballitos son retirados de la pista para ser sometidos a un merecido reposo.

Lento cargará pesos muy reducidos en los handicaps de velocidad y en las carreras de semi fondo donde debe producir performances sobresalientes si se consigue mantenerlo en la misma forma de ahora

El hijo de Mayor triunfó el domingo en cómodo galope demostrando ser muy superior a los pingos que pueden enfrentarlo en la pista local.

Colaboraciones

(La tracción a sangre en Londres)

[illegible] que se habla de [illegible] en la Capital Federal [illegible] vehículos de [illegible] sentarse como argumento la afirmación de que el noble caballo es incompatible con el tráfico de las ciudades modernas.

[illegible] en las grandes capitales europeas, aun en aquellas en que el tráfico está mejor organizado, los rodados a sangre son todavía de uso frecuente. En Londres, por ejemplo, ciudad que puede ponerse como modelo de urbanismo, y donde la circulación de tranvías en el interior de la City fué suspendida hace ya más de veinte años, se ven aún numerosos vehículos de caballos. Cierto es que el "cab", el típico coche de alquiler londinense, ha desaparecido por completo ante el "taxi"; pero el caballo sigue usándose para el arrastre de camiones y de coches de reparto, siendo preferido al motor a nafta por muchas empresas industriales y mercantiles de la metrópoli británica.

Algunas de éstas son verdaderos modelos en cuanto a la organización del empleo del caballo. Como ejemplo se puede citar los grandes almacenes de Selfridge and Co. (la distancia a que estamos de Londres aleja toda sospecha de [illegible]) [illegible] la compañía es una de [illegible] reparto [illegible]

[illegible] Los de caballos [illegible] posee [illegible] coches [illegible] caballo y como media docena de de[illegible] total cuarenta y ci[illegible] ballos. Cada caballo tiene [illegible] diariamente un recorrido [illegible] 14 millas (unos 20 kilómetros) [illegible] veces por calles con mucho tráfico, y con las consiguientes numerosas paradas que exige el reparto a domicilio. Los cocheros se hacen cargo de ellos, ya limpios y con los aperos, a las ocho y media de la mañana, y los [illegible]

[illegible] en verano, [illegible] hora y media de [illegible] comer. Los caballos [illegible] de tarde [illegible] cada uno tiene medio día de descanso a la semana por turno. La caballeriza es [illegible] un piso segundo, llegándose [illegible] de pendiente [illegible] se hallan [illegible] por medio de [illegible] suspendidos. Para atenderlos, hay un caballerizo por cada nueve caballos. La ración que [illegible] de cada caballo consiste en unos 11 kilogramos de forraje, distribuidos aproximadamente en esta forma: pasto seco picado, 3 kilogramos; avena picada, 4; otros granos mezclados, 3; pasto verde, 1. La avena picada y el pasto seco se les da al mismo tiempo, mezclados.

Además, el sábado a la noche se da a cada caballo un poco de afrechillo y una dosis de sal.

La empresa Selfridge and Co. tiene a sueldo un veterinario, q[illegible]

[illegible] el encargado de la adquisición de caballos. Estos se compran [illegible] parte son mestizos, casi todos con mucho de hackney. Lo esencial es que tengan buena estampa, que estén sanos, que sean dóciles y que su talla esté entre 15 y 16 manos [illegible] animal de líneas excepcionalmente correctas, se tolera una alzada algo más reducida. Sólo se adquieren caballos de cinco o seis años, y prestan servicio hasta los catorce; cumplida esta edad, se envían al campo para que acaben sus días tranquilamente en un potrero propiedad de la empresa.

Consultados los directores de ésta sobre los motivos de continuar empleando todavía la tracción animal, han contestado que sus ventajas sobre la tracción mecánica son muchas. Ante todo, hay [illegible] económica. En un trabajo que exige continuas paradas y arrancadas, el mejor motor dura poco [illegible] aparte del tiempo que tiene [illegible] en hacer arrancar un automóvil, sobre todo en las frías mañanas del invierno londinense

Un caballo, en cambio, arranca o se detiene a una palabra o un silbido de su conductor. Por otra parte, está el aspecto de la publicidad [illegible] un hermoso caballo, [illegible] trotando con [illegible] ado a un coche de reparto [illegible] una excelente pro[illegible] tra que el trato con los caballos [illegible] toman afecto [illegible] a su cargo y esto [illegible] sensibles, más humanos, según las palabras textuales del gerente de la empresa, "para el obrero hay en el ser de carne y hueso algo, un atractivo especial, que jamás existe en la má[illegible]"

POCAS CARRERAS GANAN LAS YEGUAS

[illegible] profesor Calvin [illegible] universidad [illegible] publicado en el "Journal of Comparative Psychology" [illegible] más aptas [illegible] caballo [illegible]

[illegible] a las yeguas. Ha estudiado [illegible] los resultados de las carreras desde el año 1908 a 1932 y ha observado que [illegible] tanto [illegible] las victorias [illegible] distancias [illegible] período de 1927 a [illegible] carreras en los hipódromos [illegible] yeguas y solo el 22 por ciento de las [illegible] Agrega el profesor que [illegible] tienen [illegible] metros en 135" [illegible]

ACTO REALIZADO EN EL CLUB ZANNI

Tuvo lugar el domingo último en la sede del club Zanni, la demostración de despedida a los señores Jaime y Antonio Faria, en la que reinó gran entusiasmo y un refinado espíritu de camaradería. Un número superior de setenta personas se congregó en torno de una mesa bien servida y a los postres ofreció la demostración, en nombre de la comisión organizadora, el señor Santiago Borque quien en elocuentes palabras enalzó los méritos de los homenajeados y la labor desplegada por los mismos dentro del club.

A continuación y a pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra los señores Alberto N. Romero, Marcos Quinteros, Alfonso Varela, Fernando De Feo, Fernando Toledo y Claudio Cabrera; todos los cuales fueron calurosamente aplaudidos; en suma, un acto que dejará gratos recuerdos

Se Pierde el Tiempo con Manguero

Debe ser llevado pronto

No se necesitaba que Manguero hiciera sus últimas dos demostraciones de gran calidad para que sus propietarios se decidieran a llevarlo a Rosario al hijo de Cereno [illegible]

Naturalmente que se [illegible]

[illegible]

CITACION A 3 ATLETAS

[illegible] Galvano para un asunto relacionado con el deporte.

A los efectos deben dirigirse al domicilio del presidente del organismo señor Juan M. Hornia, calle Dorrego 3265, U. T. 2401.

Fue Vencido

Anteanoche hizo su presentación en Rosario el primer equipo del Club Wanderers de Montevideo, quien enfrentó a Argentino, en el field iluminado de Newell's Old Boys. La lucha [illegible] a favor del cuadro rosarino por dos goales contra cero, marcados por Marvezzi y Coria, en el primer período de juego

Hoy Cantará Misa en Rincón un Nuevo Sacerdote

Oportunamente informamos que el 25 de diciembre ofició su primera misa en el templo de San José del Rincón el nuevo sacerdote Nazario Mendoza. Hoy 1o. de enero, lo hará el presbítero Mario Mendoza Vidal, a quien le rodean las simpatías de toda aquella población que lo vió nacer y formarse desde su modesto hogar.

Mario Mendoza es toda una bella esperanza dentro de la carrera que ha elegido, habiendo sido ya designado sub párroco de la iglesia del Carmen de Santa Fe.

En el acto de los oficios serán padrinos: de altar el presbítero José Corti secretario general del Obispado de Rosario; orador sagrado, presbítero José T. Maxwell, maestro de ceremonias, presbítero León A. Nani; diáconos, señor Nazario Mendoza y señor Tomás Beaggioni. Padrinos del acto, doctor Juan G. Maciel y señora Luisa Cuesta, viuda de Claytón, señor Juan Alarcón y señorita Egidia Alarcón.

Numerosas personas de Santa Fe, acompañarán al nuevo sacerdote en su primera misa, después de la cual, en su honor y la de sus padrinos y amigos serviráse un almuerzo en la residencia veraniega del doctor Juan G. Maciel.

EL CONSUMO MUNDIAL DE ALGODON

Según las últimas cifras compiladas sobre el consumo mundial de fibra de algodón refiejan que se ha producido un aumento en este último año con respecto al anterior.

En efecto, por los datos que damos a continuación, se puede observar que en el período último se ha consumido 880.000 fardos en fibra de 478 libras más que el año precedente.

	Al 31 Julio 1935 Fardos	Al 31 Julio 1934 Fardos	Más o menos
Algodón Americano	10.5[illegible]	12.178.000	— 1.626.000
" Indiano	5.595.000	4.582.000	+ 1.017.000
" Egipcio	1.034.000	912.000	+ 122.000
Otros países	6.552.000	5.165.000	+ 1.387.000
Totales	24.415.000	23.553.000	+ [illegible]

Las procedencias y las cifras señalan que Estados Unidos ha disminuído su consumo de algodón. Entiéndase que nos referimos al consumo y no de la producción, ya que según recientes datos, parece que en aquella nación, a pesar de las medidas restrictivas aplicadas a los cultivos, ha aumentado, sin embargo, la cosecha. Eso, según los datos oficiales divulgados por los organismos bajo cuyo control se ha puesto allí la agricultura y sus actividades.

EL PUEBLO NECESITA COMER CARNE

Por contener apreciaciones dignas de tenerse en cuenta en estos momentos en que una suba de los precios de los artículos de primera necesidad tiene justamente alarmada a la población, reproducimos de la importante revista "La Res" un artículo "¡Carne!... ¡Hambre!...", firmado por el señor Héctor Vila Rogidor. Dicho trabajo es como sigue:

"Legislaciones que atentan contra la vida de sus propios pueblos, erigen en las naciones del Viejo Mundo un monumento al proteccionismo, cuyos cimientos están constituídos por la decrepitud y la degeneración de la raza humana. Estadistas que fingen conocer lo que sus países necesitan, claman porque los pueblos se abastezcan a sí mismos utilizando los productos — escasos e inferiores — que sus esquilmadas tierras producen.

¿Qué será de las futuras generaciones, si en la actualidad estadísticas levantadas entre el elemento obrero de los países industriales, arrojan enormes porcentajes de tuberculosis, anemias perniciosas y enfermedades propias de la desnutrición y especialmente originadas por la falta absoluta de carne en la alimentación?

En una de sus valiosas conferencias, el profesor doctor Pedro Escudero dijo que en los barrios de Londres se había comprobado la existencia de anemias en el cincuenta por ciento de las mujeres examinadas.

Si este pavoroso porcentaje se registra en Inglaterra, ¿qué sucederá en las demás naciones de Europa, pues sabido es que la Gran Bretaña introduce millones de toneladas de carne procedente de distintos países y que por el contrario, entre las demás naciones del Viejo Mundo existe una inmensa mayoría cuya importación de carnes es insignificante y en un porcentaje inferior a la décima parte de lo que realmente necesitarían para cubrir medianamente las necesidades de su propio consumo. No hablemos ya de aquellos países cuyas barreras aduaneras han cerrado materialmente sus puertos, mientras sus habitantes hacen desesperados esfuerzos por reemplazar la riqueza nutritiva de la carne con alimentos inadecuados que minando lentamente sus organismos cavan poco a poco la fosa en la cual desaparecerá una generación castigada por los errores de sus propios gobernantes.

Para poder apreciar en toda su gravedad los estragos que produce la falta de carne en la alimentación del ser humano, es suficiente recordar las estadísticas europeas relativas a los exámenes médicos efectuados en mujeres y niños de las grandes ciudades.

Mientras la economía de los países ganaderos — como el nuestro — sufre en su rama vital las consecuencias de la disminución de sus exportaciones, millares de seres humanos ven privada su mesa del manjar más alimenticio y exquisito, que constituye una fuente inagotable de energías ¡la carne!

Los grandes hombres de ciencia han comprobado que no es posible reemplazar las numerosas propiedades nutritivas de la carne con ningún otro producto alimenticio; que la falta de ella en las diarias comidas trae como consecuencia perniciosa desnutrición del organismo y que de continuar en la incalificable aberración de las barreras aduaneras, sucumbirán los pueblos que han llegado al más alto grado de civilización, dejando como única herencia seres de una decrepitud desconsoladora.

Toda ley que contribuya a encarecer la carne y trabe su libre y franca concurrencia a los mercados consumidores, atenta directamente contra la salud del ser humano. No sólo deberían desaparecer de inmediato las barreras aduaneras sino también todo aquel impuesto — que aún dentro de los mismos países — grave el comercio de carnes. Abaratar el costo de dicho artículo alimenticio es colocarlo al mejor alcance de la masa consumidora; y si nos detenemos a pensar que en un país eminentemente ganadero como es el nuestro, en muchos hogares la carne constituye casi un artículo de lujo, nos encontramos inhibidos de censurar lo que ocurre en el Viejo Mundo.

Permanentemente diarios y revistas de nuestro país comentan desfavorablemente las trabas que en la campaña imponen municipios y comunas a la introducción de carnes procedentes de frigoríficos, q' al no concurrir a los pueblos y ciudades del interior en competencia con los abastecedores locales, propenden al abaratamiento del producto. Persistentemente se alzan quejas entre los consumidores del interior de las provincias de Santa Fe y Córdoba, ante el proteccionismo que beneficia en sus pueblos a un reducidísimo número de carniceros — abastecedores, quienes favorecidos por las disposiciones de sus ediles, mantienen elevados precios y en su mayoría faenan impunemente reses de ínfima calidad — en nume-[...]

[...]dades sanitarias indispensables para el consumo.

Si censuramos acerbamente las barreras aduaneras y las disposiciones proteccionistas europeas; si criticamos las leyes que traban la libre introducción de nuestras carnes en dichos países; ¿qué podremos decir para disculpar las barreras que en nuestro propio país se erigen aislando pueblos y ciudades, cual si se tratara de naciones extrañas? Qué palabras encontraremos para justificar dicho estado de cosas que beneficiando únicamente a un pequeño número de personas interesadas, perjudica en cambio a densos núcleos de población que deben aceptar sin protestas la carestía e inferioridad de la carne que se expende en las carnicerías de sus pueblos?

Si sus ediles permitieran la libre introducción de las carnes procedentes de frigoríficos, habrían logrado no sólo abaratar el costo de la misma, sino también mejorar en mucho su calidad.

Las barreras e impuestos que gravan las carnes, o las disposiciones que entorpecen su comercio libre, atentan directamente contra la economía y la salud de los pueblos. Hagamos pues votos porque ellas desaparezcan cuanto antes y demos el ejemplo empezando por nuestra [...]





La Vida Social en San Justo

DE NOTABLE BRILLO REVISTIOSE LA ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS NUEVOS MAESTROS DE LA ESCUELA NOMAL

Alcanzó destacadas proporciones el acto de la entrega de los diplomas en los nuevos egresados de la Escuela Normal Nacional. En esa circunstancia la señorita Itala Bovero Malfino, de 3er. año, hizo uso de la palabra felicitando a los compañeros de aulas que terminaban sus estudios. La oportunidad de sus frases y la emoción con que fueron dichas, valiéronle a la Srta. Bovero Malfino nutridos aplausos de la selecta concurrencia.

bel de Manattini, Matilde de Manattini, María de Manattini, Clara de Romitti, Mónica de Mendoza, Victoria de Viñatti, Adela de Manattini, María de Arigge, Ramona de Pagliarrichi, Cayetana de Guido, Fustina de Ageran, Florentina de Mendoza, Carmen de Guiardana, Carmen de Gilbert, Tránsita de Mena, Matilde de Martínez, Carmen de Granberg, Eulogia de Espíndola, Esmeralda de Zarine, Emma de Palmucci, Carolina de Alassia, Luisa Segoguin, Ilda y Felipa Mena, Florentina y Nélida Nardoni, Delia Gamboa, Camila y Josefina Carlota, Estela, Regina y Delia Alessia, Virginia y Rufina Carrizo, Blanca Gilbert, Mercedes Farías, Ovidia Grass, Rosa Martínez. Señores: Luis Origge, Claudio Manattini, Justo Acevedo, Hermenegildo Coria, Juan Vigñatti, Santiago Manattini, Jerónimo Herrera, Clodomiro Mendoza, José Pagliarichi, Dionisio Manattini, Luis Racer, Juan Carrión, Francisco y Victorio Manattini, Pascual Ageran, Moncho Mena, Antonio Palmucci, Jóvenes: Francisco Mena, Juan Milessi, Francisco Catañera, Antonio Basetti, C. Miñutti, E. Vigñatti, A. Mena, Juan Yestini, E. Milessi, C. López, Juan Alessia, Manuel y Modesto Fanattini, G. Gilbert, Pedro Alassia, A. Origge, C. Candiotti, C. Ríos, Benigno y Manuel Nardoni, Benedicto Acosta, Orlando Romitti, Luis Peano, Alberto Rusta, Augusto Rassi, Juan y Martín Luques, Chano Candiotti, Rodolfo y Pedro Castelay, Ovidio Borns, Teodoro Goyo.

Durante el intervalo y a pedido de la concurrencia, hizo uso de la palabra el señor Jerónimo Herrera pronunciando un cálido discurso despidiendo a los que temporariamente abandonaban sus hogares para cumplir con el llamado que la patria hace a todos sus hijos para completar en las filas del Ejército la educación cívica que todo ciudadano necesita. El señor Herrera fué muy aplaudido por todos los presentes.



Las señoritas Sara Salazar (arriba) y Celia C. Giraud (abajo), destacadas figuras de los círculos sociales de San Justo. Su belleza, su espiritualidad y la sonsiente juventud que las acompaña, unidos a una esmerada educación, destacanlas en aquel medio, donde han sabido granjearse las más amplias simpatías. (Foto Valdart.)

Iguales muestras de satisfacción en el público suscitaron los discursos de las maestras egresadas, Srtas. Celia Giraud y Alda Martínez Pinón, habiendo la primera obtenido la medalla de oro donada por el director, Sr. Gauna y Sra., como premio de estímulo a la egresada con más elevadas clasificaciones.

DESPEDIDA

El 28 del corriente, en casa del señor Claudio Manattini en la Colonia El Fortín, se efectuó un baile de despedida de los conscriptos de la clase 1915 amenizado por la orquesta Quintana Lile Mendoza y Botegoni, el cual estuvo muy concurrido bailándose hasta las cinco de la mañana del día siguiente, y en el cual notamos las siguientes personas: Señoras: Lucía de Manattini, Ism[...]an de Coria, Catalina de Nardoni, Micaela de Farías, Agueda de Palmucci. Señoritas: Matilde Manattini, Otilia Bongiavani, Nélida Origge, Nélida Candioti, Teresa y Clementina Mendoza, Blanca y Dominga Vigñatti, Zulema, Maruca, Amelia y María Esther Romitti, Laura y Angela

VIAJEROS

A y de Santa Fe el Sr. Capitán don Dardo Lapalma, acompañado de su esposa.

—A igual punto el Sr. Ricardo Irigoyen.

—A Santa Fe el Dr. Simeón T. Reyes.

—Al norte, los señores Andrés y Clemente Bovero.

—A Fives Lille el Sr. Clemente M. Simonini.

ENFERMOS

Continúa en estado delicado el señor Florindo F. Pira.

Compromiso en Kilmetro 140

Ha quedado formalizado el día 26 de Diciembre el compromiso matrimonial de la señorita María Valiente con el señor Roberto Battistuti, pareja que cuenta con múltiples simpatías en esta localidad. Con tal motivo ambos jóvenes han recibido efusivas felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

VIAJEROS

A y de San Justo, el señor Pedro Brusa.

—A y de Kilómetro 165, el señor Esteban Lazzarini.

—De Santa Fe, el doctor Atilio Campodónico.

Nuevo Festival en Calchaquí

Para el sábado 4 del corriente, se inaugurarán las kermesses de la Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital "R. Aldao", prosiguiendo hasta el 29 de Febrero. Desde ya se está preparando los terrenos al lado del cine Cosmopolita para colocar los kioscos que serán arreglados por la misma Comisión, a cuyo frente se halla la señorita Juana Alarcón.

TERMINACION DE FIESTAS

Las llevadas a cabo en estos días a beneficio del Club Centro Recreativo terminarán hoy, se espera que su clausura revestirá las proporciones de éxito que tuvieran las precedentes reuniones, donde la animación en los juegos y bailes no cesó un momento.

EL DIA DEL KILO

Son muchas las personas que contribuirán con su aporte al día del kilo que se efectuará a beneficio del Hospital "R. Aldao".

A todos interesa por igual el que nada falte en ese Nosocomio, cuya obra en esta localidad y pueblos vecinos es bien conocida por todos.

NUEVOS SOCIOS

El citado hospital cuenta, desde hace unos días con una nueva anotación de socios quienes se comprometen cumplir mensualmente como corresponde a fin de subvenir las necesidades de la institución.

EL MAIZ

La cosecha de maíz este año se presenta inmejorable haciendo prever un buen rinde en toda la zona, a causa de las abundantes lluvias caídas.

CINEMA

En el cine Cosmopolita se suspendieron las funciones por un tiempo, debido a las kermesses que, como hemos dicho, durarán hasta el mes de Febrero.

Varias Informaciones de Rafaela

Abandono Comunal en B. Irigoyen

El público muéstrase quejoso por la ninguna actividad, por parte de las autoridades, en librar las calles y plaza de este pueblo, de las malezas que las recubren, proporcionando, además del feo espectáculo que ofrecen, serias incomodidades a los transeuntes, a quienes se impide el paso por las ya de por sí bastante maltrechas veredas. Dado lo poco que cuesta el hacer en el sentido indicado la población, sería de desear un poco más de diligencia en todos aquellos a cuyo cargo hállanse los intereses comunales.

ESTUDIANTE AVENTAJADO

Después de un año de plena actividad en sus estudios universitarios, se encuentra pasando unas breves vacaciones entre sus familiares el joven Víctor R. Frigiere. El joven Frigiere ha recibido sinceras felicitaciones por las clasificaciones, obtenidas en el penúltimo año le su carrera de médico.

DEMOSTRACION

Ofrecida por el señor Peregrino Soto y su esposa doña Catalina Arias, se realizó en el domicilio de los mismos una brillante reunión, en honor del joven Rubén Perino Torres con motivo de haber finalizado con tan grande éxito la primera etapa de su carrera universitaria.

Dicha reunión consistió en una bien servida cena, participando de la misma Peregrino Soto y señora, Rubén Perino Torres, Federico Zucchini, Víctor R. Frigiere, José Gruzel, Aquiles Galardo, Armando Cistari, Florendino Notta, Juan H. Magita (h.), B. Perandelli, Alfonso Mazzo, Pedro Menuutti, Edmundo Cistari, José Pedreny, Manuel Del Río y Domingo S. Perino.

A continuación el dueño de casa ofreció la demostración expresando su satisfacción, como director de la Escuela Nacional número 15 que un ex alumno de la misma como ha sido el joven Perino, se haya recibido de bachiller con clasificaciones sobresalientes.

En nombre de los amigos habló el joven Víctor R. Frigiere, agradeciendo finalmente el homenajeado tan sincera demostración.

REUNION FAMILIAR

Celebrando la tradicional fiesta de Nochebuena, tuvo lugar en el hogar del señor Teodoro Grassi, una reunión familiar que alcanzó proporciones brillantes dándose hasta la madrugada del día siguiente.

Demostración en Escalada

Organizado por un grupo de jóvenes de esta localidad se llevó a cabo el jueves pasado en la Quinta del señor Ubaldo Quivelli, una demostración consistente en un asado a la criolla que fué ofrecido al joven Juancito Quivelli, con motivo de su próximo casamiento.

La reunión empezó a las 21 horas, pasándose momentos alegres entre camaradas, hasta las dos de la mañana del día siguiente. Amenizó la fiesta la orquesta Celso Acosta. El obsequiado tuvo instantes de emoción por las muestras de aprecio de que le hicieron objeto sus numerosos amigos entre los cuales notamos la presencia de los señores: Atilio Franchini, Carlos Gómez, Celestino Valdo y Aniceto Quivelli, Raúl y Ovidio Dufrechon, Francisco Gómez, Modesto Verón, Celso Acosta, Honorio Escobar, Juan y Miguel Vera, José Serniotti, Luis Pijuin, Che de Abichahin, Demetrio Superti no, Antonio Gervasoni, José Kratovil, Esteban Zanetta, Miguel Neme, José Peralta y Fernando Sánchez.

ENLACE

El día 5 de Enero, se llevará a cabo en Intiyaco el enlace de la señorita Delia Escobar de aquella localidad con el joven Juancito Quivelli de esta.

FALLECIMIENTO

En la ciudad de Rafaela ha fallecido el antiguo vecino de aquella localidad don Ignacio Palmiery, padre del señor Ignacio Palmiery (hijo), de esta que forma parte de la empresa de la Usina Eléctrica y Fábrica de hielo de esta localidad.

KERMESSES

Sigue con gran éxito la kermesse que auspicia el Club A. Jorge Newbery y a la q' acuden numerosas familias de esta y de pueblos vecinos.

REMATE DE HACIENDA

El remate de los 2000 novillos que debía haberse llevado a cabo el viernes 27 se ha postergado nuevamente por la lluvia y se realizará el día jueves 9 de Enero en el mismo establecimiento La Clotilde.

VIAJEROS

A Buenos Aires el señor Antonio Gervasoni.

—De Santa Fe el señor Modesto Verón.

—Del mismo punto el señor Abelardo Roquellas.

—A Intiyaco el señor Honorio Escobar.

—A Santa Fe, el señor Cosme Chame.

—De Santa Fe, la señorita Justina Carranza.

—A San Justo, el señor Celestino Quivelli y señora doña Argentina Rodríguez y sus chicos.

Baile en Manucho

Despidiendo el año realizóse ayer un baile social en el salón del señor Emilio Micheloud, al que asistieron familias y caballeros de las localidades cercanas y de Santa Fe.

Dados los preparativos hechos y el entusiasmo reinante la Juventud de Manucho está satisfecha por haber respondido el éxito a la acertada organización de la fiesta.

NACIONALIZACION DE LA ESCUELA NORMAL

Una gran corriente de opinión apoya la nacionalización de la Escuela Normal Mixta, instituto secundario éste, que goza de sólidos prestigios en esta ciudad, en mérito de la obra cultural que ha venido desarrollando desde la fecha de su fundación. Respondiendo a ese propósito, todo cuanto de más representativo cuenta la ciudad se ha sumado con empeño ponderable, dando la medida de ello, las gestiones que vienen realizando ante el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, donde, compenetrados de esa legítima aspiración, habríase aceptado, en principio, el otorgar la solicitada nacionalización.

Innecesario resulta hacer resaltar lo que esa nacionalización equivaldría, tanto para el instituto educacional de referencia como para la zona de influencia de Rafaela, teniendo en cuenta el numeroso alumnado que concurre de las poblaciones vecinas en procura de un título docente que, dada la actual situación sólo los habilita para ejercerlo en la Provincia, restándoles la posibilidad de hacerlo en el resto del país.

COMITE ARGENTINO DE DAMAS PRO-ITALIA

En el día de ayer, el Comité del epígrafe, ofreció en el salón de la Sociedad Italiana Víttorio Emanuele IIo. una reunión danzante destinada a allegar fondos a la obra que, en todo el país, se realiza, destinada a resistir las sanciones económicas impuestas a Italia por el organismo de Ginebra. Dado el prestigio de la comisión organizadora, integrada por cuanto de más selecto cuenta la colectividad argentino-italiana, el éxito más lisonjero coronó el noble propósito perseguido por dicho Comité.

ASADO A LA CRIOLLA

Festejando la terminación del año judicial, el foro rafaelino obsequió, anteanoche con un asado a la criolla, a los titulares y personal subalterno de los Juzgados Seccionales, habiendo concurrido a ese ágape sencillo y cordial, los doctores José R. Bergallo, Juan L. Aldao, Pedro Yeclyn, Gerardo Lapalo, Raúl Etchepare, Luis C. Rabbi, Enrique J. Carbajo, Francisco L. Gallo, José A. Nuzzio, A. Gómez Cabrera y señores M. de la Peña Garrido, José M. [illegible] Martínez, Aldo Basaglia, Vicente Deniesano, José Arcamayo, [illegible]glesse, Fantone, Brigada, Marino, Tosolino, de la Riva, [illegible] y numerosas otras personas.

En un ambiente de franca intimidad y sencillez, deslizáronse las horas, salpicándolas con movidos e interesantes comentarios relacionados con el acto, en el que, cumpliendo con la tradición, no se pronunció ningún discurso, que a buen seguro, hubiera contribuido a turbar la placidez y el buen humor del ambiente imperante.

NO APARECIO EL EDICTO

[illegible]

Lástima de edicto!

REPRESION DE LA VAGANCIA INFANTIL

Una medida plausible ha tomado el Jefe de Policía, que, [illegible] Santa Fe, ha dispuesto reprimir prudentemente la vagancia infantil, evitando así el espectáculo poco grato que ofrecen numerosos chiquillos, que a las altas horas de la noche, deambulan por las calles de la ciudad, [illegible] ... El edicto que dispone la represión de la vagancia infantil, ha sido fundado en extensas consideraciones de orden social, al firmarlo el Jefe de Policía de la Capital.

Enlaces en Ramayón

En la iglesia parroquial de Escalada se verificará, el día 4 del corriente a las 16 la unión matrimonial de la señorita Victoria Zerbatto con el joven Emilio F. Pozzi, ambos bien relacionados en esta localidad y pueblos vecinos, por cuya razón el acto anunciado asumirá especiales contornos.

—El 28 de Diciembre ppdo., realizóse el enlace de la señorita Clorinda Joseen con el señor Donato Barthelemit, recibiendo, con tal motivo, los nuevos desposados las sinceras demostraciones que sus amistades le tributaron augurándole en el nuevo estado toda suerte de felicidades.

VIAJEROS

De regreso de su excursión por las sierras de Córdoba los educacionistas señor Víctor S. Maydana y Rafi Jozami.

—Para Paraná, el Administrador de "La Rosa" señor Salvador Balsells, acompañado de su familia.

Natalicio en Cavour

El hogar de los esposos Alvarez Armando, fué alegrado con el advenimiento de un hermoso niño el día 25 de Diciembre, al que se le impusieron los nombres de Domingo Eusebio. Tanto la madre como el primogénito gozan de perfecta salud. Hasta el referido hogar han llegado innumerables augurios de felicidad de parte de sus amistades.

CAMINERAS

Debido a la abundancia de lluvias caídas en la presente semana, se hallan los caminos poco menos que intransitables, pese al cuidado que en todo momento les presta la comuna local.

RELIGIOSAS

Con motivo de la reciente Navidad, fué adornada la iglesia local con exquisito gusto por un grupo de niñas.

El mal tiempo impidió que el referido día se oficiara la misa, la cual tendrá lugar en fecha cercana, que procuraremos anunciar oportunamente.



Una Campaña en Contra de las Plagas del Campo

Todos los años durante los últimos meses, aparecen en la campaña diversas plagas agrícolas. Este año ha sido más favorable para los colonos. Han aparecido muy pocas y no causan grandes daños.

Los agricultores, según informaciones que en el día de ayer hemos recibido, han resuelto iniciar una campaña en defensa de todos los cultivos. Para ello desde ya han dictado las primeras medidas, solicitando la cooperación de las autoridades respectivas.

LA "ROYA".—

Las grandes y copiosas lluvias de los últimos meses especialmente en la zona norte de Santa Fe, han influido para la aparición en los trigales de la "roya".

No puedo ocasionar daños porque en la mayoría de las chacras ya está tan adelantada la recolección que hace imposible pérdidas de ninguna clase.

Pero la "roya" constituye un serio peligro para el futuro. De allí que los colonos han procedido con todo acierto al resolverse a iniciar la campaña de que informamos. Sólo corresponde que ella cuente con el apoyo de la Defensa Agrícola y Ministerio de Agricultura de la Nación.

Hay además otras plagas agrícolas que les costará poco a los trabajadores del campo hacerlas desaparecer. Apenas terminen los trabajos de levantamiento de la cosecha, se iniciará la campaña contra las plagas.

Todo cuanto se realice en el sentido que dejamos indicado, será de oportunidad y de beneficio.

EL ALGODON.—

La "oruga", plaga que hace verdaderos estragos, ha invadido algunas zonas donde el algodón, ofrecía buenas perspectivas y la esperanza de los colonos.

De las informaciones que se han recibido se asegura que está causando serios perjuicios especialmente en la zona algodonera del Kilómetro 165, hasta Margarita, departamento Vera. En el día de ayer salió para dichas colonias el ingeniero agrónomo señor Alderete Abalos, perteneciente a la Agronomía Regional de la Nación. Recorrerá todas las colonias infectadas por la "oruga" a los fines de dictar las medidas tendientes a evitar que demore todos los algodonales. A ese efecto, dará a cada agricultor la instrucción que corresponde.

Se le dará asimismo a cada uno los elementos necesarios para defender sus cultivos.

Si todo se lleva a la práctica en la forma que oficialmente se nos anuncia, se puede adelantar que la "oruga" no hará daños de gran importancia.

PUERTO CILABA

En Juan Ortiz - F. C. S. F.

Los señores Cisneros, Labaronne inaugurarán el 3 de enero próximo el puerto Cilaba de su propiedad construido sobre la ribera del río Paraná, a pocos metros del puerto que tiene la fábrica de celulosa en Juan Ortiz F. C. S. F.

La empresa de transporte fluvial de los citados Cisneros y Labaronne cuenta allí con un amplio local en el punto mismo del desembarcadero del F. C. Santa Fe con abundantes bretes provistos de comederos y bebederos, agua corriente, báscula para pesar ganado y todos los elementos necesarios para cargar las haciendas bien alimentadas y bebidas.

Las chatas-jaulas provistas de instalación moderna que les permite hacen desaparecer con las duchas, cuantas veces sea necesario, hacen el transporte ideal, por cuanto no están expuestos a los golpes y por el contrario hacen desaparecer con las duchas las manchas ocasionadas por golpes recibidos en las cargas y descarga imposibles de evitar en absoluto.

A la llegada de las chatas a Buenos Aires son descargadas manera son entregadas a los potreros que la empresa posee en las inmediaciones y de esta manera so hentregadas a los consignatarios en los diferentes mercados con evidente beneficio para los ganaderos, que obtendrán un mayor rinde en el peso y en el precio, por su mejor presentación.

RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DEL MAGISTERIO

Las conclusiones del mismo serán llevadas a la práctica, según la resolución dada en oportunidad

Recientemente se realizó en Rosario el Primer Congreso Extraordinario del Magisterio, que adoptó importantes resoluciones de beneficio para los maestros y para las escuelas.

De acuerdo a la resolución de entonces, quedó facultado el presidente de la Federación Provincial del Magisterio que organizó el congreso, para realizar todas las gestiones necesarias a fin de llevar a la práctica lo resuelto.

Como consecuencia de ello, el presidente de la entidad dirigió un memorial que ayer ha contestado el director general de Escuelas.

Por la importancia que tiene para todos los maestros, damos a conocer esa respuesta.

Problemas escolares

La nota del director general Dr. Pandolfo, dice:

"Acuso recibo de su atenta nota de fecha 17 del mes en curso donde manifiesta que, cumpliendo un mandato del Primer Congreso Extraordinario del Magisterio, somete a consideración y resolución de esta dirección general, algunos importantes problemas relacionados con la vida escolar.

Me complazco en referirme a cada uno de los asuntos expuestos:

Supresión del alquiler por casa-habitación de directores

Comparte esta dirección general el criterio sustentado por el congreso para fundamentar la supresión de los descuentos que se efectuaban en los haberes de los directores por concepto de casa habitación y en virtud de ello, eliminará de los recursos calculados en el proyecto de presupuesto para el año próximo la partida que desde años anteriores se formara a costa de los emolumentos del personal directivo.

Bonificaciones por antigüedad

En resoluciones y notas publicadas oportunamente por la prensa, esta dirección ha expuesto su pensamiento acerca de la necesidad de reparar, en el presupuesto del año 1936 las injusticias que los consejos escolares cometieron contra los maestros al imponerles rebajas de sueldos en forma desconsiderada hasta el punto de asignarles emolumentos irrisorios e incomprensibles con la elevada función que desempeñaban.

De acuerdo con aquel criterio, se establecerán en el nuevo presupuesto sueldos uniformes para directores y maestros, dentro de cada categoría docente, y se incluirán las partidas necesarias para el pago de bonificaciones por antigüedad de servicios. Igual temperamento se adoptará con el personal de los talleres de trabajo manual.

Partida para vestidos y copa de leche

La educación de los niños carentes de los medios indispensables para alimentarse y vestirse constituye un serio problema en el que radica una de las principales causas del analfabetismo. Merece por ello la atención preferente de las autoridades escolares y se procurará contribuir a la solución del mismo en la medida que lo permitan las posibilidades económicas.

Pago simultáneo en todas las secciones

Mientras las recaudaciones de la renta pública se efectúen por intermedio de las distintas casas del Banco Provincial, y éste, de acuerdo con disposiciones en vigor acredite puntualmente a la Dirección General de Escuelas con cargo a esos fondos, el importe íntegro de la asignación provincial destinada al sostenimiento de la instrucción pública, no habrá obstáculo alguno que se oponga al pago simultáneo de los sueldos a todos los docentes de la provincia.

De mediar circunstancias imprevistas que impidan contar con la totalidad de los fondos para efectuar los pagos simultáneamente, se dispondrá que los sueldos se hagan efectivos empezando por las ciudades y centros de población importantes. Se daría de ese modo prioridad a los maestros de las zonas urbanas, cuyas necesidades son mayores con relación a los de la campaña como consecuencia de las características de vida del medio ambiente.

Nombramientos, ascensos y traslados

La revisión de las designaciones, ascensos y traslados hechos al margen de los reglamentos ha sido ya iniciada por los inspectores interventores en cumplimiento de la misión que les ha encomendado al superior gobierno por decreto del 18 de octubre del año en curso. La próxima reorganización escolar dará oportunidad a que se revean los casos aun no contemplados.

Con tal motivo, saludo a Vd.

Mercado de Hacienda

Pastore y Cia.

NUESTRAS VENTAS

DE CLUCELLAS. — Novillos: [illegible]

DE NORTEROS. — [illegible]

DE MONIGOTES. — [illegible]

DE RIO CUARTO. — [illegible]

DE HERSILIA. — [illegible]

DE HERSILIA. — [illegible]

DE CAÑADA ROSQUIN. — [illegible]

DE TIMBUES. — [illegible] ... 1349 a 0.25.20, 3 con 1240 a 0.25.10, 4 con 1215 a 0.25, 3 con 1462 a 0.25, 4 con 1425 a 0.24.80, 3 con 1055 a 0.24.80, 4 con 1215 a 0.24.40, 2 con 565 a 0.24.20, 3 con 1070 a 0.24.20, 4 con 1165 a 0.23.20, 3 con 970 a 21.50. Vacas: 3 con 1200 a 0.23.40.

Compras del Swift 301; Corporación 18; detalle, 410 novillos y novillitos; 181 vacas y vaquillonas y 57 terneros y mamones.

Estado de la plaza—

[illegible]

Salabery, Bercetche y Cía.

INFORME ESPECIAL PARA EL DIARIO "EL ORDEN", SUMINISTRADO POR LA CASA SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A. Matadero de Rosario—

Entrada de hoy: 881 vacunos.

[illegible]

Francisco 2o. Morando

DE CABAS. — Novillos: [illegible]

DE TRES ALGARROBOS. — [illegible]

Jueces Hay Aún en Berlin

A estas horas todo el país conoce y aplaude la valiente actitud asumida por el juez seccional del departamento Vera ante las amenazas de que fuera objeto por parte de las autoridades policiales de aquel departamento, cuya complicidad en el auge creciente de los juegos de azar fuera denunciada resueltamente por dicho magistrado.

La conducta de este juez es en verdad ejemplar y reconfortante. Recto, austero, celoso de los fueros de su investidura y del respeto debido a las leyes, no quiso solidarizarse con el bochornoso espectáculo que venía ofreciendo aquel departamento, convertido en Jauja de tahures y malandrines envalentonados por la certidumbre de saberse bajo la protección de los caudillos lugareños, y de la propia llos lugareños y de la propia gesto que honra y prestigia su magistratura.

Sin una vacilación, sin un parpadeo cobarde, con la gallardía y la dignidad que debe ser indeclinable atributo de los funcionarios probos, ha descorrido la sucia tela tras la cual operaba el vicio en impúdico connubio con la corrupción de los representantes del orden y la moralidad públicas.

Como no podía menos que suceder ante la gravedad de los hechos denunciados, las autoridades superiores de la intervención, por conducto del ministerio de gobierno, han dispuesto la inmediata suspensión de todo el personal de aquella jefatura y la instrucción del correspondiente sumario.

El episodio es en extremo sugestivo. La autonomía provincial fué allanada a pretexto de restablecer la normalidad institucional, y salimos ahora con que las cosas, lejos de mejorar, han experimentado un retroceso de una magnitud tal que hace explicable el estupor producido por su revelación.

Con todo, queda al pueblo de la provincia la satisfacción de saber que aún hay jueces en Berlín.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	5.50	—	0.10
Bermejo	4.86	—	0.02
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	11.96	0.42	—
Posadas	1.66	—	0.06
Río Paraná Superior:			
Corrientes	4.11	—	0.05
Empedrado	4.16	—	0.04
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.26	—	0.02
Puerto Brugo	4.70	0.01	—
Paraná	3.76	—	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	4.45	0.01	—
Rosario	3.60	0.01	—
San Pedro	2.37	—	0.02

Altura probable el 7 de enero: Paraná 3.50; Rosario 3.31.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja.
Río Alto Paraná: Crece.
Paraná Superior: Baja.

LARRETA INVITO A ALCALA ZAMORA A VISITAR EL PAIS

BUENOS AIRES, diciembre 31. — Regresó al país el escritor Enrique Larreta, quien durante su estada en Madrid, invitó al presidente Alcalá Zamora, a visitar la República Argentina, en oportunidad de los festejos que se realizarán con motivo de cumplirse el cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires.

El doctor Larreta confirma que Alcalá Zamora ratificó su deseo de visitar la República Argentina, lamentando no poder aceptar esa invitación, pues sus tareas gubernativas se lo impiden.

780 a 0.21.40, 2 con 1055 a 0.22.20, 2 con 970 a 0.22.80, 3 con 1315 a 0.22.60, 2 con 785 a 0.22.10, 3 con 1380 a 0.22.30, 2 con 1015 a 0.22.20, [illegible]

DE LOS MARINOS. — Novillos: [illegible]

DE VICTORIA (Entre Ríos). — [illegible]

DE LA ISLA (E. Ríos). — [illegible]

DE ARRUFO. — [illegible]

DE ARRUFO. — [illegible]

DE VENADO TUERTO. — [illegible]

DE CORONEL SUAREZ. — [illegible]

DE MACIEL. — [illegible]

DE MACIEL. — [illegible]

Tres Grandes Funciones Dará el Cine Belgrano Hoy

Se estrenará "El Regreso de Peter Grinn"

Hoy el gran cine Belgrano con motivo de Año Nuevo dará tres grandes funciones: Matinée a las 14.15; Familiar y Noche.

En las funciones de familiar y noche se estrenará la versión cinematográfica de la famosa obra teatral "El regreso de Peter Grinn", que lleva el sello R. K. O. (Radio Pictures) y en la que reaparece el gran actor Lionel Barrymore encarnando un papel de verdadera responsabilidad.

"El regreso de Peter Grinn" es un film que muestra las extrañas aventuras de un hombre que volvió de ultratumba para remediar los errores cometidos en vida.

En cuanto al reparto de este film puede mencionarse además la primera figura que como dijimos es Lionel Barrymore, a los intérpretes Nelen Mack, Edward Ellis, Donald Mack, George Breakston, Allen Vincente, James Bush y muchos otros.

En la sección noche irá además "Devoción", un drama de mucha emotividad, cuyos roles principales están a cargo de Ann Hardin y Leslie Howard.

Una Bicicleta, Un Autito y Un Triciclo

Rifará gratuitamente en el matinée de hoy el Apolo

COLOSAL PROGRAMA

Muy pocas veces se ha podido apreciar en el público un interés tal, como el que reina acerca del colosal espectáculo que anuncia para hoy 1o. de enero en la sección matinée, la sala del Cine Apolo, que ha logrado despertar una singular espectativa y un sinnúmero de esperanzas en grandes y chicos.

Justificable bajo todo punto de vista es este marcado interés, dado que, a los innegables valores del extraordinario programa a desarrollarse debe sumarse la atracción ejercida por la realización de una gran rifa gratis consistente en: 1er. premio una bicicleta con llanta de goma para niña o niño; 2o. premio, un autito tipo norteamericano, y 3er. premio un triciclo completo. Todos estos juguetes han sido adquiridos en la acreditada casa Dominicis.

"Charlie Chan en Paris" intrigante producción de corte policial, es uno de los films a exhibirse. Admirablemente interpretada por el consagrado actor Warner Oland, quien caracteriza una vez más al famoso detective oriental Charlie Chan.

Reaparecerá en esta función la nueva y bellísima estrella Jean Muir en la brillante comedia titulada "Deseable" con Verree Teasdale, George Brent, Charles Satarret y Jhon Hallyday. Una obra llena de gracia y picardía que tiene por escenario el luminoso Broadway y presenta el caso de una actriz famosa que se empeña en mantener la ilusión de su perdida juventud. Completando este programa se exhibirá otra interesante producción en esta sección vespertina que promete alcanzar un ruidoso éxito.

En Sección Doble Anuncia el Mayo

"Conoce a tu hijo" con J. Holt y "Su Primer Beso" de Kay Francis

Con motivo del festivo de hoy, el Cine Mayo anuncia su sección familiar doble a las 18.15 horas con la exhibición de dos producciones de carácter extraordinario "Su primer beso" de la Warner Bros con Kay Francis y George Brent y "Conoce a tu hijo" de la Columbia Pictures con Jack Holt.

Kay Francis interpreta en "Su primer beso" el papel de una mujer de buena posición social, que no encontrando suficiente emoción en la vida diaria dedica sus esfuerzos a aliviar las penas de los menos afortunados conquistando a su paso amor y felicidad.

Frank Borzage el notable realizador de tantos films de éxitos conduce con mano maestra a Miss Francis y George Brent en esta super producción cuyo asunto permite para presentar interesantes aspectos de la obra del Patronato de Viajeros y magníficas vistas del enorme puente colgante, el mayor del mundo, que actualmente está construyéndose en San Francisco.

"Conoce a tu hijo" que protagoniza Jack Holt narra la historia de un niño sensible, educado en la ciudad, que llega al pueblito del Oeste, donde es jefe su padre, un rudo capataz que no comprende al hijo, objeto de burla de los mocetones del lugar. Dos muchachas luchan por su afecto, venciendo al final la mujer buena que logra hacerle comprender la sensibilidad del niño y que contribuye a la reconciliación entre padre e hijo.

Jack Holt, Florence Rice y Kathleen Burke animan los principales roles de "Conoce a tu hijo", novedad que como decimos ofrecerá hoy el Cine Mayo.

"CIEN DIAS"

Viajar ciento sesenta horas para hacer tres escenas de una película es sin duda alguna un record mundial que sustenta la excelente actriz de carácter Elsa Wagner.

Cuando la Alianza Film decidió filmar la epopeya de Napoleón que bajo el título de "Cien Días" exhibirá el jueves próximo el cine Doré, se eligió para hacer el papel de la madre del Gran Corso, a la veterana actriz Elsa Wagner, una de las mas famosas características de Europa.

De acuerdo con las instrucciones recibidas Elsa Wagner se trasladó a la isla de Elba, donde se filmó gran parte de la cinta, pero debido a ciertos inconvenientes tuvo que demorarse el comienzo del film y Elsa Wagner tuvo que volver a Berlin a fin de cumplir compromisos teatrales que tenía pendientes.

Un mes mas tarde, la Alianza Film telegrafió a la artista que debía ponerse inmediatamente en marcha y cuatro días mas tarde la gran actriz estaba nuevamente en la isla de Elba, donde filmó durante diez horas, para regresar inmediatamente a Berlin.

Elsa Wagner tiene en "Cien Días" un papel corto, pero intensamente dramático, el que la celebrada actriz de carácter matiza magistralmente. El cuidado con que la Alianza Film ha filmado "Cien Días" se comprueba con el hecho de que pagó cien mil marcos a Elsa Wagner por un papel secundario, por el simple hecho de que la gran actriz tiene un formidable parecido a la madre de Napoleón, de acuerdo con los retratos de la época mas difundida.

"Cien Días" tiene como principal intérprete en el papel de Napoleón a Werner Krauss, brillantemente secundado por Gustavo Gruendeens y Kurt Junker.

"El Acorazado Misterioso"



Una escena de la interesante película de ambiente naval que interpreta Jean Parker y Robert Taylor.

"Estrella de Medianoche"

La empresa Max Glucksmann estrenará hoy miércoles en la sala del Cine Apolo la comedia del sello R. K. O. (Radio Pic) "Estrella de Medianoche".

Esta producción es una lujosa comedia, de acción intrigante, cuyo argumento se basa en una novela del extinto escritor norteamericano Arthur Somers. los papeles protagónicos de este film están a cargo de la conocida pareja que integran los actores Ginger Rogers y William Powell, a quienes secundan en su labor Ralph Morgan, Paul Kelly, Leslie Fenton, Vivian Oakland y Rusell Hopton.

Es esta la primera vez que aparecen reunidos en el reparto de una película Ginger Rogers y William Powell, dos personalidades destacadas de los círculos artísticos de Hollywood, a quienes conoce el público, a través de sus exitosas producciones anteriores, ya que la primera de ellas, fué la protagonista de varias comedias musicales, presentadas durante la presente temporada por la R. K. O. (Radio Pictures) tales como "La alegre divorciada" y "Roberta", mientras que William Powell es uno de los veteranos actores del cine, que ha logrado escalar un lugar de vanguardia entre sus colegas, gracias a las condiciones que ha evidenciado en la interpretación de los numerosos papeles que le fueron encomendados durante su larga carrera delante del objetivo.

Una nota del misterio campea en todas las escenas de esta película, constituyendo un motivo original en producciones de este género y colocando, al mismo tiempo a Ginger Rogers en la situación de tener que demostrar sus condiciones artísticas en un terreno, en el que, hasta ahora, no había actuado.

Esta romántica comedia titulada "Estrella de Medianoche" será estrenada hoy miércoles en las secciones familiar y noche de la elegante y concurrida sala del cine Apolo.

Paul Lukas y Madge Evans



que animan los principales personajes de "La edad indiscreta" que hoy exhibirá el Cine Doré.

Programa de Hoy

DORE

MATINEE a las 14 horas. Platea $ 0.20: Tierra de Promisión, de aventuras, con Ken Maynard; El Cantor de un Alma, de Ralph Forbes; Dama por un Día, con Ann Harding. - FAMILIAR a las 19 horas. Platea $ 0.60: Puertos Pintorescos, variedad; Cinelandia No. 10, actualidad; La Edad Indiscreta, con Paul Lukas. - NOCHE a las 21.30 horas. Platea $0.60. Además: El Cantor de un Alma, con Ralph Forbes.

MAYO

MATINEE a las 14 horas. Platea $ 0.20: Dama por un Día, con Ann Harding; Tierra de Promisión con Ken Maynard; El Cantor de un Alma, con Ralph Forbes. - FAMILIAR doble a las 18.15 horas. Platea $ 0.40: Conoce a tu Hijo, con Jack Holt; Su Primer Beso, con Kay Francis y George Brent. - NOCHE a las 21.30 horas. Platea $ 0.60. Además: Fotógrafo en Desgracia, cómica.

APOLO

MATINEE a las 14.15 horas. Platea $ 0.40: La Farsa del Honor, comedia dramática con Frances Dee y Bruce Cabot; Deseable, brillante comedia con Jean Muir, George Brent y Verre Teasdale; Charlie Chan en Paris, policial con Warner Oland; gran rifa gratis: 1er. premio una bicicleta; 2o. premio un autito; 3er. premio un triciclo. - FAMILIAR a las 19 horas. Platea $ 0.50: Año Nuevo, dibujos animados; Estrella de Medianoche, deliciosa comedia con Ginger Rogers y William Powell. - NOCHE a las 21.30 horas. Además: Charlie Chan en Paris, policial con Warner Oland.

Matinée en los C. Mayo y Doré

Con motivo del festivo los cines de la empresa Carbonell, Mayo y Doré, ofrecerán secciones matinée extraordinarias a las 14 horas, habiéndose establecido el precio de las entradas en treinta centavos.

El programa anuncia tres producciones de atracción "Tierra de promisión" de aventuras en el far-west americano con el popular actor Ken Maynard y su caballo "Tarzán" animando el principal personaje; "Dama por un día", comedia en la que juega el rol protagónico Ann Harding y "El cantor de un alma" con Ralph Forbes en el personaje de mas importancia.

"El Acorazado Misterioso"

Con Jean Parker y Robert Taylor, estreno M. G. M.

Esta película, que desarrolla una dramática historia de crímenes misteriosos, que suceden a bordo de un acorazado de la armada norteamericana, fué dirigida por Edward Sedgwick, y quien en colaboración con el capitán de marina Frank Wrad, escribió especialmente para la pantalla dicha obra.

Los papeles estelares están a cargo de Robert Taylor, el jovial y simpático galán, y Jean Parker, la bonita y dúctil actriz que tanta popularidad tiene entre nuestro público debido a sus excelentes interpretaciones. "El acorazado misterioso" será estrenado mañana en el Cine Mayo.

La Edad Indiscreta

Siempre resulta difícil la solución del problema del divorcio cuando hay hijos. Separados los padres, son sus descendientes los que no siempre están a gusto junto al progenitor al cual los liga la ley. Todavía el asunto se complica cuando madre o padre divorciados vuelven a contraer nuevo enlace, porque eso significa la aparición de padrastro o madrastra, personajes clásicos en la mayoría de los casos.

Este tema de divorcio como motivo del drama familiar ha sido presentado dentro de un marco de conmovedor verismo en "La Edad Indiscreta" producción de la Metro Goldwyn Mayer que hoy exhibirá el cine Doré en familiar y noche, con Madge Evans y Paul Lukas de principales intérpretes.

"La Edad Indiscreta" plantea el problema social que crean los hijos frente al divorcio. Un padre es gran amigo de su hijo, se divorcia porque su espíritu es el antitésis del de su mujer, una dama cuyo anhelo en la vida son las riquezas y el lujo desenfrenado, mientras que el de él es el trabajo y la paz.

Este tema de divorcio como motivo ha hecho una pequeña fortuna trabajando arduamente, ve que su situación comienza a vacilar y a su esposa al notario, y al comprender que su idilio con un joven millonario puede hacer cambiar la ruta y proporcionarle el logro de sus ambiciones, provoca el divorcio.

Un gran programa se anuncia para el sábado en el Apolo: "La Cacatua Blanca" y "Vampiresas de 1935"

Las carteleras del cine Apolo anuncian para el sábado un extraordinario programa, constituído por dos producciones de indiscutidos valores, a saber: "La Cacatua Blanca" y "Vampiresas de 1935".

"La Cacatua Blanca" es una intrigante producción que presenta en el selecto reparto a destacadas personalidades del mundo artístico de Hollywood, tales como Jean Muir, Ricardo Cortez, Ruth Donnelly y Ninna Gombell. Fantasmas misteriosos, que en las altas horas de la noche se deslizan entre sombras... desapareciendo entre el laberinto de aquel hotel sombrío... una cámara secreta semejante a tétrico antro del crimen... una mujer que aparece simultáneamente en varios sitios tenebrosos... estas son algunas de las cosas que hacen tan impresionante este drama misterioso, en que una cuantiosa herencia, una fuerte intriga y el amor de un hombre temerario forman el interesante relato que culmina en las mas emocionantes escenas.

"Vampiresas de 1935" es una espectacular y divertida comedia musical de la Warner Bros que posee un excepcional reparto en el que figuran Dick Powell, Gloria Stuart, Adolphe Menjou, Alice Brady, Glenda Farrell, Hugh Herbert, Frank Mc Hugh y Dorothy Dare. Según se adelanta este film desarrolla los cuadros mas originales, la música mas melodiosa y el argumento mas divertido de todas cuantas obras del mismo género ha presentado el cinematógrafo.

Busby Berkeley el genio de la comedia musical, no solo ha creado y dirigido las escenas de gran espectáculo, sino que tuvo a su cargo la dirección total de la obra.

Estas dos valiosas producciones constituyen el colosal programa del sábado del cine Apolo.

Gran Matinée a las 14 y 15 hs.

Hoy el cine Belgrano anuncia un matinee extraordinario, el que consta de tres estrenos.

"Invisible Agresor" magnífica interpretación del celebrado actor Bill Boyd.

"El domador de potros" un film de cow-boys en el que Tom Keene desarrolla una eficaz labor demostrando la habilidad de los vaqueros del oeste.

"Devoción" drama de carácter sentimental en el que la abnegación que es su base deja grandes enseñanzas para el futuro, animan este film Ann Hardin y L. Howard.

Platea: $ 0.40.

2o. PREMIO



Segundo premio de la gran rifa que se realizará hoy en el matinée del Apolo.

NUEVO EMPRESARIO

Desde hace algunos días tiene a su cargo la empresa del Cine Belgrano, el conocido hombre de negocios señor Francisco Savino, que respondiendo a exigencias de su espíritu emprendedor se propone dar especial impulso a este nuevo ramo que absorverá parte de sus actividades.

Sin menoscabar la eficaz y valiosa actuación de la anterior empresa consideramos que la cómoda sala cinematográfica, tendrá en el señor Savino un administrador competente que sabrá interpretar las preferencias del público selecto que desde la fundación del Belgrano ha sido asiduo concurrente.

El señor Savino tiene un proyecto para la temporada de 1936 que hoy se inicia, la exhibición de un amplio programa artístico con el que continuará los prestigios alcanzados por la acreditada sala de espectáculos.

Secunda en sus tareas al nuevo empresario del Cine Belgrano, un personal activo y diligente, que compenetrado de sus funciones, sabrá dispensar a los asistentes cotidianos las atenciones conque se complementan las reuniones cinematográficas.

La conocida sala, bajo la administración del señor Savino, ya ha iniciado el desarrollo de su plan de trabajo con eficacia.

El Gran Hombrecito

Las niñas superan a los varones en su adaptación a la disciplina militar

Así lo afirmó el experto que Warner Bros contrató con el propósito de instruir en la disciplina militar, al conjunto de pequeños actores que constituyen el elenco de la película "El Gran Hombrecito", que está productora estrenará el sábado en el Belgrano. Los niños, varones y mujercitas, encarnan pensionistas de un orfelinato que en varias escenas, desfilan por los patios del instituto, antes de retirarse. En estas escenas el conjunto ostenta admirable disciplina en líneas tan perfectas como fué posible.

Para llegar a ello, en terrenos de la Warner Bros, hubieron de someterse a intensas prácticas donde, instruídos por el citado experto, las niñas revelaron su superioridad en las marchas y rectitud de desfile. El director Ross Lederman quien, en un principio, admiró a los varones que, bajo la dirección de Jackie Cooper, ostentaron verdadero empaque militar, no pudo menos de aceptar, luego, la autorizada opinión del instructor, ante la rápida e inteligente adaptación de las mujercitas, a las severas exigencias y disciplina que se les imponía.

"El gran hombrecito" es un intenso drama, que refleja fielmente la vida de los niños, en los orfelinatos e institutos de enseñanza de los EE. UU. Jackie Cooper desempeña el papel estelar, acompañado de Mary Astor, Roger Pryor, Henry Armetta, Betty Jean Haney, Henry O'Neil y Jimmy Butler.

RENUEVE LA SUBSCRIPCION

Los lectores de EL ORDEN, cuyas subscripciones vencieron a fin del mes pasado deben apresurarse a renovarla con el objeto de que puedan seguir recibiendo el diario sin ninguna interrupción.

Los precios de subscripción son: $ 7.50 por trimestre, $ 15 por semestre y $ 30 por año.

El importe de las subscripciones debe ser enviado en cheques, giros postales o bancarios, valores declarados u órdenes comerciales a la orden del Administrador del diario EL ORDEN.

GUIA DE PROFESIONALES



AGUDO FRANCO, Dr. — Médico Cirujano. Señoras y Partos. Consultas de 14 a 18 horas. Rivadavia 2306.

ACHENBACH ENRIQUE A., Dr. — Médico Cirujano.

ARROYO, Dr. — Vías Respiratorias. Clínica Médica.

BARLETTA, LUIS G., Dr. — Médico Cirujano.

BIGNON ENRIQUE, Dr. — Médico Cirujano. Rayos Ultravioleta.

BESKOW OTTO, Dr. — Cirujano Dentista.

CABALLERO MARTIN, Dr. — De la Universidad de Bs. Aires.

CESPEDES OXLEY, Dr. — Médico Cirujano.

ESQUIVEL D. E. V., Dr. — Clínica Quirúrgica y Obstetricia.

HERNANDEZ ARRULFO, Dr. — Cirugía General. Partos.

MARENGO M., Dr. — Médico Cirujano.

MAS LASSALETTA JOSE, Dr. — Médico Cirujano.

PIVIDORI ALBERTO A., Doctor — Médico Cirujano.

REBECHI JUAN A., Dr. — Médico Cirujano.

RUHLEMANN JUAN A., Dr.

SONNENKALB, EMILIO J., Dr. — Médico Cirujano.

SPINA, CARLOS GUIDO, Doctor — Médico Cirujano.

STEVENS, FRANCISCO J., Dr. — Médico Cirujano.

TAVERNA, MIGUEL G., Dr. — Médico Cirujano.

TISCORNIA SOBRERO, Dr. — Médico Cirujano.

TISCORNIA, ATILIO T., Dr. — Médico Cirujano.

RUSSO OCTAVIO, Dr. — Médico Cirujano. Clínica general.

ESPECIALISTAS

BALMA ALFREDO J., Dr. — Cirujano Garganta, Nariz y Oídos.

CROPPI JULIO G. Dr. — Especialista de Nariz — Garganta y Oídos.

ENGLER MARCELO F. — Dr. Médico Cirujano. Especialista Nariz, Garganta y Oídos.

GOMEZ GALISSIER, J. R., Dr. — Médico Cirujano. Especialista en Garganta, Nariz y Oído.

MONTYN, Dr. — Enfermedades de la Refrigeración Nasal. Garganta, Nariz y Oído.

NIKLISON LUIS M., Dr. — Enfermedades Internas.

TESTONI, Dr. — Médico Cirujano. Especialista Garganta, Nariz y Oídos.

OCULISTAS

MANUEL J. BENEY, Dr. — Médico Oculista.

ODONTOLOGOS

GIMBERNAT, Dr. Cirujano Dentista.

GISSAFRE PEDRO Dr. — Dentista.

POCOVI ANDRES, Dr. — Cirujano Dentista.

STEVENS FEDERICO A., Dr. — Cirujano Dentista.

Dra. Ana R. de Bicher
CIRUJANO DENTISTA

LEIVA BICHER
PROCURADOR NACIONAL

PARTERAS

AMATI ANGELA C. WEL — Partera Nacional.

CARMEN CASELLI DE ACOSTA — Partera Nacional.

MERINO JOSEFINA C. Vda. de — Partera.

ESCRIBANIAS

CASAÑAS MIGUEL, Dr. — Abogado.

REIDEL MOISES — Escribano Público.

RABELLO GUILLERMO. — Escribano Público.

EDUARDO GORBEA JOSE V.

CLINICA QUIRURGICA Y OBSTETRICA

Dirigida por el doctor Domingo E. V. Esquivel.

PARTOS — CIRUGIA GENERAL
25 DE MAYO 1808. — U. T. 5257. — S. T. 15790

Dr. CARLOS J. CROPPI

MEDICO CIRUJANO.
SAN JERONIMO 3472 - U. T. 6328 - S. T. 10246

Dr. D. PABLO FACINO

Dentista Especialista en: PIORREA ALVEOLAR
9 DE JULIO 2631 — SANTA FE

CLINICA DENTAL "ALEMANA"

Atendida por la Dra. J. G. Risso
EMPLOMADURAS, CORONAS DE ORO DE 22 Kts.
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
25 DE MAYO 2576 — U. T. 2085

Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)

SAN LUIS 3059 — SANTA FE
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDAD: GARGANTA, NARIZ, OIDO, GENITO URINARIAS.
CLINICA MEDICA
Rayos X - Diatermia - Luz Pinsen - Partos - Señoras - Niños.

Dr. Daniel Alonso Vionnet

MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Y VENEREAS
SAN JERONIMO 2612 — U. T. 5866 — S. T. 11403

ART. COMESTIBLES

BEBA VINO TORO
FRACCIONADOR
F. S. SALZANO
U. T. 6230 — S. T. 12173

CAFE Y BAR "Bristol": Chopp Schneider.

COMUNICO al público y a mi clientela en especial.

A NIEVE. Fábrica de tallarines.

QUESOS y Fiambres: Conservas.

SI NO QUIERE HACER ECONOMIA

NO LEA

GREGORIO WOLCOFF
MERCADO CENTRAL

AVISOS VARIOS

A FONTI Motores.

CAMISAS A MEDIDA.

ENCERO pisos.

FABRICA "MORLA".

SE CONFECCIONAN calzados EL SOL NACIENTE.

NIQUELADOS.

TALLER Mecánico de Luis Tr...

MUEBLERIA "La Ferroviaria".

TALLER de bicicletas de Vicente...

LA CONFIANZA. Taller de Gorras.

PARAGUERIA.

Dr. JOSE F. ROCA

MEDICO CIRUJANO
Ex Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Medicina de Córdoba.
RAYOS X Y DIATERMIA — TRATAMIENTO DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION POR METODO ELECTRICO.
RIVADAVIA 3087

Publicidad Económica

ADMINISTRACION: SAN MARTIN Y CRESPO
U. T. 5526 — S. T. 19411

SANTA FE, MIERCOLES 1º. DE ENERO DE 1936.

Automóviles, Motos, etc.

CARROCERIAS Va...

CAMION liviano muy barato.

ESTABLECIMIENTO MECANICO DE PRECISION.

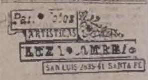
CONSTRUCTORES

PROYECTOS y PRESUPUESTOS.

DINERO, TITULOS, Etc.

DINERO DISPONIBLE.

FOTOGRAFIA



NEGOCIOS EN GENERAL

COMPRO caballo.

CARPINTERIA C. A. Romero.

HERMOSA CASA de altos.

PIANO en perfecto estado.

SE VENDE una pantalla eléctrica.

SE DESEA COMPRAR un mimeógrafo.

SE VENDE por ausentarse.

SE VENDE.

SE DESEA comprar.

VENDO taller de vulcanización.

OBRAS SANITARIAS

LA SANITARIA de Prestigiovanni.

PIANOS

PIANOS de ocasión.

MARTI FRANCISCO. Técnico.

PENSION

COMIDA ESPECIAL.

FAMILIA ALEMANA.

RADIOTELEFONIA

SEÑOR: No tire su receptor.

TINTORERIA

TINTORERIA "LA UNIVERSAL".

TRABAJO

OFICIOS VARIOS

SE OFRECE.

SERVICIO DOMESTICO

AMA DE LECHE.

AYUDANTE.

COCINERO.

DOS MUCAMOS.

SIRVIENTA.

SIRVIENTA.

SIRVIENTA.

SIRVIENTA.

SE OFRECEN dos señoritas.

EXTRAVIO

El señor Pablo Alberto Clapé, domiciliado en Laguna Paiva extravió en el trayecto de Triondo a Esperanza, una valija con un par de anteojos. Se gratificará a la persona que lo devuelva a esta administración o al señor Mateo Rosello, en Laguna Paiva.

PENSION

J. SPITZER

Ofrece a su distinguida clientela su casa
PENSION INSTALADA CON TODO CONFORT
Limpieza Esmerada
Comida de Primera
Baños Calientes y Trato Distinguido
Almuerzo y Cena $ 45
Pensión completa, desde $ 65
SAN MARTIN 2425
SANTA FE
(Altos del Edificio Goldin)

HELADERAS

DESDE ..... $ 7.00
EN LA MUEBLERIA "LA VERDAD"
Calle Av. Rivadavia No. 2722
U. T. 4317

ASOCIACION UNION TAMBEROS

USINA DE PASTEURIZACION DE LECHE

TOLDOS

AUTOMATICOS Y ELECTRICOS DE HIERRO, BRONCE Y ALUMINIO

PRODUCTOS TRINEO

(Pastillas, Caramelos, Novedades)
CON UN GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA
HELADEROS

Alquileres

SE ALQUILA una pieza.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SALONES PARA NEGOCIOS Y DEMAS COMODIDADES

CASAS CON 4 HABITACIONES Y OTRAS COMODIDADES

CASAS CON 3 HABITACIONES Y DEMAS COMODIDADES

CASAS CON 2 HABITACIONES

BANCO ITERMAN Hnos.

CASAS CON 4 Y MAS HABIT.

CASAS CON 3 HABITACIONES

SALONES PARA NEGOCIOS

PIEZAS

CASILLAS

GARAGES

PROPIEDADES EN VENTA

POLVO "ATTILA"

RABIA

"LA CENTRAL"

AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA
— de —
Salomón Edelberg

PEINADOS

Academia de Peinados

PANADERIA "LOMBARDA"

REPARTO A DOMICILIO
Elaboración Mecánica
Angel Saccani e Hijos
SAN MARTIN No. 3137
S. T. 19769

GONZALEZ ACHA

Ha instalado su Estudio Fotográfico en calle San Martín 2073.
Rogamos Pedir Hora Anticipada
TELEFONOS:
6070 y 13723

PETIT SALON

Ondulación permanente garantida por un año, precio desde:





TODO UN EXITO

Representantes para Santa Fe y norte de la provincia
ARMERIA MENDIA
ADOLFO GARCIA y Cía.

BALANZAS DE OCASION SE VENDEN
CATAMARCA 3128 U.T.6726

ALTA MODA

ONDULACION PERMANENTE AL CROQUIÑOL
(Distinción - Gusto - Seriedad)
UN MODELO PARA CADA PERSONA
MAISON ESMERALDA
25 DE MAYO 1786

Omnibus Santa Fe - San Francisco - Mar Chiquita

EMPRESA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

LICITACION PUBLICA

Para la reparación de los locales de las escuelas fiscales "Juan J. Paso", "Bernardino Rivadavia" y "Bartolomé Mitre" de La Capital.
Presupuesto oficial.
Documentación: Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).
Apertura: En la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas, el día 15 de Enero de 1936, a las 10 horas.

Fernández Hnos.
Mecánicos
MAQUINAS DE ESCRIBIR
San Jerónimo 1657
SANTA FE

TEÑIDOS LIMPIEZA APRESTOS

TINTORERIA "LA UNIVERSAL"
SAN JERONIMO 2582
U. T. 2519 — S. T. 11611
SANTA FE

NUESTRO MEJOR CONSEJO
VENDA AL MAXIMUM
ORO Y ALHAJAS
a la afamada casa
UNION JOYEROS
PAGA SIEMPRE MAS
SAN MARTIN 2198

PURGANTE VEGETAL

En venta en todas las farmacias

DEPOSITO:
DROGUERIA LAS COLONIAS Ltda.

MUEBLES PARA NIÑOS



CUNA $ 30.—
Muebles José Spagni e Hijo.
San Jerónimo 2232 — SANTA FE



NO FALTE CON SUS AMIGOS Y FAMILIA AL PUNTO IDEAL PARA CENAR AL AIRE LIBRE

RESTAURANT LEON

CHOPP SCHNEIDER
S. T. 18237 - B. GALVEZ Y LAPRIDA - U. T. 4739
ALLI PODRA SABOREAR LA EXQUISITA PARRILLADA LEON
POR $ 0.80; ESPECIALIDAD DE LA CASA
TODOS LOS DIAS: R A N A S